



GRUPO ROMERO

GESTIÓN
EMPRESARIAL
2012

Desde hace **125**
años

► CONTENIDO

3

¿QUÉ ES EL GRUPO ROMERO?

6

RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

8

CARTA DEL PRESIDENTE

13

PERFIL DEL GRUPO ROMERO

16

ENTORNO ECONÓMICO

20

REPORTE POR EMPRESAS

Alicorp, Grupo Palmas, Romero Trading, PRIMAX, Caña Brava, Ransa, Tramarsa, TISUR, Consorcio Naviero Peruano, Industria Textil Piura, Universal Textil, Pesquera Centinela, Corporación Grupo Romero, Digital Way, Fundación Romero, MZ Gestión Inmobiliaria

64

RESPONSABILIDAD SOCIAL

72

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS



SOMOS UN GRUPO INVERSIONISTA PERUANO QUE BUSCA
GENERAR VALOR EN LOS SECTORES EN QUE PARTICIPA.
LAS EMPRESAS DEL GRUPO ROMERO SE RIGEN POR ALTOS
ESTÁNDARES DE COMPETITIVIDAD, QUE NOS HAN PERMITIDO
CONFORMAR UN CONGLOMERADO EMPRESARIAL LÍDER EN EL
PERÚ CON UNA IMPORTANTE PROYECCIÓN GLOBAL.

EMPRESAS QUE REPORTAN EN ESTA MEMORIA



RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

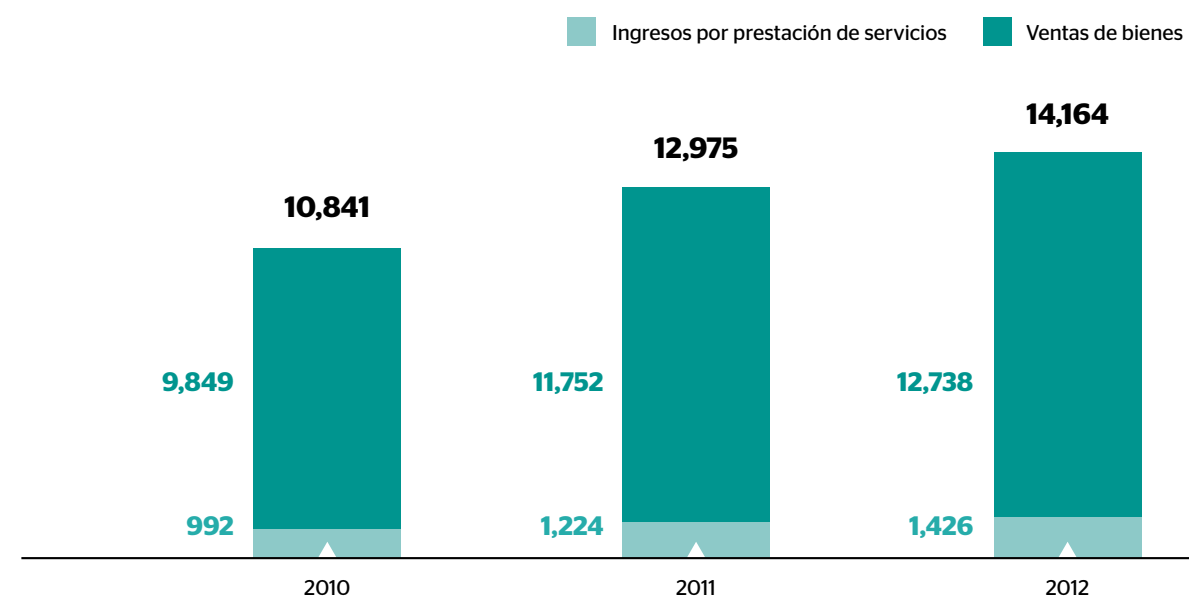
Principales indicadores de los Estados Financieros Combinados (*)

Balance general (En millones de S/.)

	2012	2011		2012	2011
Activo corriente	3,824	2,940	Pasivo	4,874	4,042
Activo no corriente	6,729	6,185	Patrimonio neto	5,679	5,082
Total Activo	10,553	9,125	Total pasivo y patrimonio neto	10,553	9,125

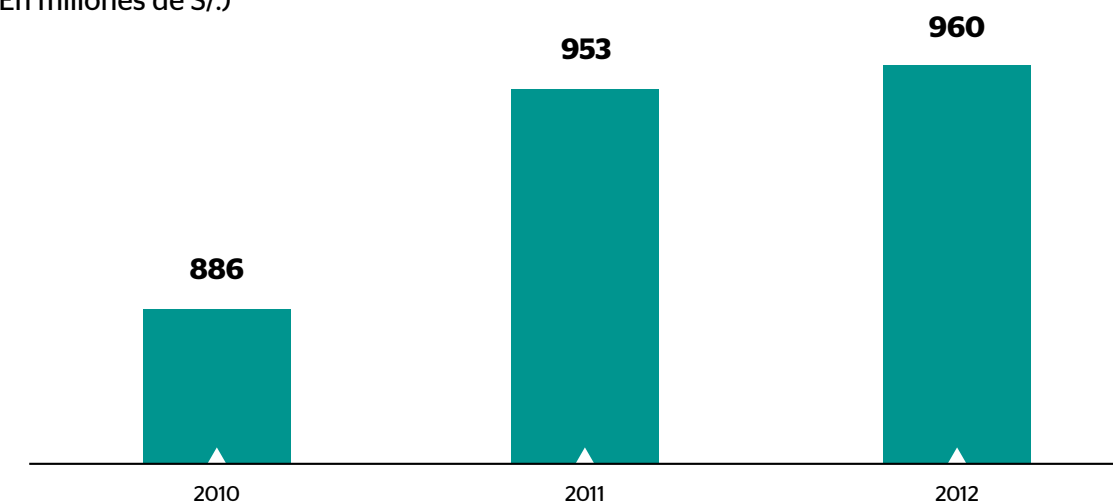
Ventas de bienes e Ingresos por prestación de servicios

(En millones de S/.)



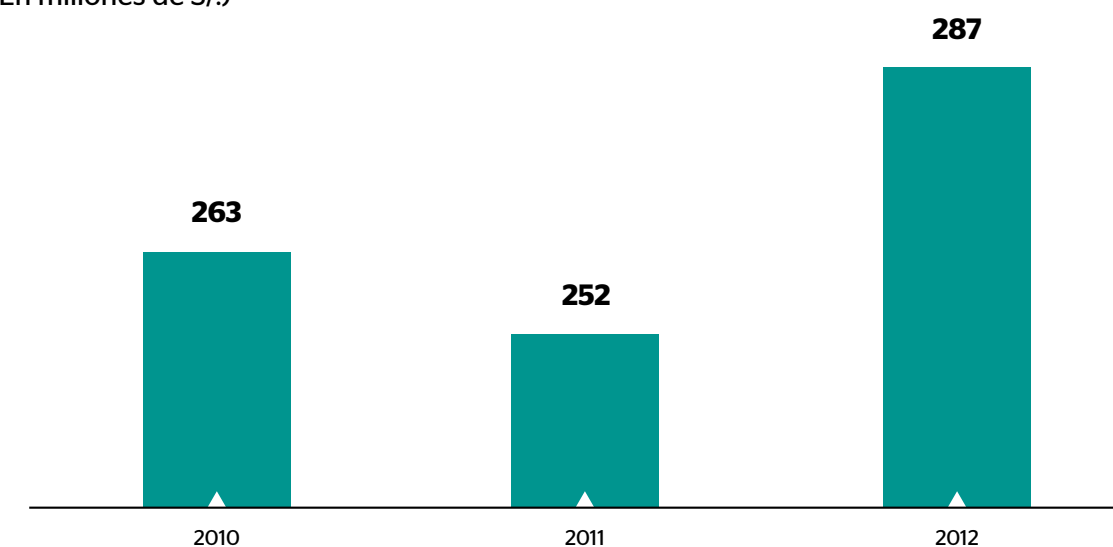
Utilidad operativa

(En millones de S/.)



Impuestos a las ganancias pagados

(En millones de S/.)



Gráfico

(*) Los Estados Financieros combinados del Grupo Romero solo se elaboran para fines de análisis gerencial. Comprenden únicamente a las empresas con residencia principal en el Perú.



SEÑORES ACCIONISTAS:

Quiero iniciar esta carta agradeciendo su confianza en la gestión de las empresas del Grupo Romero, cuyos resultados afianzan nuestra posición de conglomerado empresarial líder que genera y aporta valor desde el Perú hacia Latinoamérica y el Mundo.

En 2012, el incierto panorama internacional fue compensado gracias al dinamismo del mercado peruano y a las estrategias implementadas para enfrentar entornos adversos y, a su vez, aprovechar las oportunidades que se presentaron en los sectores donde participamos.

La economía peruana en su conjunto creció más de 6%, debido al impulso de la inversión privada y al constante aumento del consumo de las familias, factores que amortiguaron el menor dinamismo de las exportaciones.

Bajo este entorno, la mayoría de empresas del Grupo Romero ha podido reportar resultados favorables y llevar adelante sus planes de inversión e innovación.

CRECIMIENTO

Frente a un entorno externo incierto, estuvimos atentos a las oportunidades y concentramos nuestros esfuerzos en los segmentos de mercado donde tenemos un mejor potencial de crecimiento.

Es así que **Alicorp** decidió ingresar a la categoría de alimentos para peces y potenciar la plataforma acuícola del Negocio de Nutrición Animal, y compró la empresa chilena Salmofood. En el Perú, consolidamos nuestro liderazgo en la categoría de salsas para Food Service, adquirimos los activos y las marcas del negocio de aceites y derivados grasos de la empresa Ucisa, así como la empresa Incalsa (Alpesa). Cerramos el año con la adquisición de la empresa peruana Industrias Teal (Sayón), e ingresamos a nuevas categorías de impulso como panetones, caramelos y chocolates.

Por su parte, el **Grupo Ransa** obtuvo en el año importantes contratos para brindar soporte logístico

a proyectos del sector minero y energético, con un incremento del 28% en sus niveles de ventas.

PRIMAX consolidó sus operaciones en el Perú y Ecuador, y reportó un aumento de ventas de 15% respecto al año anterior, al superar los US\$2,600 millones. En Perú, mantenemos una participación de mercado de 24% en combustibles líquidos, y en los negocios de gas natural vehicular y gas licuado automotriz alcanzamos el liderazgo del mercado.

También debemos mencionar el caso **Caña Brava**, que se ha consolidado como el principal exportador de etanol al mercado sudamericano con clientes en Ecuador, Colombia y Chile.

En 2012, el **Grupo Palmas** cumplió los objetivos planteados, al incrementar las áreas sembradas a 22,707 hectáreas.

En el sector portuario, **TISUR** obtuvo un récord de ingresos por más de US\$31 millones, el monto más alto obtenido desde el inicio de la concesión, con una movilización de carga de 3 millones de toneladas. ❖

INVERSIONES

Para el negocio de Consumo Masivo, el **Grupo Ransa** culminó la construcción del nuevo centro de distribución (CD) Alfa, de 20,000 metros cuadrados (m2) en el Callao.

El **Grupo Palmas** continuó con su plan de inversiones y en 2012 destinamos US\$40 millones para mejorar nuestras operaciones localizadas en San Martín y Loreto.

En **Caña Brava**, iniciamos la ampliación del fundo San Vicente (el de mayor rendimiento), con lo cual se incrementará en 15% la capacidad agrícola.

En el caso de **Pesquera Centinela**, la producción en nuestras tres plantas de harina y aceite de pescado evidenció interesantes mejoras, fruto de las inversiones efectuadas.

Tramarsa adquirió el buque tanque “Lambayeque” para el transporte de hidrocarburos en la zona norte del Perú (Sechura-Talara) e inició la construcción del remolcador Marcahuasi, el más potente del Callao.

En **TISUR**, avanzamos en la ejecución del Sistema de Recepción, Almacenamiento y Embarque de Minerales y Amarradero F en la Bahía de Islay. ❖

INNOVACIÓN

En 2012, en el Perú, **Alicorp** tuvo importantes lanzamientos como la Crema de Ají Tarí, y el detergente Trome, todos con resultados extraordinarios.

En el **Grupo Ransa**, en el negocio de logística para Consumo Masivo, implementamos el *software* Softeon para manejo de almacenes.

Universal Textil ha establecido un método de producción innovador de “módulos de producción” que ha permitido elevar la eficiencia de la planta de confecciones de 57% a 75%.

En el área industrial, **Caña Brava** instaló el lavador de gases para la caldera, mecanismo que permitió reducir las emisiones. Asimismo, por iniciativa de sus colaboradores, logró ganar importantes ahorros en distintas etapas del proceso productivo. ❖

ENTORNOS ADVERSOS

Más de una empresa del **Grupo Romero** tuvo que enfrentar en 2012 un entorno adverso. En el rubro textil-confecciones, por la crisis de Estados Unidos y Europa, y la competencia desleal de hilados de la India y prendas chinas; en el sector de servicios al comercio exterior por la presencia de dos operadores internacionales en el puerto del Callao; y en la actividad pesquera, por cambios normativos y menores cuotas de pesca.

Industria Textil Piura buscó nuevos mercados y consiguió clientes tanto en plazas locales como en el exterior. Por su parte, **Universal Textil** apuntó a producir prendas para un público más exigente y realizó cambios en su sistema de ventas local.

Tramarsa ha ido potenciando otros negocios en el rubro de trabajos marítimos y soporte a las operaciones *offshore*.

Pesquera Centinela enfocó sus esfuerzos en producir harina y aceite de mejor calidad, así como en optimizar sus procesos para generar ahorros en consumo de combustible. ❖

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Parte fundamental de la gestión de las empresas del Grupo Romero es su relación con los grupos de interés y, en ese sentido, hemos ido avanzando significativamente en el desarrollo de cadenas productivas en el trigo, la palma aceitera, el algodón y, recientemente, la caña de azúcar en Piura.

Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con la educación y la promoción del emprendimiento juvenil, a través del concurso de proyectos empresariales juveniles “Para Quitarse el Sombrero”, iniciativa cuyo nombre evoca el primer emprendimiento del Grupo Romero.

Con las comunidades que nos acogen continuamos realizando campañas de apoyo social y mejora de infraestructura, enfocándonos tanto en educación y salud.

Y, hacia adentro, hemos reafirmado nuestro empeño en la capacitación constante de nuestros colaboradores y en la promoción de la inclusión laboral.

Estas actividades, a su vez, de manera progresiva se están enmarcando en los principios que sugiere el Global Reporting Initiative, y que están siendo certificadas en los reportes de sostenibilidad de un importante número de empresas del Grupo Romero. ❖

PRESENCIA INTERNACIONAL

En Argentina, reportamos un importante avance con **Alicorp**; mientras que en Ecuador, con el **Grupo Ransa**, empezamos a operar el nuevo centro de distribución de Quito. En este último país, **PRIMAX** implementó una estrategia de fortalecimiento de la operación directa de estaciones de servicio y tiendas de conveniencia. ❖

Partiendo de un balance positivo en 2012, asumimos este 2013 con una motivación adicional, al conmemorarse los 125 años desde que Calixto Romero Hernández, mi bisabuelo, se instaló en Catacaos, Piura, para comerciar sombreros de paja toquilla. Por ello, hoy ratificamos nuestro compromiso de continuar creciendo y de crear valor para nuestras empresas, nuestros trabajadores, sus familias y las comunidades que nos albergan.

Muchas gracias,



▶ PERFIL DEL GRUPO ROMERO



CONSUMO MASIVO

ALICORP

INDUSTRIA DEL ESPINO

ROMERO TRADING

INDUSTRIA DE ACEITE FINO BOLIVIA

GRUPO PALMAS

AGRÍCOLA

- ◆ PALMAS DEL ESPINO
- ◆ PALMAS DEL SHANUSI
- ◆ PALMAS DEL ORIENTE

AGRÍCOLA DEL CHIRA

GRUPO RANSA

PROCESADORA TORRE BLANCA

PROYECTO CAÑA BRAVA

ENERGÍA

PRIMAX

- ◆ SUCROALCOHOLERA DEL CHIRA
- ◆ BIOENERGÍA DEL CHIRA

▶ ESTAMOS PRESENTES EN 10 PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

INDUSTRIA

INDUSTRIA TEXTIL PIURA

UNIVERSAL TEXTIL

PESQUERA CENTINELA

SERVICIOS LOGÍSTICOS, MARÍTIMOS Y PORTUARIOS

GRUPO RANSA

TRAMARSA

TISUR

CONSORCIO NAVIERO PERUANO

SERVICIOS EMPRESARIALES

CORPORACIÓN GRUPO ROMERO

DIGITAL WAY

FUNDACIÓN ROMERO

LIMTEK

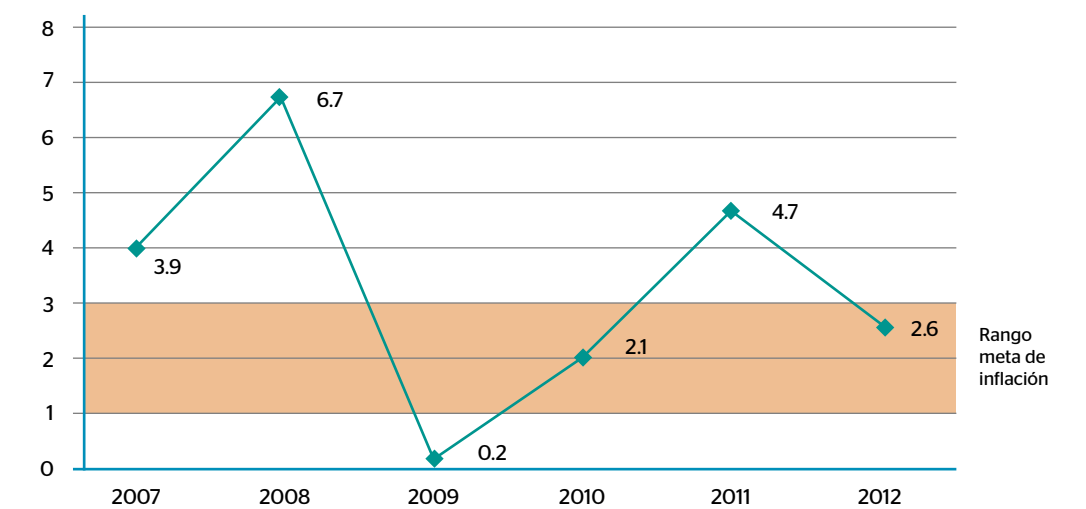
WITT-DETEC

▶ ENTORNO ECONÓMICO

ECONOMÍA 2012

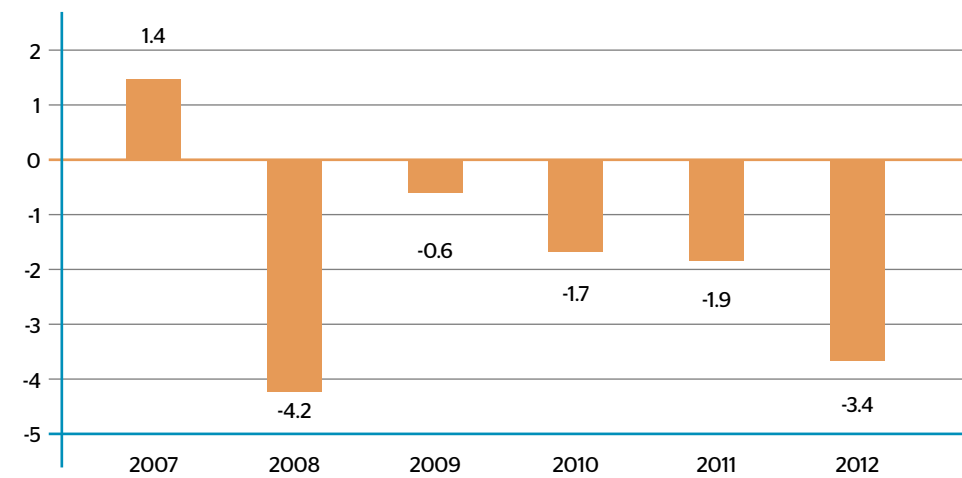
No obstante el incierto panorama internacional, la economía peruana en su conjunto creció más de 6%, debido al impulso de la inversión privada y al constante aumento del consumo de las familias, factores que amortiguaron el menor dinamismo de las exportaciones.

Índice de precios al consumidor (Variación % anual)



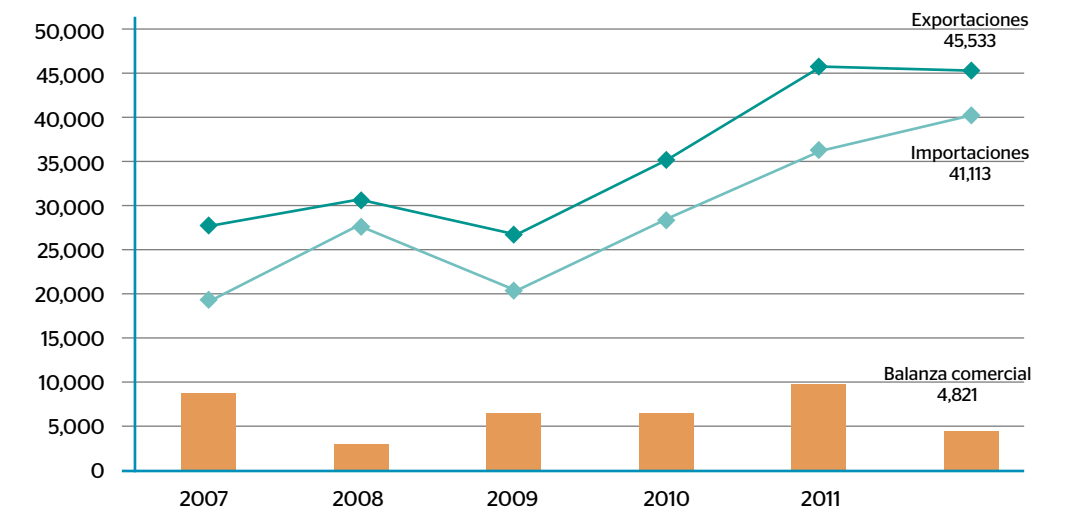
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Balanza de cuenta corriente (% del PBI)



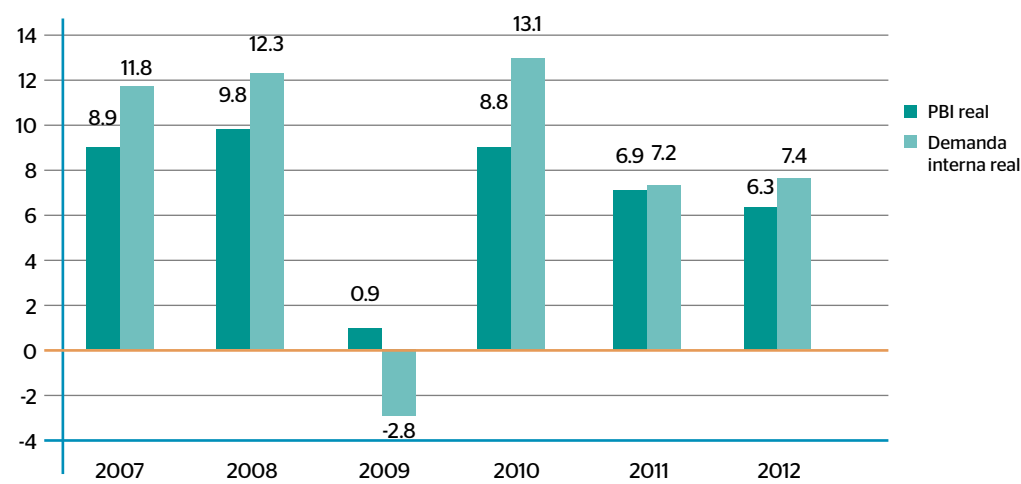
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Exportaciones, importaciones y balanza comercial (Millones de US\$)



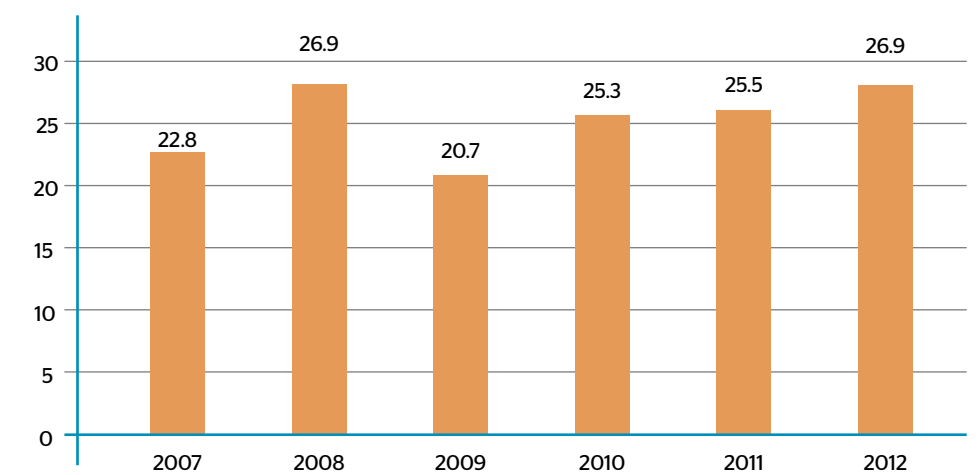
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Producto Bruto Interno y Demanda Interna (Variación % real)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

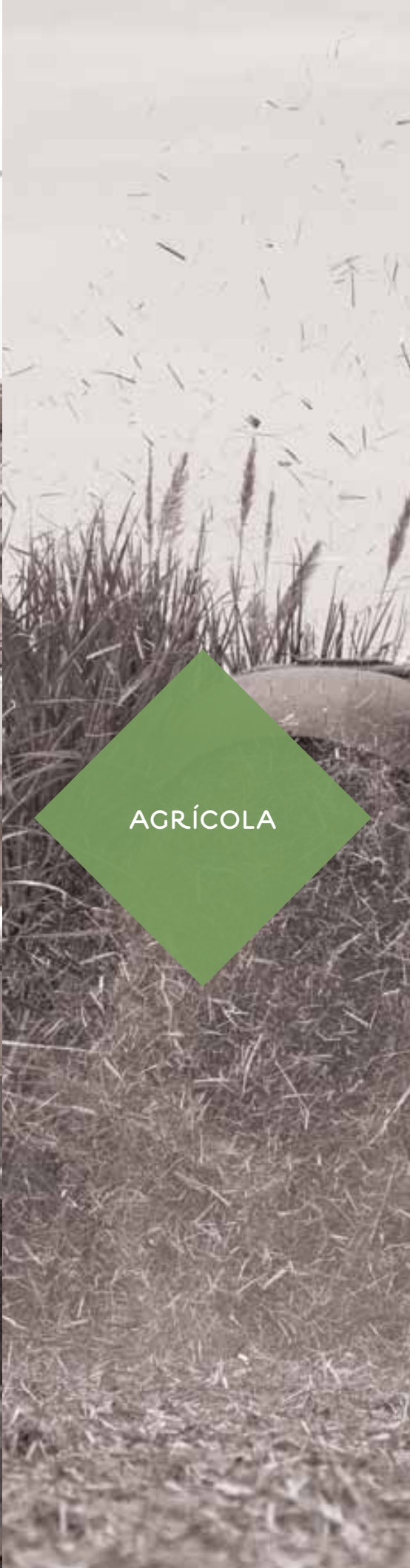
Inversión (% del PBI)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.



CONSUMO MASIVO



AGRÍCOLA



ENERGÍA



INDUSTRIA



SERVICIOS LOGÍSTICOS, MARÍTIMOS Y PORTUARIOS



SERVICIOS EMPRESARIALES

▶ REPORTE POR EMPRESAS

Gestionamos más de 125 marcas líderes en los mercados de consumo masivo, productos industriales y nutrición animal, creando experiencias extraordinarias para los consumidores, innovando permanentemente y generando bienestar para la sociedad. Alicorp está presente en el Perú, Argentina, Ecuador, Colombia, Chile y, desde 2013, en Brasil.



En 2012, Alicorp continuó consolidando su posición de liderazgo en diferentes plataformas de negocios y categorías de productos, con exitosos e innovadores lanzamientos y cuatro importantes adquisiciones a nivel local e internacional.

Una de las principales prioridades de la nueva gerencia en 2012 estuvo centrada en fortalecer la visión a largo plazo de la compañía, triplicar nuestro valor de empresa y definir las rutas para nuestro crecimiento futuro. Nuestro principal objetivo para 2021 es llevar la facturación de Alicorp a los US\$5,000 millones, para este crecimiento se ha proyectado que una muy buena parte de este incremento en facturación provenga de nuestras operaciones internacionales.

Las ventas consolidadas de la compañía aumentaron en 5.1% al cierre del ejercicio, totalizando los S/4,474 millones, de las cuales la tercera parte se generaron por las operaciones en el exterior. El EBITDA resultante fue de S/561 millones, equivalente al 12.5% de las ventas y la utilidad neta alcanzó los S/351.4 millones.

A lo largo de 2012, Alicorp ha consolidado su liderazgo en Latinoamérica, enfocándose en cinco operaciones importantes con

miras a reafirmar sus ventajas competitivas. Es así que en enero de 2012 nos retiramos del negocio de Omega 3, transfiriéndolo a la empresa Ocean Nutrition Canada (ONC).

Una de las primeras adquisiciones del año la tuvo el negocio de Nutrición Animal. Encaminados a convertirnos en el principal líder latinoamericano en la plataforma acuícola a 2021, ingresamos a la categoría de peces con la compra de la empresa chilena Salmofood.

Asimismo, en el último trimestre del año, consolidamos nuestra presencia en el norte del Perú a través de la compra de las marcas de Ucisa S.A., pertenecientes al rubro de aceites y derivados grasos. Seguimos con la adquisición de la empresa Incalsa S.A., dueña de la marca Alpessa, con lo que Alicorp se convirtió en líder de salsas en el segmento de Food Service, negocio que en tan solo tres años ha logrado una facturación aproximadamente de S/364.4 millones.

Hacia finales de año, también en el Perú, consolidamos nuestro portafolio de galletas, pastas y harinas a través de la compra de Industrias Teal S.A. y su marca Sayón, importante marca peruana con más de 80 años de historia y tradición. Con Sayón, adicionalmente, ingresamos a nuevas categorías que fortaleceremos en el tiempo, como panetones, caramelos y chocolates. ❖

US\$5,000

MILLONES ES LA META DE VENTAS PLANTEADA HACIA 2021, PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE TRIPLICAR EL VALOR DE LA COMPAÑÍA.



LANZAMIENTOS

LANZAMOS LA CREMA DE AJÍ TARÍ, QUE -EN MENOS DE UN AÑO- SE CONVIRTIÓ EN LA SEGUNDA SALSA ENVASADA DE MAYOR CONSUMO.

6,800

PERSONAS CONFORMAN EL EQUIPO DE COLABORADORES DE ALICORP, DE LOS CUALES 3,143 LABORAN EN EL PERÚ.

Desarrollamos y promovemos el cultivo e industrialización de la palma aceitera y el cacao, con altos estándares de calidad y cuidado del medio ambiente.



Al cierre de 2012, logramos consolidar 22,707 hectáreas (ha) instaladas de palma aceitera entre las plantaciones de Palmas del Espino, Palmas del Shanusi y Palmas del Oriente. Con las hectáreas en producción, generamos 87,479 toneladas métricas (TM) de aceite crudo de palma y 5,810 TM de aceite crudo de palmiste, materia prima que abasteció los procesos para aceites refinados, mantecas y jabones.

En aceites (Palmerola y Tondero), actualmente, poseemos un 10.2% de participación de mercado, 19.2% en mantecas, 11.2% en jabones de lavar (Pop'eye) y 7.4% en jabones de tocador (Spa). En 2012, también abrimos nuevos nichos de mercado en Sudamérica, particularmente en Chile, Argentina y Bolivia.

De esta manera, las ventas totales sumaron los S/.388.4 millones, 5.25% ma-

700

HECTÁREAS DE CACAO HAN SIDO SEMBRADAS, EN ÁREAS DONDE ANTES EXISTÍA PALMA ACEITERA. LA PRODUCTIVIDAD ALCANZA LAS 1,500 HA/AÑO.

yor que lo registrado en 2011. La utilidad neta fue de S/.96 millones y el EBITDA, de S/.120.7 millones.

Para sostener este crecimiento, continuamos con nuestra política de inversiones y en 2012 destinamos US\$40 millones para mejorar nuestras operaciones localizadas en San Martín y Loreto.

Estas inversiones están enfocadas al crecimiento de la frontera agrícola con la siembra e instalación de 6,800 ha de palma aceitera, lo que representa el 50% del total de las inversiones.

También se realizaron inversiones en el área operativa, campamentos, tractores, maquinaria en general, por US\$8 millones. Asimismo, en el área industrial, se tuvieron inversiones por US\$8 millones para ampliar la capacidad productiva en la obtención de aceites, grasas vegetales y otros derivados.

Finalmente, continuamos con el proyecto de siembra de Cacao, alcanzando las 700 ha en terrenos, donde antes existía palma aceitera. Los campos en producción superan la productividad de 1,500 kg de grano seco de cacao por ha/año, lo que permite asegurar un rendimiento máximo de 2,500 kg cuando las plantaciones alcancen los ocho años de vida. ❖

4,498

PUESTOS DE TRABAJO PERMANENTE GENERAMOS EN 2012 Y NUESTRAS OPERACIONES, A SU VEZ, PROPICIARON LA CREACIÓN DE MÁS DE 10,000 EMPLEOS DE FORMA INDIRECTA.



S/.47.7

MILLONES DE SOLES EN TRIBUTOS PAGÓ EL GRUPO PALMAS POR CONCEPTO DE IMPUESTO A LA RENTA, IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y OTRAS CARGAS IMPOSITIVAS.

ROMERO TRADING

Nos dedicamos al acopio y a la comercialización de productos agrícolas: torta de soya, arroz, menestras; así como a la venta de acabados de construcción.



En el negocio de soya, se superaron ampliamente los objetivos, al lograr un crecimiento de volumen de ventas del 51% respecto a 2011. De esta manera, Romero Trading se consolidó como el mayor importador y comercializador de harinas de soya a nivel nacional con 201,500 TM vendidas.

En este rubro, nuestra participación de mercado pasó de 13% a 18% entre 2011 y 2012. Se incorporaron además nuevos productos a nuestro portafolio, como harina de girasol y aceite crudo de soya.

En el negocio de arroz y menestras, en 2012, se obtuvo un buen resultado producto de un eficiente desarrollo comercial, alcanzándose cifras de crecimiento de 20% y 15%, en cada caso, respecto a 2011. Nuestra

estrategia se centró en consolidar mercados y bodegas sobre la base de una estrecha relación con Alicorp en el mercado horizontal. Igualmente, nos enfocamos en segmentación y llegamos a nuevos canales entre ellos los de *catering* e institucional.

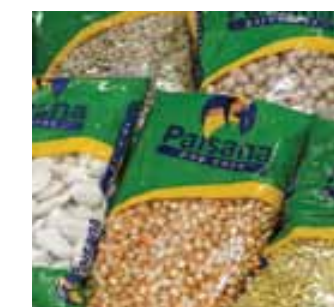
La marca Paisana alcanzó una participación de mercado de 20.59% en arroz y 16.56% en menestras. En ese sentido, el Molino Sullana desarrolló un rol importante en el crecimiento de esta marca, basado en calidad y estandarización del producto.

En contraparte, fue un año difícil para nuestro negocio de acabados de construcción, como consecuencia del ingreso y consolidación en el mercado del Norte y Oriente (Pucallpa) de las grandes tiendas de Retail. No obstante ello, logramos una facturación de 811,501 metros cuadrados (m²) de cerámicas, resultado que representa un decrecimiento de 4.3% respecto a las ventas de 2011. Nuestra participación en el mercado del norte peruano alcanzó el 35% de las ventas de Cerámica San Lorenzo.

Continuamos con éxito la importación de Porcelanatos de China, línea de negocio que alcanzó una facturación de 50,815 m² con un crecimiento de 40.5% respecto al año anterior. ❖

ACABADOS
EN LA LÍNEA DE ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN REPORTÓ UN INCREMENTO EN LAS VENTAS, A PESAR DE LA FUERTE COMPETENCIA DE LAS GRANDES TIENDAS DE RETAIL.

LIDERAZGO
SOMOS EL MAYOR IMPORTADOR Y COMERCIALIZADOR DE HARINA DE SOYA A NIVEL NACIONAL CON 201,500 TONELADAS VENDIDAS.



20.6%
ES LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE ARROZ DE LA MARCA PAISANA Y 16.6%, EN EL RUBRO DE MENESTRAS.

CONSUMIDOR CREAMOS EXPERIENCIAS EXTRAORDINARIAS
PARA NUESTROS CONSUMIDORES, A TRAVÉS DE
PRODUCTOS DE CALIDAD QUE ATIENDAN Y SUPEREN SUS EXPECTATIVAS.



Contamos con la más importante red de estaciones de servicio de venta de combustibles y tiendas por conveniencia en el Perú y Ecuador. La calidad de nuestros combustibles y la variedad de productos que ofrecemos conforman una propuesta que busca facilitar la vida de nuestros clientes.



PRIMAX consolidó sus operaciones en el Perú y Ecuador, al reportar un aumento de ventas de 15% respecto al año anterior, superar los S/7,080 millones (US\$2,682 millones) y obtener un crecimiento del EBITDA del 14%.

En el Perú, mantenemos una participación de mercado de 24% en combustibles líquidos. La red de estaciones de servicio continuó su expansión de 302 a 324 estaciones y de 62 a 76 en tiendas de conveniencia.

324
ESTACIONES DE SERVICIO CONFORMABAN LA RED DE PRIMAX EN EL PERÚ. PARA 2013, SE ESPERA ALCANZAR LAS 400 ESTACIONES, ENTRE OPERACIONES PROPIAS Y ASOCIACIONES CON DEALERS.

En los negocios de gas natural vehicular (GNV) y gas licuado de petróleo (GLP) automotriz, alcanzamos el liderazgo del mercado y fueron estas unidades de negocio las que presentaron mayor crecimiento en utilidades netas. Asimismo, en lubricantes, conservamos el primer lugar del mercado con 34% de participación.

En Ecuador, se implementó una estrategia de fortalecimiento de la operación directa de estaciones de servicio y tiendas de conveniencia. De esta manera, se incrementó el número de estaciones operadas directamente de 28 a 51 y de 18 a 36, las tiendas de conveniencia bajo la marca "Listo!". En las áreas de soporte, se diseñó una estructura que optimizó los procesos y generó eficiencias. Como resultado de las mejoras, se obtuvo un crecimiento a nivel de EBITDA superior al 70% para esta operación.

Finalmente, en diciembre de 2012, la Clasificadora de Riesgo Equilibrium elevó el rating de PRIMAX de A+ a AA-. Esto obedece a los resultados obtenidos por la compañía junto a un crecimiento sostenido. ❖

US\$2,600

MILLONES EN VENTAS REPORTADAS EN 2012, TANTO EN LAS OPERACIONES DEL PERÚ COMO EN ECUADOR, CON UN CRECIMIENTO DEL EBITDA DEL 14%.



GNV Y GLP
LOS NEGOCIOS DE GAS NATURAL VEHICULAR Y GAS LICUADO DE PETRÓLEO AUTOMOTRIZ FUERON LOS QUE MAYORES UTILIDADES REPORTARON CON AVANCES IMPORTANTES EN PARTICIPACIÓN DE MERCADO.

CAÑA BRAVA

Somos tres empresas dedicadas exclusivamente a la producción de etanol a partir de la caña de azúcar. Agrícola del Chira produce caña de azúcar en más de 6,500 hectáreas de caña sembradas en terrenos desérticos, Sucroalcoholera del Chira produce alcohol a partir de la caña, y Bioenergía del Chira genera energía a partir del bagazo de la caña.



El 2012 ha sido para Caña Brava un periodo de importantes avances en distintos aspectos, tanto productivos, comerciales como financieros, lo cual se ha visto reflejado en el EBITDA que, por primera vez en la historia de la empresa, ha sido positivo.

En el área comercial, las ventas en el año se incrementaron en 35%, llegando aproximadamente a una facturación anual de S/158.4 millones (US\$60 millones); de las cuales, 60% representan exportaciones y 40%, ventas al mercado nacional.

Caña Brava se ha consolidado como el principal exportador nacional de etanol al mercado sudamericano con clientes en Ecuador, Colombia y Chile.

En el rendimiento operativo total de la empresa, que lo medimos a base de litros por hectáreas (l/ha), hemos tenido un crecimiento del 10% llegando ya a 9,500 l/ha, esto gracias a los importantes avances en el rendimiento agrícola así como industrial.

ENERGÍA

GENERAREMOS AHORROS ANUALES POR US\$600,000 A TRAVÉS DE UN CONTRATO DE ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA CON TERMOSELVA.

En el año, iniciamos la ampliación del fundo San Vicente, el cual es el de mayor rendimiento agrícola (152 TM/ha), con lo cual el fundo llegará a tener aproximadamente 2,000 ha productivas, lo que equivale a un crecimiento del 15% de capacidad agrícola para la empresa.

En el área industrial, se instaló el lavador de gases para la caldera, lo cual ha reducido la emisión de sólidos logrando cumplir con los compromisos del Programa de Manejo Ambiental.

En la parte energética, no solo mejoramos en rendimiento, sino también negociamos un contrato de abastecimiento de energía con Termoselva (Duke Energy), lo cual generará ahorros anuales de aproximadamente S/1.58 millones (US\$600,000).

En el área operativa, se modificaron exitosamente las carretas para transporte de caña, ampliando la capacidad de carga de estas unidades de 40 a 60 TM. Este cambio significará un ahorro del 20% del costo del flete.

Por otro lado, logramos la recertificación ISO 9001, que asegura la calidad de nuestros procesos y producto, y obtuvimos registro como *trader* en ISCC, que nos permite no solo ser productores sino comercializar el etanol en Alemania. ❖

US\$60

MILLONES FUE LA FACTURACIÓN DE LA EMPRESA DURANTE 2012, 35% MÁS QUE LO REPORTADO EN 2011. 60% DE LAS VENTAS CORRESPONDIERON A EXPORTACIONES.



10%

ES EL CRECIMIENTO DEL RENDIMIENTO OPERATIVO DE LA EMPRESA, QUE HA ALCANZADO LOS 10,500 L/HA, POR AVANCES TANTO EN LOS PROCESOS AGRÍCOLAS COMO INDUSTRIALES.

ENERGÍA

PROVEEMOS COMBUSTIBLE DE CALIDAD A LOS MOTORES QUE
IMPULSAN EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA PERUANA.



Somos un operador logístico líder en el Perú, con una importante presencia en Ecuador, Bolivia y Centroamérica. Somos los aliados estratégicos de nuestros clientes, participando en el soporte de toda la cadena de suministros con soluciones innovadoras que permiten optimizar su operación y generar mayores retornos.



La mayoría de unidades de negocio del Grupo Ransa reportó importantes avances en 2012, lo que permitió cerrar el año con un incremento en las ventas de 27.5% con respecto al ejercicio anterior.

Solo en el Perú las ventas sumaron los S/.762 millones (US\$289 millones), reportándose una utilidad operativa de S/.43.3 millones (US\$16 millones). En Perú se alcanzó un EBITDA de S/. 71.4 millones (US\$ 27 millones). Asimismo, en las operaciones del exterior se sumaron ventas por US\$ 34.7 millones y un EBITDA de US\$ 4.6 millones.

Gran parte de este crecimiento obedeció a la concreción de importantes contratos para brindar soporte logístico a proyectos del sector minero y energético. En esa línea, Construcciones Modulares logró muy buenos resultados destacando los proyectos realizados para la empresa TGP en Kiteini (Cusco), BPZ en Talara, y Minera Volcan.

ECUADOR
INAUGURAMOS UN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN EN QUITO Y SE EMPEZÓ A CONSTRUIR UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA EN GUAYAQUIL.

Para el negocio de Consumo Masivo, culminamos la construcción del nuevo centro de distribución (CD) Alfa, de 20,000 m2 en el Callao e implementamos el software Softeon para manejo de almacenes. Igualmente, estamos trabajando en el Proyecto SIF (Sistema Integrado de Facturación) que busca generar eficiencia para lograr tener un sistema administrativo de clase mundial.

Mención especial merece la división de Ransa Archivo, que después de tres años de sufrir un siniestro se recuperó, y hoy se ha convertido en administrador y asesor de los procesos, agregando valor a la gestión de información del negocio de nuestros clientes.

En Ecuador, empezamos a operar el nuevo centro de distribución de Quito dando servicio al supermercado Santa María, iniciamos la construcción de un nuevo centro de distribución en Guayaquil y nos hemos enfocado en potenciar el servicio de transporte. En Bolivia, estamos trabajando en dos importantes proyectos para 2013, mientras que en El Salvador hemos iniciado la expansión de la capacidad de atención para los negocios de perecederos e industrias para el almacenamiento de autos. En Guatemala, mejoramos mucho nuestras operaciones, y en Honduras estamos trabajando con un supermercado local. ❖

6,000
PUESTOS DE TRABAJO GENERAMOS EN TODAS NUESTRAS OPERACIONES, DE LOS QUE 3,151 ESTÁN EN LIMA Y EL CALLAO.



INNOVACIÓN
IMPLEMENTAMOS EL SOFTWARE SOFTEON PARA LOGRAR UN MANEJO MÁS EFICIENTE EN LOS ALMACENES DE LA UNIDAD DE CONSUMO MASIVO.

Brindamos la más completa gama de servicios marítimo-portuarios a lo largo de toda la costa peruana. Damos soporte logístico para el manejo de carga y operaciones petroleras offshore, asistimos a las líneas navieras, desarrollamos infraestructura y mantenimiento mar adentro, entre otros servicios especializados.



En 2012, continuamos potenciando nuestros servicios especializados de trabajos marítimos, ante el ya previsto inicio de actividades del nuevo operador del Muelle Norte del Puerto del Callao.

Durante el año, realizamos el dragado del fondo marino y tendido de 3.8 kilómetros de tuberías de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Taboada en el Callao. También realizamos la demolición del varadero El Ancla para la construcción del nuevo muelle de minerales por parte de Transportadora Callao S.A. y obtuvimos un contrato para realizar el reflotamiento del Remolcador Ixcateca en el Golfo de México, la primera

operación realizada fuera del Perú con un resultado exitoso.

En esa línea, adquirimos el buque tanque "Lambayeque" para el transporte de hidrocarburos en la zona norte del Perú (Sechura-Talara) e iniciamos la construcción del remolcador Marcahuasi, el más potente del Callao, que surca sus aguas desde el primer semestre de 2013. En lo concerniente a servicios portuarios, APM Terminals contrató a Tramarsa para desarrollar actividades dentro del Muelle Norte del Callao hasta setiembre, luego de lo cual el concesionario de este terminal asumió las operaciones de forma directa. Actualmente, tenemos el 25% de participación en el mercado de servicios marítimo-portuarios en Perú.

De este modo, las ventas de la empresa alcanzaron en el año los S/.306.2 millones (US\$115.9 millones), 15% más que lo reportado en 2011. La utilidad de la empresa alcanzó los S/.25.5 millones (US\$10 millones) y el EBITDA, los S/.56.9 millones (US\$21.5 millones).

En el año, revalidamos y obtuvimos diversas certificaciones como la ISO 9001:2008 (calidad), OHSAS 18001:2007 (seguridad y salud ocupacional), BASC (comercio seguro), ISO 14001:2004 (medio ambiente) para el terminal de líquidos de Ilo (Moquegua), entre otras. ❖

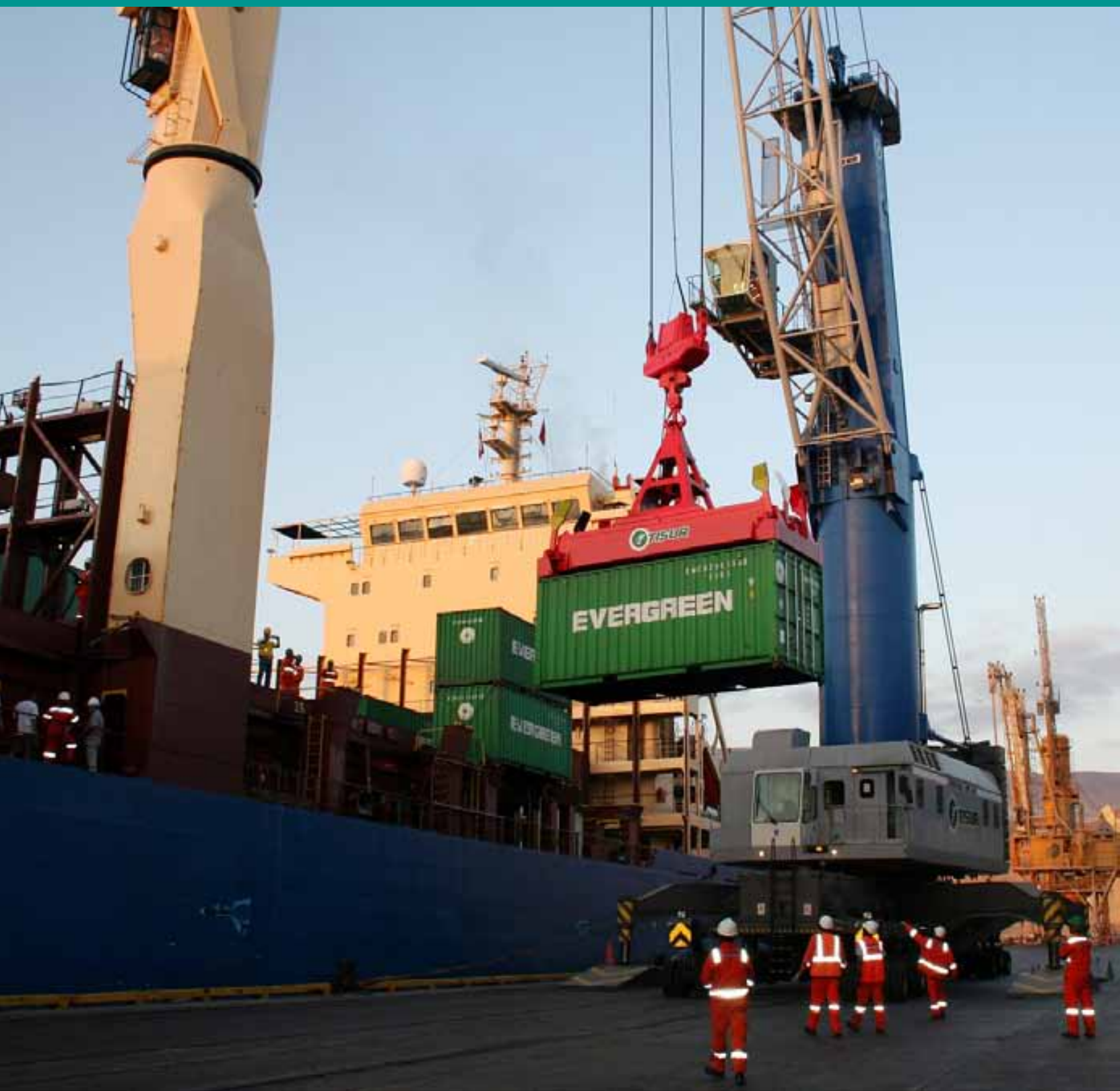
3.8
KILÓMETROS
FUE LA EXTENSIÓN DE TUBERÍAS QUE TENDIMOS EN EL FONDO SUBMARINO PARA LA CONCRECIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LA TABOADA, EN EL CALLAO.

1,082
TRABAJADORES
LABORARON DE FORMA DIRECTA PARA TRAMARSA, ADEMÁS DE LOS 800 ESTIBADORES A NIVEL NACIONAL QUE HAN COLABORADO EN LAS DISTINTAS OPERACIONES DE ESTIBA Y DESESTIBA.



INVERSIONES
ADQUIRIMOS EL BUQUE TANQUE "LAMBAYEQUE" PARA EL TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS EN LA ZONA NORTE DEL PERÚ (TALARA-SECHURA).

Desde 1999, somos la empresa que gestiona la concesión del puerto de Matarani (Arequipa), la principal puerta de entrada y salida del comercio exterior del sur peruano.



Nuestros esfuerzos por continuar elevando los niveles de eficiencia y productividad del puerto contribuyeron a lograr un nuevo año de ingresos positivos.

Al cierre de 2012, se alcanzaron los S/.82.2 millones (US\$31.1 millones), el monto más alto de ingresos obtenido desde el inicio de la concesión, con una movilización de carga de aproximadamente 3 millones de toneladas. La utilidad neta generada al final del periodo fue de S/.17.8 millones (US\$6,8 millones).

Como parte de las mejoras del puerto, en el año, reubicamos los almacenes A1 y B1 y la bajada subterránea del sistema de recepción de granos. Con esta inversión, se obtuvo un área de respaldo de 6,200 m2 frente a los

US\$.6.9

MILLONES ES LA INVERSIÓN REALIZADA POR TISUR DURANTE 2012 EN LAS MEJORAS DEL TERMINAL PORTUARIO, ENTRE LAS QUE DESTACAN LA REUBICACIÓN DE ALMACENES Y EL AVANCE DEL NUEVO SISTEMA DE RECEPCIÓN DE MINERALES.

muelles A y B. Además, se construyeron nuevos almacenes techados en la parte alta del terminal portuario por un área de 6,100 m2.

La ejecución de la obra: "Sistema de Recepción, Almacenamiento y Embarque de Minerales y Amarradero F en Bahía Islay" tuvo durante 2012 un avance muy importante. El proyecto tiene como propósito la construcción de una infraestructura portuaria especializada para el embarque de concentrados de mineral y así atender a los principales proyectos mineros de la zona de influencia.

Otro hecho a destacar fue el primer embarque de concentrado de cobre proveniente de la mina Antapaccay operada por la compañía minera Xstrata, realizado de manera exitosa en diciembre de 2012.

Del mismo modo, la nueva Grúa Móvil, marca Liebherr con capacidad para 100 TM de carga, entró en plena operación en 2012. Con esta, ya sumamos dos grúas móviles portuarias que garantizan una atención eficiente a los diferentes tipos de carga movilizadas en el puerto.

En julio, obtuvimos el ISO 28000, certificación basada en un sistema de gestión de seguridad en la cadena de suministros; renovamos la Marca de Garantía, certificación otorgada por la Autoridad Portuaria Nacional (APN). ❖

484

TRABAJADORES LABORAN EN EL PUERTO DE MATARANI. LA EMPRESA PAGÓ S/.13 MILLONES POR IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS E IMPUESTO A LA RENTA.



INVERSIONES

SE REUBICARON LOS ALMACENES A1 Y B1 Y LA BAJA SUBTERRÁNEA DE GRANOS PARA TENER MAYOR ÁREA DE RESPALDO. SE AVANZÓ TAMBIÉN EN EL NUEVO SISTEMA DE EMBARQUE DE MINERALES.

CONSORCIO NAVIERO PERUANO

Nos dedicamos al transporte marítimo nacional e internacional de carga, especializado en servicios de línea y graneles. Somos agentes generales en el Perú de importantes líneas navieras que nos permiten unir comercialmente al Perú con el resto del mundo.



Cumplimos con el presupuesto que contemplaba una reducción con relación a los resultados de 2011. No obstante ello, la empresa continuó manteniendo ratios financieros muy por encima del promedio del mercado.

El 2012 ha sido un año de consolidación del servicio de cabotaje de la nave MN CNP Ilo, que inicialmente atendía los puertos de Ilo y Matarani. Actualmente, con esta embar-

cación también recalamos quincenalmente en el puerto de Paita.

En el año, el movimiento total de carga fue de 34,484 TEUS (medida de contenedores).

Para superar el entorno adverso, continuamos en nuestra línea de ofrecer alternativas de transporte marítimo eficientes, brindando a nuestros clientes fletes competitivos y servicios adecuados. ❖



34,484 TEUS

FUE EL MOVIMIENTO DE CARGA EN CONTENEDORES, REPORTADO EN EL AÑO, NIVEL QUE PERMITIÓ CUMPLIR CON EL PRESUPUESTO PROGRAMADO POR LA EMPRESA.

ENTORNO

EL MENOR FLUJO DE COMERCIO INTERNACIONAL AFECTÓ EL MOVIMIENTO DE CARGA, LO QUE INCIDIÓ A SU VEZ EN LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA.



CABOTAJE

LA NAVE MN CNP ILO REALIZÓ EN EL AÑO VIAJES REGULARES DE SERVICIO DE CABOTAJE ENTRE DISTINTOS PUERTOS, ADEMÁS DE LOS TERMINALES DE ILO Y MATARANI.

LIDERAZGO

BRINDAMOS SOLUCIONES A MEDIDA DE LAS NECESIDADES DE
TODA LA CADENA DE SUMINISTROS DE NUESTROS CLIENTES,
CONTRIBUYENDO DE MANERA DECISIVA EN LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE SUS PROCESOS.



INDUSTRIA TEXTIL PIURA

Desde 1976, nos dedicamos a la elaboración de hilados finos de algodón pima, altamente cotizados en mercados internacionales, sobre todo en Europa y Estados Unidos. Desde Piura, abastecemos de hilados de calidad superior a confeccionistas locales y clientes renombrados.



La crisis financiera de Europa y Estados Unidos, nuestros principales mercados de destino, afectó fuertemente la demanda de hilados; mientras que, en el país, la invasión de hilados de la India, a precios por debajo del costo, contrajo nuestras ventas.

El año se cerró con ventas por S/87.3 millones; de los cuales, el 53.2% corresponde al mercado local y el 46.8% restante, a despachos a mercados internacionales, en especial a países europeos.

Desde el segundo semestre, disminuyeron drásticamente nuestras exportaciones,

695

PERSONAS TRABAJAN DE MANERA DIRECTA EN INDUSTRIA TEXTIL PIURA, A LAS QUE DEBEN SUMARSE LOS MILES DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS QUE PARTICIPAN EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL ALGODÓN PIMA.

lo que nos obligó a reducir la producción y no se pudo trabajar al 100% de capacidad de planta. Además, la materia prima fue adquirida durante los meses de cosecha a precios internacionales altos, que luego se redujeron por la menor demanda de Estados Unidos y Europa.

Frente a este problema, durante el transcurso del año, trabajamos nuevos mercados y hemos conseguido clientes tanto en plazas locales como en el exterior. Ahora, nuestras ventas están dirigidas en proporciones iguales, tanto en el Perú como en el exterior, poniendo énfasis en Brasil e Italia, y estamos trabajando el ingreso al mercado chino con títulos finos. Los pedidos son para embarque inmediato, por lo que ha sido necesario tener una gran flexibilidad en la planta.

Por otro lado, se implementó un año más la cadena productiva con el Gobierno Regional de Piura y pequeños agricultores de la zona para la siembra del algodón.

En ese sentido, brindamos asistencia técnica, financiamiento y apoyo logístico a los agricultores del Bajo y Medio Piura, que pudieron sembrar y cosechar algodón y, de esta manera, tener un medio de vida. ❖

ALTERNATIVAS

PARA ENFRENTAR LA MENOR DEMANDA DE ESTADOS UNIDOS, TRABAJAMOS NUEVOS MERCADOS Y TRATAMOS DE TENER UNA MAYOR PRESENCIA EN EL PERÚ.



COMPETENCIA

EL INGRESO DE HILADOS DE ORIGEN HINDÚ, A PRECIOS MENORES A SU COSTO, AFECTÓ SEVERAMENTE LAS VENTAS EN EL MERCADO LOCAL.

UNIVERSAL TEXTIL

Somos una reconocida empresa del rubro textil y confecciones, con una trayectoria de 60 años, que fabrica productos de alta calidad para el mercado nacional y las más renombradas marcas del mundo.



Pese a enfrentar un entorno adverso, logramos cerrar el año con cifras positivas. Las ventas totales de tejidos y confecciones alcanzaron los S/.91.1 millones (US\$35.7 millones), monto 6.85% mayor respecto al valor generado en 2011. El EBITDA resultante fue de S/.7 millones (US\$2.7 millones), equivalente al 7.7% de las ventas de la empresa.

Las ventas de nuestras prendas de vestir se han incrementado en 34%. En tal sentido, nuestra meta ha sido dirigir la producción de confecciones a un público consumidor más exigente, lo que ha motivado que se manufacturen confecciones con mayor valor agregado. Este resultado compensó la caída en 11.1% en la producción de tejidos.

UNIFORMES

TAMBIÉN HEMOS LOGRADO UN BUEN POSICIONAMIENTO EN EL SEGMENTO DE CONFECCIONES DE UNIFORMES, LANZANDO NUEVOS PRODUCTOS CON TELAS ANTIMANCHAS Y MÁS RESISTENTES.

En nuestra planta de confecciones, establecimos un nuevo método de producción absolutamente innovador. Reemplazamos el tradicional sistema de líneas continuas por "módulos de producción", en los que se encarga a un número determinado de trabajadores la producción completa de ciertas prendas, teniendo todos conocimiento de los pasos a seguir por cada uno de ellos, a fin de obtener la prenda rápida y eficientemente completa, y con un premio de eficiencia total para todos los integrantes del módulo.

En el caso de los tejidos, la menor producción obedeció al tardío ingreso del invierno y la importación indiscriminada de tejidos y prendas de vestir procedente de los países del Asia a precios de *dumping*.

Por ello, hacia fines del año, cambiamos nuestra estrategia de ventas, pasando de distribuidores a agentes de venta. Este cambio conllevará un mayor control en la venta de nuestros productos a nivel nacional y se optimizará el manejo de inventarios. Asimismo, lanzamos al mercado un nuevo tejido, a base de Poliviscosa con la marca "CONSUL", muy similar a los que se están importando de los países del Asia, con menores precios, con mejor calidad y con la ventaja de tenerlos a disposición en el momento que sea necesario, dentro de la producción nacional. ❖

INNOVACIÓN

CAMBIAMOS EL MÉTODO TRADICIONAL DE LÍNEAS CONTINUAS POR MÓDULOS DE PRODUCCIÓN EN LA PLANTA DE CONFECCIONES, ELEVANDO SUS NIVELES DE EFICIENCIA DE 57 A 75%.



COMPETENCIA

ENFRENTAMOS LA COMPETENCIA DESLEAL EN EL MERCADO NACIONAL CON UNA NUEVA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN Y LANZAMOS LA MARCA CONSUL EN TEJIDOS.

PESQUERA CENTINELA

Somos una compañía dedicada a la extracción y procesamiento de pescado para la elaboración de harina y aceite, destinado tanto a consumo humano como hacia fines industriales. Asimismo elaboramos productos congelados y conservas.



Las disposiciones de la autoridad reguladora del sector pesquero influyeron negativamente en los resultados del año. La extracción del recurso pesquero en el sur del país se vio limitada por la normativa que restringió la pesca con fines industriales dentro de las primeras diez millas marinas. En tanto que en el litoral norte, la cuota global de pesca se fijó en 810,000 toneladas, nivel muy inferior al presupuesto base contemplado de 2 millones de toneladas.

La menor extracción influyó en las ventas, que alcanzaron en términos de valor los S/175 millones. No obstante ello, al cierre de 2012 reportamos una utilidad neta de S/18.25 millones, con un EBITDA de S/42.9 millones, que equivale al 24.5% de las ventas. La participación en el mercado de harina se situó en 2.36% y en el caso del aceite de pescado, en 2.22%.

Durante el año se puso más énfasis en mejorar la calidad de nuestra harina de

pescado, logrando que más del 70% del producto fuese de calidades A y B durante la segunda temporada de pesca norte. Asimismo, propiciamos una mejora en los ratios de producción de harina y aceite de pescado, y una reducción en el consumo de petróleo bunker, que es uno de los principales suministros en el proceso productivo.

En cuanto a inversiones, completamos el Programa de Adecuación de Manejo Ambiental de la planta de Chimbote (Ancash), logramos un avance de 70% en la de Tambo de Mora (Chincha, Ica) y realizamos mejoras en la planta de Chancay (norte de Lima).

En el año, acreditamos la certificación de control y seguridad BASC que promueve la implementación del Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS), y el Sistema de Aseguramiento de la Inocuidad Alimenticia (GMP+B2). ❖

70%

DE LA HARINA DE PESCADO PROCESADA EN LA SEGUNDA TEMPORADA PESQUERA FUE DE CALIDADES A Y B, SE MEJORÓ LA CALIDAD DEL PRODUCTO.



EFICIENCIA

REDUCIMOS EL CONSUMO DE PETRÓLEO, UNO DE LOS PRINCIPALES SUMINISTROS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN, PARA ENFRENTAR UN ENTORNO ADVERSO PARA EL SECTOR.

CALIDAD

NUESTROS HILADOS Y CONFECCIONES SON UTILIZADOS POR MARCAS RECONOCIDAS EN EL MUNDO DE LA MODA EN ESTADOS UNIDOS, EUROPA, Y RECIENTEMENTE EN NUEVOS MERCADOS DE LATINOAMÉRICA Y EL ASIA.



CORPORACIÓN GRUPO ROMERO

Con el fin de ganar eficiencia y que nuestras empresas concentren sus actividades en el núcleo de sus negocios, tanto Corporación Grupo Romero (Cogesa) como el Centro de Servicios Compartidos (PRIOX) brindaron un importante soporte.



Cogesa participó en los proyectos de Alicorp para la venta a ONC de la Planta Calixto Romero en Piura, así como en las sucesivas compras que realizó en el Perú y el exterior. Con el área legal, obtuvimos importantes montos de devolución de impuestos y resultados favorables en contingencias tributarias para varias empresas del Grupo Romero.

El Área de Recursos Humanos Corporativo llevó a cabo el primer Estudio de Clima Laboral, a la medida, para 11 empresas del Grupo Romero. El "Programa Semillero Romero" incorporó a la segunda promoción integrada por egresados universitarios, con mayor enfoque en el sector Agroindustrial, que actualmente labora en Caña Brava, Palmas del Espino y en MZ Gestión Inmobiliaria.

El Área de Auditoría Interna puso en marcha el sistema de Seguimiento de Ob-

servaciones de las Auditorías Internas en las empresas del Grupo Palmas y en Compañía Almacenera S.A. y Almacenera del Perú S.A. Asimismo, el Área de Central de Riesgos y Compras Corporativas realizó negociaciones corporativas por más de S/.132 millones (US\$50 millones), 8% más que en 2011, y logró un ahorro de más de S/.5.28 millones (US\$2 millones). En el Área de Tecnología de Información, se trabajaron importantes proyectos para Alicorp (en Piura, Ecuador, España y Uruguay), Ransa (desarrollo de portales webs), Industrias del Espino, Agrícola del Chira y Romero Trading.

Por su parte, en PRIOX, iniciamos la siguiente etapa de la implementación de nuestro Centro de Servicios Compartidos. Revisamos de forma exhaustiva los procesos y la consolidación de los mismos, con el fin de asegurarnos de que sean óptimos y eficientes.

Es así como se identificaron oportunidades de mejora que hemos plasmado en nuestro Plan Estratégico, el mismo que considera una serie de acciones que nos ayudarán a lograr un alto nivel de especialización en nuestros servicios. Para ello, nuestro equipo se ha visto fortalecido por un grupo de profesionales de gran experiencia, que contribuirá a seguir elevando las habilidades del personal. ❖

GESTIÓN HUMANA

EN 11 EMPRESAS DEL GRUPO ROMERO SE LLEVÓ A CABO EL ESTUDIO DE CLIMA LABORAL A MEDIDA. DE OTRO LADO, SE INCORPORÓ A LA SEGUNDA PROMOCIÓN DEL "PROGRAMA SEMILLERO ROMERO".



ADQUISICIONES

COGESA PARTICIPÓ EN LA VENTA DE LA PLANTA CALIXTO ROMERO EN PIURA, ASÍ COMO EN LAS SUCESIVAS COMPRAS QUE REALIZARON ALICORP EN EL PERÚ Y EL EXTERIOR.

US\$50

MILLONES ES EL MONTO DE LAS NEGOCIACIONES CORPORATIVAS DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS. ESTOS PROCESOS GENERARON AHORROS POR US\$2 MILLONES A LAS EMPRESAS.

DIGITAL WAY

SITEL es un proveedor virtual de servicios de telecomunicaciones para empresas del Grupo Romero. Digital Way brinda servicios de internet dedicado.



En SITEL, durante el año, utilizamos medios digitales para soportar el lanzamiento de nuevos planes y equipos de telefonía móvil, alcanzando 35,000 líneas, un crecimiento del 15% sobre la base de nuestros clientes del Grupo Romero.

Implementamos el Portal de Móviles, el cual permitió incrementar en más de 50% el tráfico de visitas a la web. Asimismo, se me-

joró el nivel de recomendación de nuestros servicios de telefonía móvil en 25% respecto a 2011.

También implementamos el servicio de seguridad Antimalware de manera corporativa para evitar fugas de información y toma de control de servidores y PC por *hackers* externos.

Por su parte, Digital Way creció 36% respecto al año anterior. Se realizaron inversiones orientadas a aumentar la disponibilidad de nuestros servicios tal como la construcción de cuatro nuevos nodos en Lima y un anillo de microondas mallado de alta velocidad entre los nodos de agregación. Asimismo, se implementó una red MPLS para soportar un mayor volumen de clientes y mejorar la *performance* de la red.

Se lanzó el servicio de Wifi gestionado orientado a centros comerciales y centros de estudio. Se implementó el servicio en los centros comerciales Mega Plaza y Boulevard de Asia. ♦

36%

ES EL CRECIMIENTO REGISTRADO POR DIGITAL WAY. EN EL AÑO, SE LANZÓ EL SERVICIO WIFI GESTIONADO, ORIENTADO A CENTROS COMERCIALES Y CENTROS DE ESTUDIO.

35,000

LÍNEAS MÓVILES SE REGISTRARON CON EL LANZAMIENTO DE NUEVOS PLANES Y EQUIPOS DE TELEFONÍA DE SITEL, A TRAVÉS DEL USO DE MEDIOS DIGITALES.



ANTIMALWARE SE IMPLEMENTÓ ESTE SERVICIO DE MANERA CORPORATIVA PARA EVITAR FUGAS DE INFORMACIÓN Y ATAQUES DE HACKERS EXTERNOS

FUNDACIÓN ROMERO

Somos la entidad encargada de liderar los proyectos de Responsabilidad Social y filantropía del Grupo Romero. Para financiar sus actividades, obtenemos recursos de donaciones e ingresos por servicios de asesoría en comunicaciones y responsabilidad social.



En línea con nuestro objetivo de promover las capacidades empresariales de la juventud peruana, durante 2012 lanzamos el proyecto piloto del concurso de planes de negocio "Para Quitarse el Sombrero", con una convocatoria que superó todas nuestras expectativas.

Fueron más de 3,000 jóvenes participantes de ocho regiones del país, que presentaron 1,050 ideas de negocio y que progresivamente fueron siendo evaluados, hasta la gran final donde los mejores proyectos se repartieron S/242,000, como capital semilla para iniciar sus negocios.

Para la realización del concurso, se contó con el apoyo de 160 entidades educativas entre universidades e institutos; además de gobiernos municipales, gobiernos regionales y gremios empresariales en las ciudades donde se desarrolló la convocatoria del concurso. Dado el éxito de esta convocatoria, en 2013, los premios se elevaron a S/500,000 y la convocatoria se realizó a nivel nacional.

1,350

ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DEL CALLAO Y MIRAFLORES FUERON CAPACITADOS EN TEMAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA JÓVENES EMPRESARIOS.

En el mismo marco, implementamos el proyecto Jóvenes Empresarios con colegios de nivel secundario. En total, se capacitaron a 1,350 jóvenes en temas de gestión empresarial. En Miraflores, fueron 750 estudiantes, de ocho colegios, quienes participaron de este proyecto, con el apoyo de la Municipalidad de Miraflores. En el Callao, la capacitación se extendió a 600 estudiantes de ocho escuelas de esta provincia, como un proyecto realizado por Ransa, con el apoyo de la Dirección Regional de Educación del Callao. Para la capacitación, los alumnos utilizaron el *Manual de Jóvenes Empresarios*, desarrollado por la Fundación Romero, a través de la plataforma web (<http://aula.mass.pe>).

El programa Jóvenes Empresarios y el concurso "Para Quitarse el Sombrero" se soportaron en la plataforma web Mass.pe, que logró congregarse durante el año a más 1 millón de visitas, en su mayoría jóvenes de 18 a 25 años.

En cuanto a servicios a las empresas, se brindó asesoría al Grupo Palmas y a Industria de Aceite FINO, en la obtención de la calificación "A+" y "A", respectivamente, en sus reportes de Sostenibilidad, por parte del Global Reporting Initiative (GRI), reconocida institución a nivel mundial en temas de responsabilidad social. También, como parte de los servicios de Responsabilidad Social, se desarrollaron campañas médicas para un importante grupo de comunidades de la Amazonía. ❖

3,000

JÓVENES PARTICIPARON EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL CONCURSO "PARA QUITARSE EL SOMBRERO", QUE ENTREGÓ S/242,000 EN PREMIOS A LOS MEJORES PROYECTOS DE NEGOCIO.



GRI

LOS REPORTES DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO PALMAS Y FINO OBTUVIERON LA CALIFICACIÓN "A+" Y "A", RESPECTIVAMENTE, POR PARTE DEL GLOBAL REPORTING INITIATIVE.

MZ GESTIÓN INMOBILIARIA (*)

Gestionamos la ciudad comercial Minka del Callao, así como los centros comerciales Plaza del Sol Piura, Plaza del Sol Ica, Plaza del Sol Norte Chico (Huacho) y Plaza de la Luna Ica.



El año 2012 fue un año de consolidación para MZ, tanto a nivel de resultados como de proyectos. La empresa incrementó sus ingresos en 19% durante 2012.

El número de visitas a los centros comerciales aumentó de 40.7 millones a 43 millones, y las ventas de los locatarios en el último año llegaron a más de S/.800 millones (24% más con respecto a 2011).

A nivel de proyectos, en abril, se inauguró la tienda por departamentos "Estilos" en

INVERSIONES
DURANTE EL AÑO, REALIZAMOS IMPORTANTES INVERSIONES EN CONTINUAS MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS COMERCIALES.



Plaza del Sol Norte-Chico en Huacho, la primera tienda por departamentos en la ciudad.

En setiembre, la cadena de multicines UVK inauguró seis salas de cines en Plaza de la Luna en Piura, complementando el tenant-mix del centro comercial. La importancia de esta inauguración radica en que Piura es hoy en día una de las plazas más competitivas en el Perú.

(*) En 2013, Inversiones Centenario adquirió esta empresa, a fin de potenciar su portafolio de productos y servicios, sumando el retail inmobiliario. ❖

43
MILLONES DE PERSONAS VISITARON LOS CENTROS COMERCIALES QUE GESTIONAMOS EN CALLAO, PIURA, ICA Y HUACHO.



S/.800
MILLONES FUERON LAS VENTAS EN 2012, DE LOS LOCATARIOS DE LOS CENTROS COMERCIALES QUE GESTIONAMOS, 24% MÁS QUE EN 2011.



► RESPONSABILIDAD SOCIAL



INTERNA

EXTERNA

INTERNA

CAPACITACIÓN

Los colaboradores de Alicorp recibieron un total de 55,135 horas de capacitación. Además, contaron con un programa de Capacitación Laboral Juvenil, donde brindaron trabajo y capacitación a jóvenes sin experiencia laboral; en 2012 ingresaron más de 250 jóvenes.

En el Grupo Palmas, se capacitó a un total de 12,700 trabajadores agrícolas. Asimismo, se dictaron charlas técnicas para los equipos responsables de las áreas industriales y se enfatizó el manejo de equipos de protección personal.

A su vez, Tramarsa capacitó a 548 trabajadores externos a la empresa que laboran en el Callao y a 574 en otros terminales. A nivel interno, se cumplió con el programa 800 trabajadores a nivel nacional.



Capacitamos constantemente a nuestros trabajadores..

INCENTIVOS

CAÑA BRAVA LANZÓ EL PREMIO TALLÁN QUE RECONOCE A LAS MEJORES INICIATIVAS DE COLABORADORES PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO. LOS PROYECTOS GANADORES EN 2012 GENERARON IMPORTANTES AHORROS Y EFICIENCIAS PARA LA EMPRESA.

INCLUSIÓN

Universal Textil continuó con su política de contratar a trabajadores con discapacidad auditiva en su área de confecciones y otras áreas de la empresa, con importantes resultados tanto en términos de productividad como en mejora del clima laboral.

Tramarsa implementó el programa "Mujeres Abordo", que contempló el ingreso de oficiales mujeres de la Marina Mercante a nuestra flota de embarcaciones mayores de 500 toneladas de arqueo bruto. Se trata de embarcaciones de alto riesgo, donde dos de ellas trabajan con combustibles. Tramarsa identificó que la mujer tiene índices destacados en valores y habilidades como responsabilidad, honestidad, organización, compromiso, dedicación, habilidad para realizar múltiples tareas, orden y disciplina, los cuales son fundamentales para operar con éxito una nave de este tipo y para prevenir cualquier accidente a bordo.

PREVENCIÓN Y SALUD

Todas las empresas del Grupo Romero, a lo largo del año, han realizado continuas campañas de chequeos médicos y charlas de nutrición y prevención de enfermedades. En esa misma línea, se han seguido los estándares de las normas de seguridad y salud ocupacional. ❖



Promovemos la inclusión de trabajadores con discapacidad auditiva.



Cada vez más mujeres asumen labores que se pensaban exclusiva de varones.

CADENAS PRODUCTIVAS

Con los agricultores arequipeños en los valles de Majes y Tambo, **Alicorp** ha continuado con la cadena productiva del Trigo, que ha contribuido a la economía rural de la región durante los últimos 18 años. En la campaña 2011-2012, se benefició a 1,024 familias aproximadamente.

El Grupo Palmas siguió con el programa de la Asociación de Productores Agrícolas José Carlos Mariátegui y el Programa de Cultivo de los Productores de Santa Lucía, así como el Programa de Apoyo al desarrollo y siembra del cultivo a pequeños agricultores del Valle del Shanusi.

Esta empresa realizó pasantías a diversos grupos de pequeños productores palmeros, estudiantes universitarios, estudiantes de maestrías y actividades diversas en materia de agronomía, palma e industrialización.

En **Caña Brava**, lanzamos el Proyecto de Caña con Terceros, que tiene como objetivo desarrollar el cultivo de la caña en zonas cercanas a nuestros fundos. A la fecha, tenemos 340 ha sembradas, desembolsando aproximadamente US\$230,000 en préstamos a pequeños agricultores, a los que les brindamos asesoría y asistencia permanente para que alcancen el mayor rendimiento agrícola.

Industria Textil Piura implementó la cadena productiva con el Gobierno Regional de Piura y pequeños agricultores de la zona para la siembra del algodón. Se brindó asistencia técnica, financiamiento y apoyo logístico a los agricultores del Bajo y Medio Piura.

NUTRICIÓN

En **Alicorp**, también continuamos promoviendo programas educativos para combatir la desnutrición infantil en Perú a través de nuestras campañas la "Radio Saludable" y "Alimenta el Futuro".

EXTERNA



Apoyamos la educación en las comunidades que nos albergan.



Nuestras actividades se rigen por altos estándares de sostenibilidad.



Promovemos el emprendimiento juvenil.

La "Radio Saludable" es una iniciativa orientada a promover la difusión de mensajes educativos en temas como Nutrición y Desarrollo Infantil, a través de radios ubicadas en zonas vulnerables del país. Para lograrlo, se sensibiliza y capacita a radiocomunicadores rurales acerca del rol que cumplen en la educación de las familias de sus comunidades, brindándoles herramientas que enriquezcan su propuesta radial. En 2012, se realizaron talleres de capacitación con 431 participantes en nueve regiones (Huancavelica, Arequipa, Andahuaylas, Abancay, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Pasco y Puno).

EDUCACIÓN

Desde el 2006 Ransa capacita a los conductores profesionales y a la comunidad en temas de seguridad vial, control de la fatiga, somnolencia, manejo defensivo y materiales peligrosos. Hasta el 2012 han formado a más de 4,000 conductores del Cuerpo de Bomberos, Policía de Carreteras, agentes de salud y trabajadores de municipios. De esta manera Ransa contribuye con el compromiso de incentivar el transporte seguro y responsable.

Asimismo, 600 jóvenes de colegios fueron capacitados en temas de gestión empresarial y capacidades emprendedoras. Los estudiantes formularon su plan de negocio y lo aplicaron; fueron 8 Colegios que participaron de esta iniciativa con el aval de la Dirección Regional de Educación del Callao.

Por su parte, **Tramarsa** realizó una Alianza con la Biblioteca del Callao, a través de la cual se viene promoviendo la lectura y las habilidades comunicativas y sociales en 12 colegios de la zona. Por otro lado, tanto **TISUR** como el **Grupo Palmas** renovaron el programa "Matemáticas para todos", dirigido a escolares.

Desde setiembre de 2010, **Alicorp** implementa, en alianza con SENATI, el programa de "Capacitación Laboral Juvenil" (CLJ) para mejorar la empleabilidad de jóvenes peruanos. El programa beneficia a jóvenes peruanos, brindándoles capa-

citación, seguro de salud y remuneración, y tiene una duración de un año; en 2011 ingresaron 189 beneficiarios y en 2012, 251 jóvenes.

En 2012, en **Alicorp**, lanzamos el programa “Brigada de Emprendedores”, dirigido a 250 panaderías de los distritos emergentes de Lima. Brindamos a los microempresarios herramientas que les permitirían mejorar la gestión de su negocio e incrementar sus ventas, mediante capacitaciones grupales a cargo de especialistas en los temas tratados y reforzado con asesorías personalizadas.

MEDIO AMBIENTE

En la planta de Tratamiento de Aguas Industriales de Industrias del Espino (Grupo Palmas), localizada en Uchiza (San Martín), se alcanzó la calidad de agua exigida por la Autoridad Nacional del Agua, a niveles del Banco Mundial.

En esta zona, se inauguró un relleno sanitario para extender hacia las comunidades las prácticas de reciclaje de residuos que implementamos en las plantas industriales como en los campos agrícolas.

En las 4,000 ha de reserva ecológica que se ubican dentro de nuestras plantaciones, se está realizando un monitoreo biológico y se ha redoblado la vigilancia para protegerlas. Finalmente, el Grupo Palmas ha consolidado los laboratorios de control biológico, con la crianza de insectos útiles, en el Centro de Producción de Insectos Útiles (CEPIU) y el Centro de Producción de Biocontroladores (CPB), para la producción de hongos, y el Laboratorio de Fitopatología, para los estudios de enfermedades y posibles plagas.

Alicorp, en 2011, inició la construcción de una nueva Planta de Tratamiento de Efluentes en la Planta Copsa, con un costo de más de US\$2 millones, la cual entró en operación a mediados de 2012. Esta nueva Planta permitirá ampliar la capacidad de tratamiento de efluentes y conseguir niveles internacionales en sus características.



Adoptamos altos estándares en el cuidado del medio ambiente.

GRI A+

EL GRUPO PALMAS, POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO, RECIBIÓ LA MÁXIMA CALIFICACIÓN A+ AL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD, OTORGADO POR LA GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI).

COMPROMISO

OTRAS EMPRESAS QUE REALIZAN REPORTE DE SOSTENIBILIDAD Y CALIFICAN ANTE EL GRI SON ALICORP, RANSA, TRAMARSA, TISUR Y FINO DE BOLIVIA.

COMUNIDAD

Por su parte, en **Caña Brava**, en el área industrial, se instaló el lavador de gases para la caldera, lo cual ha reducido la emisión de sólidos logrando cumplir con los compromisos del Programa de Manejo Ambiental.

TISUR obtuvo el Primer Puesto en el Premio a la Ecoeficiencia Empresarial, otorgado por el Ministerio del Ambiente y la Universidad Científica del Sur, en la categoría 1: “Ecoeficiencia en el Proceso Integral”.

Otras empresas han desarrollado campañas de reciclaje de residuos, tanto en sus operaciones como en el entorno de las comunidades que los albergan.

En **TISUR**, realizamos un conjunto de acciones con la comunidad de Islay para posicionar la marca “TISUR Socialmente Responsable”, alcanzándose un nivel de aceptación de la población con respecto a la gestión de la empresa del 64%, además de obtener varios reconocimientos por organizaciones nacionales e internacionales. Dentro de estas acciones, se destaca el Semillero Deportivo TISUR, que comprendió a 600 niños de 5 y 12 años en Mollendo, Matarani, Cocachacra y El Arenal. Igualmente, se realizaron talleres ocupacionales para 530 damas de Mollendo y Matarani con cuatro proyectos de manualidades y se desarrollaron obras públicas, con las autoridades locales, en busca de mejorar las condiciones de vida con el proyecto “La Calle de mi Barrio”.

El **Grupo Palmas** apoyó a los centros de salud y se realizaron campañas médicas para la prevención de enfermedades en las comunidades aledañas a sus operaciones.

En general, un importante número de empresas del **Grupo Romero** realiza campañas de voluntariado corporativo en apoyo de las comunidades en situaciones de extrema pobreza o afectadas por condiciones climáticas extremas. ❖

Estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
junto con el dictamen de los auditores independientes

CONTENIDO

- ◆ DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
 - ◆ ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
 - ◆ ESTADO COMBINADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 - ◆ ESTADO COMBINADO DE RESULTADOS
 - ◆ ESTADO COMBINADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 - ◆ ESTADO COMBINADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 - ◆ ESTADO COMBINADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 - ◆ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
-



ESTADOS FINANCIEROS

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas del Grupo Romero

1. Hemos auditado los estados financieros combinados adjuntos del Grupo Romero (el Grupo no tiene personería jurídica y sólo existe para propósitos de análisis gerencial), que comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados combinados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros combinados han sido preparados por la administración utilizando las bases de preparación, presentación y los principios contables descritos en la nota 3, y para los fines descritos en el párrafo 5.

No hemos auditado los estados financieros de Alicorp S.A.A. y Subsidiarias, Trabajos Marítimos S.A. y Subsidiarias, Operadores Logísticos de Centroamérica S.A., Industria Textil Piura S.A., Compañía Universal Textil S.A., Consorcio Naviero Peruano S.A., y otras compañías por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los cuales en su conjunto representan el 43%, 52%, 38% y 49% (38%, 40%, 38% y 54% al 31 de diciembre de 2011) del total de activos, pasivos, patrimonio y resultado del ejercicio de los estados financieros combinados, respectivamente.

Responsabilidad de la administración por el estado financiero

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de acuerdo a las bases de preparación, presentación y los principios contables descritos en la nota 3, lo que incluye la determinación de que la base contable utilizada por la administración es una base aceptable para la preparación de los estados financieros combinados en las circunstancias, y por el control interno tal como la administración considere que sea necesaria para permitir la elaboración de que el estado financiero esté libre de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros combinados basada en nuestra auditoría. Excepto por no aplicar la Norma Internacional de Auditoría 600 "Consideraciones especiales-Auditorías de estados financieros de grupos (incluido el trabajo de los auditores de componentes)", hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros combinados están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de que los estados financieros combinados estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgos de errores, el auditor

considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, si hubiere, hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros combinados.

Consideramos que la evidencia de auditoría y, debido a que no aplicamos la Norma Internacional de Auditoría 600 "Consideraciones especiales-Auditorías de estados financieros de grupos (incluido el trabajo de los auditores de componentes)" para fines de este informe, los informes de los otros auditores independientes que hemos obtenido son suficientes y apropiados para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

4. En nuestra opinión, basados en nuestra auditoría y en los dictámenes de los otros auditores independientes para las empresas indicadas en el párrafo 1, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos y para los propósitos indicados en el párrafo 5 siguiente, la situación financiera combinada del Grupo Romero al 31 de diciembre de 2012 y 2011, su desempeño financiero combinado y sus flujos de efectivo combinados por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las bases de preparación, presentación y prácticas contables descritas en la nota 3.

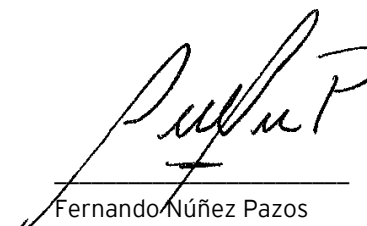
Otros asuntos

5. Como se indica en la nota 1, el Grupo Romero no es una persona jurídica y, por lo tanto, sus estados financieros combinados no cumplen con la definición de entidad de las Normas Internacionales de Información Financiera y, por ende, no sirven para uso general. Estos estados financieros han sido preparados para fines de gestión y siguiendo las bases de preparación, presentación y prácticas contables definidos por la Gerencia de Grupo (nota 3). En consecuencia, los estados financieros combinados pueden no ser adecuados para propósitos distintos al anteriormente indicado.

Lima, Perú,
31 de mayo de 2013

Refrendado por:

*Medina, Zaldívar, Paredes
& Asociados*


Fernando Núñez Pazos
C.P.C.C. Matrícula No.22755

ESTADO COMBINADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

	NOTAS	2012	2011
		S/.(000)	S/.(000)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	753,138	357,806
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	1,354,271	966,374
Cuentas por cobrar a relacionadas	28(a)	106,594	63,397
Otros activos, neto	6	208,743	120,092
Inventarios, neto	7	1,174,005	1,191,546
Impuestos pagados por anticipado	9	171,372	174,750
Gastos pagados por anticipado		45,488	43,070
Activos clasificados como mantenidos para la venta	10	10,402	22,856
Total activo corriente		3,824,013	2,939,891
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar comerciales no corrientes	5	840	1,152
Cuentas por cobrar a relacionadas no corrientes	28(a)	-	41,137
Otros activos no corrientes	6	11,709	11,776
Activos biológicos	8	756,242	642,163
Inversiones disponibles para la venta, neto	11.1	261,931	213,189
Inversiones en asociadas y negocio conjunto, neto	11.2	75,272	72,701
Inversiones inmobiliarias, neto	12	369,713	359,660
Impuestos pagados por anticipado - porción no corriente	9	68,162	73,009
Gastos pagados por anticipado - porción no corriente		11,455	10,665
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	13	4,224,930	3,885,297
Activos intangibles, neto	14	555,353	536,328
Plusvalía mercantil	15	393,456	337,594
Total activo no corriente		6,729,063	6,184,671
Total activo		10,553,076	9,124,562

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado combinado de situación financiera.

ESTADO COMBINADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

	NOTAS	2012	2011
		S/.(000)	S/.(000)
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	16	1,147,147	698,878
Cuentas por pagar comerciales	17	1,179,938	1,080,113
Cuentas por pagar a relacionadas	28(f)	82,403	90,646
Otros pasivos	18	432,794	448,924
Ingresos diferidos		-	2,939
Total pasivo corriente		2,842,282	2,321,500
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras - porción no corriente	16	1,542,709	1,241,841
Cuentas por pagar a relacionadas no corriente	28(f)	-	5,892
Otros pasivos no corrientes	18	50,449	40,388
Ingresos diferidos - porción no corriente		13,207	20,728
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	19	425,335	411,944
Total pasivo		4,873,982	4,042,293
PATRIMONIO NETO			
Capital social	20	1,387,936	1,307,060
Acciones de inversión		26,048	23,298
Reserva legal		174,638	148,576
Valor razonable de instrumentos derivados		(12,728)	(2,589)
Excedente de revaluación		5,281	4,780
Resultados no realizados de inversiones disponibles para la venta		109,374	79,702
Resultados por traslación		(25,923)	(6,210)
Resultados acumulados		2,086,470	1,720,138
Otras reservas de patrimonio		426	79
Patrimonio atribuible al Grupo Romero		3,751,522	3,274,834
Participaciones no controladoras		1,927,572	1,807,435
Total patrimonio neto		5,679,094	5,082,269
Total pasivo y patrimonio neto		10,553,076	9,124,562

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado combinado de situación financiera.

ESTADO COMBINADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	NOTAS	2012	2011
		S/.(000)	S/.(000)
Ventas de bienes		12,737,622	11,751,527
Ingresos por prestación de servicios	22	1,426,049	1,223,527
Costo de ventas	23	(10,753,291)	(9,855,775)
Costo de prestación de servicios	24	(1,117,024)	(949,971)
Utilidad bruta		2,293,356	2,169,308
Cambios en el valor razonable de los activos biológicos	8(b)	84,309	56,294
Utilidad después del cambio del valor razonable de los activos biológicos		2,377,665	2,225,602
Gastos de administración	25	(559,655)	(534,493)
Gastos de distribución y de ventas	26	(845,901)	(736,236)
Otros ingresos (gastos) operativos, neto		(12,300)	(20,189)
Ingreso por siniestro, neto	2.2	-	17,925
Utilidad operativa		959,809	952,609
Dividendos recibidos	11.1(c)	4,580	4,133
Participación en los resultados de asociadas y negocio conjunto	11.2(b)	2,830	4,844
Ingresos financieros	27	18,382	9,500
Gastos financieros	27	(151,493)	(138,828)
Diferencia en cambio neta	31.2	91,565	55,904
Utilidad por operaciones continuadas		925,673	888,162
Resultado neto por operación discontinuada	30	58,814	22,379
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		984,487	910,541
Gasto por impuesto a las ganancias	19 (b)	(287,149)	(252,341)
Utilidad neta		697,338	658,200
Atribuible a:			
Grupo Romero		433,266	395,624
Participaciones no controladoras		264,072	262,576
		697,338	658,200

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado combinado de situación financiera.

ESTADO COMBINADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	2012	2011
	S/.(000)	S/.(000)
Utilidad neta	697,338	658,200
Variación en resultados no realizados de inversiones disponibles para la venta	55,689	(19,977)
Resultados por traslación	(41,073)	(9,166)
Valor razonable de instrumentos derivados	(22,883)	(1,459)
Otros movimientos	(8,832)	(3,901)
Total otros resultados integrales del ejercicio	(17,099)	(34,503)
Resultado integral total del ejercicio	680,239	623,697
Atribuible a:		
Grupo Romero	426,942	378,475
Participaciones no controladoras	253,297	245,222
	680,239	623,697

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado combinado de situación financiera.

ESTADO COMBINADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	ATRIBUIBLE AL GRUPO ROMERO				ATRIBUIBLE AL GRUPO ROMERO							
	Capital social	Acciones de inversión	Reserva legal	Valor razonable de instrumentos derivados	Excedente de revaluación	Resultados no realizados de inversiones disponibles para la venta	Resultado por Traslación	Resultados Acumulados	Otras reservas	Total	Participaciones no controladoras	Total
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Saldos al 1° de enero de 2011	882,262	26,195	126,171	(2,219)	2,530	79,450	(3,776)	1,852,199	7,202	2,970,014	1,592,079	4,562,093
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	395,624	-	395,624	262,576	658,200
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	1,045	(370)	(44)	(11,457)	(2,392)	(3,931)	-	(17,149)	(17,354)	(34,503)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	1,045	(370)	(44)	(11,457)	(2,392)	391,693	-	378,475	245,222	623,697
Salida de empresas que combinan	(15,290)	-	(5,730)	-	-	(3,369)	-	(10,506)	-	(34,895)	(652)	(35,547)
Transferencia de participación controladora	(20,455)	(2,897)	(1,806)	-	-	(2,064)	(44)	(11,293)	(66)	(38,625)	38,625	-
Efecto de cambio de participación por reorganización societaria, nota 2.5	(81,377)	-	-	-	-	17,142	-	60,127	-	(4,108)	-	(4,108)
Capitalización de deuda, nota 20	5,206	-	-	-	-	-	-	-	-	5,206	-	5,206
Capitalización de resultados acumulados y otras reservas, nota 20	474,374	-	-	-	-	-	-	(467,364)	(7,010)	-	-	-
Distribución de dividendos, nota 20(a)	-	-	-	-	-	-	-	(66,015)	-	(66,015)	(80,828)	(146,843)
Transferencia a reserva legal, nota 20(c)	-	-	28,706	-	-	-	-	(28,706)	-	-	1,358	1,358
Revaluación de Inmuebles, maquinaria y equipo	-	-	-	-	2,294	-	-	-	-	2,294	1,529	3,823
Aporte de accionistas	62,340	-	-	-	-	-	-	-	-	62,340	-	62,340
Contrato en participación, nota 2.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,240	1,240
Otros movimientos patrimoniales	-	-	190	-	-	-	2	3	(47)	148	8,862	9,010
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,307,060	23,298	148,576	(2,589)	4,780	79,702	(6,210)	1,720,138	79	3,274,834	1,807,435	5,082,269
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	433,266	-	433,266	264,072	697,338
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	(10,139)	-	30,004	(19,674)	(6,515)	-	(6,324)	(10,775)	(17,099)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(10,139)	-	30,004	(19,674)	426,751	-	426,942	253,297	680,239
Ajustes a saldos iniciales de compañías que combinan	-	-	-	-	-	-	-	10,500	-	10,500	8,498	18,998
Transferencia de participación controladora	5,052	2,750	597	-	41	(332)	-	(524)	-	7,584	(7,584)	-
Capitalización de resultados acumulados, nota 20	2,459	-	-	-	-	-	-	(2,459)	-	-	-	-
Distribución de dividendos, nota 20(a)	-	-	-	-	-	-	-	(42,062)	-	(42,062)	(132,648)	(174,710)
Transferencia a reserva legal, nota 20(c)	-	-	25,465	-	-	-	-	(25,465)	-	-	-	-
Reducción de participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9,276)	(9,276)
Aporte de accionistas	73,365	-	-	-	-	-	-	-	-	73,365	-	73,365
Otros movimientos patrimoniales	-	-	-	-	460	-	(39)	(409)	347	359	7,850	8,209
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,387,936	26,048	174,638	(12,728)	5,281	109,374	(25,923)	2,086,470	426	3,751,522	1,927,572	5,679,094

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado combinado de situación financiera.

ESTADO COMBINADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	2012	2011
	S/.(000)	S/.(000)
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Cobranza a clientes	14,073,120	12,859,283
Pagos a proveedores	(11,998,152)	(10,753,837)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(1,207,699)	(1,092,725)
Pagos de tributos	(265,533)	(311,998)
Pago de intereses	(126,121)	(117,271)
Otros cobros (pagos) relativos a las actividades de operación	62,602	26,638
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	538,217	610,090
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(554,821)	(370,048)
Adquisición de intangibles	(38,557)	(22,659)
Adquisición de inversiones inmobiliarias	(33,963)	(85,076)
Adquisición de activos biológicos	(36,707)	(36,085)
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo e inversiones inmobiliarias	78,207	49,785
Dividendos recibidos	4,580	4,133
Adquisición de compañías	(207,356)	(79,500)
(Aumento neto) disminución neta de préstamos otorgados a relacionadas	(2,060)	(28,628)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(790,677)	(568,078)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aumento neto de obligaciones financieras	749,137	(19,503)
Préstamos de terceros	-	40,440
Pago de dividendos	(174,710)	(146,843)
Aporte de accionistas	73,365	62,340
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento	647,792	(63,566)
(Disminución neta) aumento neto de efectivo	395,332	(21,554)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	357,806	379,360
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	753,138	357,806

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado combinado de situación financiera.

ESTADO COMBINADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	2012	2011
	S/.(000)	S/.(000)
Actividades de operación		
Utilidad neta	697,338	658,200
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación y amortización, nota 13(l)	242,756	202,747
Valor razonable activo biológico	(84,309)	(56,294)
Ganancia por la disposición de activos no corrientes mantenidas para la venta	12,454	(27,222)
Dividendos recibidos	(4,580)	(4,133)
Otros, neto	16,285	4,562
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Aumento de cuentas por cobrar comerciales	(252,786)	(179,781)
(Aumento) disminución de inventarios	96,507	(293,819)
(Aumento) disminución de otros activos, impuestos y gastos pagados por anticipado	14,894	(54,026)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales	(225,099)	219,913
Aumento de otros pasivos	24,757	139,943
Efectivo proveniente de las actividades de operación	538,217	610,090

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Grupo Romero (en adelante “el Grupo”) es un grupo económico conformado por personas naturales y jurídicas, que no están representadas por una entidad económica. La actividad principal del Grupo Romero es la adquisición, mantenimiento y gestión de inversiones en empresas (en adelante “Subsidiarias”) ubicadas en diversos países y sectores como consumo masivo, industrial, logística, infraestructura, comercio y servicios. Las Subsidiarias que la Gerencia del Grupo consideran que deben ser incluidas en los estados financieros combinados se presentan en la nota 3.2.1(c).

Los estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 revisados han sido aprobados por la Gerencia Corporativa del Grupo y serán presentados al Directorio para su aprobación en los plazos establecidos internamente. Como se indica en la nota 3.1, los estados financieros combinados se presentan para fines de gestión, de acuerdo con las políticas contables definidas por el Grupo (nota 3.2), y no están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo que su uso está orientado a los Accionistas y Directorio del Grupo y para terceros conocedores de la gestión operativa del Grupo, no siendo de uso público.

2. OPERACIONES SIGNIFICATIVAS

2.1 Adquisiciones, nuevas inversiones y venta de activos -

El 20 de diciembre de 2012, Alicorp S.A.A. adquirió el 100% de las acciones de Industria Nacional de Conservas Alimenticias S.A. y su subsidiaria Alimentos Peruanos S.A., junto con Garuza Transporte S.A. y SGA & CO S.A. (Grupo Incalsa), empresas dedicadas a la fabricación, comercialización y distribución de conservas alimenticias y salsas, por un monto de aproximadamente S/.60,486,000.

El 31 de octubre de 2012, Alicorp S.A.A. mediante contrato de compra venta firmado con Ucisa S.A. acordó la adquisición de ciertos activos relacionados con las actividades de producción de aceites, marcas e inventario de productos terminados e insumos relacionados, además dicho contrato incluye el compromiso de no competencia asumido por la vendedora, el monto total de la transacción fue S/.17,877,000. La adquisición se dio en dos partes y culminó el 15 de enero de 2013.

El 27 de julio de 2012, Alicorp Holdco España S.L., subsidiaria de la Alicorp S.A.A., a través de Alicorp Inversiones S.A., suscribió un contrato de compra venta del 100% de las acciones de Salmofood S.A. y su subsidiaria Cetecsal S.A. (Grupo Salmofood), empresas dedicadas a la producción de alimentos para cultivo, crianza y engorda de peces, aves y animales en general por un monto de US\$62,000,000. La fecha de cierre de la transacción fue el 5 de setiembre de 2012.

El 22 de mayo de 2012, Alicorp Inversiones S.A., subsidiaria de la Alicorp S.A.A., constituida el 26 de mayo de 2011, constituyó Alicorp Holdco España S.L., cuya actividad principal es la adquisición, tenencia, disfrute y administración, dirección y gestión de títulos valores y/o acciones.

El 21 de junio de 2011, Alicorp Argentina S.A.C., subsidiaria de la Alicorp S.A.A., adquirió el 100% de las acciones de Italo Manera S.A. y Pastas Especiales S.A. (Grupo Manera), empresas dedicadas a la fabricación, comercialización y distribución de pastas, queques y jugos, por un monto de aproximadamente US\$30,000,000.

En mayo de 2011, se constituyó Alicorp Inversiones S.A. cuya actividad principal es el desarrollo de toda clase de inversiones en acciones en el Perú y en el extranjero, así como la prestación de servicios en general.

Durante el año 2011, Alicorp S.A.A. vendió los activos relacionados al negocio de helados que formaba parte del segmento de consumo masivo.

2.2 Siniestro -

En diciembre de 2009, el almacén de Ransa Comercial S.A. denominado “Alfa” ubicado en el local de Av. Néstor Gambeta, Provincia Constitucional del Callao, sufrió un incendio destruyéndose mercadería y documentación de terceros custodiada por la Compañía.

A partir del año 2010, el Grupo inició las gestiones de negociación con la compañía de seguros para el cobro de las indemnizaciones, de acuerdo a las condiciones de los contratos de seguros que se encontraban vigentes en la fecha del siniestro; e inició el pago por indemnizaciones a clientes. Como consecuencia, el Grupo reconoció un ingreso neto por S/.17,925,000 durante el año 2011, el cual se presenta en el rubro “Ingreso por siniestro, neto” del estado combinado de resultados.

2.3 Contratos de concesión del Puerto de Matarani -

Terminal Internacional del Sur S.A. (en adelante el “Concesionario”), subsidiaria de Santa Sofía Puertos S.A. (empresa integrante del Grupo), tiene suscrito con el Estado Peruano (en adelante “el Concedente”), representado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), un contrato mediante el cual el Concedente otorga al Concesionario el derecho de operar el Terminal Portuario. Dicho contrato, fue aprobado el 17 de mayo de 1999 por los Decretos Legislativos N°662 y N°757 y los Decretos Supremos N° 162-92-EF, N°136-97-EF y N° 059-986-PCM.

El Contrato de Concesión establece lo siguiente:

- Requerir la aprobación del Concedente para llevar a cabo decisiones empresariales, tales como contratos de operación mediante el cual un socio, accionista o tercero calificado brinde los servicios portuarios de acuerdo con el contrato de operación y administración del terminal portuario por OSITRAN.
- El pago de una retribución y de una tasa regulatoria de 5 por ciento y 1 por ciento, respectivamente, sobre el monto de sus ingresos durante la vigencia de la concesión. El período de vigencia para el cual se otorga la Concesión es de treinta (30) años, con posibles prórrogas que no podrán exceder sesenta (60) años de concesión.
- Efectuar mejoras voluntarias y obligatorias según cronograma de ejecución acordado en el Contrato. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Subsidiaria ha invertido en mejoras voluntarias y obligatorias por aproximadamente S/.106,652,000 y S/.92,602,000 respectivamente, ver nota 14(d) activos intangibles, neto.
- Entregar al Concedente una garantía del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, la cual se mantendrá en un mínimo de US\$5,000,000 durante el período quinquenal y en US\$2,000,000 du-

rante los periodos remanentes, que será restituida en caso de ejecución parcial o total, ver nota 14 activos intangibles, neto.

- Tomar y mantener, durante la vigencia del contrato, un seguro que cubra el costo total de reemplazo de las construcciones, maquinarias y equipos del terminal portuario frente a todo riesgo. Como límite mínimo asegurado se establece la suma de US\$10,000,000 por cada siniestro o evento cubierto por las pólizas pertinentes.
- Las tarifas y modificaciones de las mismas deben ser notificadas al Organismo Supervisor de la Inversión en la Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN) antes de su aplicación. Tisur determinará las tarifas a ser cobradas por los servicios portuarios y otros relacionados siempre que no excedan, individual o conjuntamente las tarifas máximas establecidas en el Contrato.
- Tisur está obligado a mantener actualizados los programas de certificación de calidad en cumplimiento de la norma de gestión ISO 9001, ISO 9004-2 e ISO 14000.
- Tisur está obligado a mantener a disposición de OSITRAN las cuentas, sus respectivos comprobantes y documentos relacionados, así como cualquier otro bien que pueda razonablemente ser requerido para propósitos de inspección de los asuntos financieros del terminal portuario.
- Una vez que la vigencia de la Concesión haya vencido, el Concesionario deberá:
 - i. Entregar la posesión del terminal portuario al Concedente, así como la información que fuere necesaria para que el Concedente pueda continuar proporcionando los Servicios Portuarios de manera ininterrumpida,
 - ii. Asegurar que el terminal portuario se encuentre en buenas condiciones de operación, salvo el desgaste por el uso normal y el transcurrir del tiempo, como se defina en las especificaciones técnicas respectivas,
 - iii. El Concesionario deberá proporcionar su cooperación para la transferencia ordenada de la posesión del terminal portuario y la entrega de la información relevante al Concedente o a la persona que éste designe de tal forma que no haya interrupción alguna en la prestación de los servicios portuarios, y
 - iv. La transferencia de los bienes de la Concesión del Fiduciario al Concedente una vez vencida la vigencia de la Concesión será efectuada al valor en libros de las mejoras, y la Subsidiaria tendrá derecho a recibir dicho precio al vencimiento de la vigencia de la concesión.

Las actividades de servicios portuarios y otros relacionados de la Subsidiaria se desarrollan de acuerdo con la Ley de Concesiones y su reglamento, y están reguladas y supervisadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en la Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en opinión de la Gerencia, Tisur ha cumplido todas las cláusulas estipuladas en el Contrato de Concesión.

2.4 Marco Regulatorio -

Almacenera del Perú S.A. y Compañía Almacenera S.A.

Almacenera del Perú S.A. y Compañía Almacenera S.A. se encuentran normadas por la Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora Privada de Fondo de Pensiones y sus modificatorias; por la Ley N° 27287 "Ley de Títulos y Valores" en donde se establece la regulación aplicable a la emisión de certificados de depósito y "warrants"; y a partir del 16 de enero de 2002, por la Resolución SBS N°040-2002 "Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito" modificado según Resolución SBS N° 926-2007 de fecha 13 de julio de 2007.

Corporación Pesquera Giuliana S.A. y Pesquera Centinella S.A.C.

Las actividades de Corporación Pesquera Giuliana S.A. y Pesquera Centinella S.A.C. están reguladas por el Decreto Ley No.25977, Ley General de Pesca, y su reglamento, Decreto Supremo N°012-2001-PE. La administración y control de la actividad pesquera en el ámbito nacional es asumida por el Ministerio de la Producción - PRODUCE. Los periodos de veda que afectaron a la Compañía en el año 2012 fueron de 203 días (185 días en el año 2011).

Con fechas 28 de junio y 12 de diciembre de 2008, el Gobierno Peruano publicó el Decreto Legislativo N°1084 y los Decretos Supremos N°021-2008-PRODUCE y N°009-2009-PRODUCE, por el cual se establece la Ley sobre límites máximos de captura por embarcación (LMCE) y su Reglamento, respectivamente. Mediante estos dispositivos, el Gobierno Peruano cambió, a partir del ejercicio 2009, el modelo de pesca de consumo humano indirecto, llevado a través de cuotas máximas de captura anuales por el de cuotas individuales para la pesca.

Durante el año 2009, Corporación Pesquera Giuliana S.A. y Pesquera Centinella S.A.C. suscribieron contratos de garantía de permanencia en el régimen de LMCE con el Ministerio de la Producción por la totalidad de sus embarcaciones pesqueras, lo cual le garantiza los alcances de las normas indicadas por el plazo de 10 años. En virtud de dichos contratos, Corporación Pesquera Giuliana S.A. y sus Subsidiarias deben respetar las condiciones, deberes y obligaciones de la ley sobre LMCE, la Ley General de Pesca y su Reglamento, y normas complementarias. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, Corporación Pesquera Giuliana S.A. y Pesquera Centinella S.A.C. vienen cumpliendo con las condiciones de los contratos indicados.

2.5 Reorganizaciones societarias -

Palmas del Espino S.A. y Subsidiarias

En mayo de 2012, Palmas del Espino S.A. escindió sus inversiones clasificadas como disponibles para la venta relacionadas con Agencias Ransa S.A., transfiriéndolas a su empresa vinculada Inversiones Logicorp S.A.. La operación fue aprobada en Junta General de Accionistas de Palmas del Espino S.A. de fecha 30 de abril de 2012 y fue realizada entre empresas bajo control común, por lo que siguiendo los criterios permitidos por las Normas Internacionales de Información Financiera la escisión fue realizada a los valores contables al 31 de diciembre de 2011.

Inversiones Piuranas S.A. y Subsidiarias

En enero de 2011, Inversiones Piuranas S.A. (empresa constituida en diciembre de 2010) y su subsidiaria Grupo Piurano de Inversiones S.A. recibieron, vía escisión, un bloque patrimonial compuesto de inversiones clasificadas como inversiones disponibles para la venta e inversiones en subsidiarias y asociadas, de sus empresas relacionadas Ransa Comercial S.A., Agencias Ransa S.A., Compañía Almacenera S.A. y Almacenera del Perú S.A, respectivamente.

La operación fue aprobada para el caso de Ransa Comercial S.A. y Agencias Ransa S.A. en Junta General de Accionistas en las fechas de 14 y 17 de enero de 2011, respectivamente, y para el caso de Compañía Almacenera S.A. y Almacenera del Perú S.A. en Junta General de Accionistas en las fechas de 5 y 6 de enero de 2011, respectivamente.

Debido a que la reorganización fue realizada entre empresas bajo control común que se incluyen en los saldos combinados; ésta fue realizada a los valores contables al 31 de diciembre de 2010. Los cambios en la participación del Grupo Romero fueron realizados considerando los cambios en la participación accionaria producto de la reorganización, de acuerdo al principio contable descrito en la nota 3.2.1(b). Como consecuencia, se registró una disminución patrimonial de aproximadamente S/18,137,000, que afecta diversos rubros patrimoniales, tal y como se muestra en la estado combinado de cambios en el patrimonio neto.

De acuerdo a lo acordado en las mencionadas Juntas Generales de Accionistas, la operación de escisión tuvo efecto desde el 1° de febrero de 2011.

2.6 Contrato en participación

En diciembre de 2010, el Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial - Colliers (en adelante “Fibra”) y MZ Inmobiliaria y Desarrolladora S.A. (subsidiaria de Multimercados Zonales S.A.), firmaron un contrato mediante el cual celebran una asociación en participación con el objeto de llevar a cabo proyectos inmobiliarios (construcción de los centros comerciales Plaza del Sol Huacho y Plaza de la Luna Piura) sobre los terrenos de propiedad de la subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, el aporte de Fibra ascendió a US\$6,627,000.

De acuerdo con el contrato firmado, la utilidad neta anual distribuible, se calcula en función de la aplicación de ingresos y costos directos e indirectos de los mencionados proyectos y se distribuirá en función a los aportes realizados (36 por ciento a favor Fibra y 64 por ciento a favor de la Subsidiaria). El 21 de agosto de 2012, la Subsidiaria y Fibra firmaron una adenda al contrato de asociación en participación, modificando la participación de Fibra a 20.86 por ciento, esto producto de los aportes adicionales en la Subsidiaria por aproximadamente US\$4,800,000. Cabe indicar que, la dilución en la participación de Fibra se debió a que Fibra optó por no asumir un sobrecosto del proyecto; razón por la cual la Subsidiaria asumió dicho sobrecosto.

Como consecuencia de dichos aportes al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la participación en los activos de la Subsidiaria asciende a 75.36 por ciento y 58.04 por ciento, respectivamente (95.23 por ciento de 79.14 por

ciento y 90.69 por ciento de 64 por ciento, respectivamente), los cuales reflejan los derechos que la Compañía mantiene sobre los activos de su Subsidiaria.

A continuación se detallan las principales condiciones del contrato:

- a. La Subsidiaria otorga a la contraparte el derecho a una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación de la misma.
- b. No hay obligación por parte de la Subsidiaria a repartir dividendos, los mismos se dan por mutuo acuerdo
- c. El contrato mantiene una opción de salida para ambas partes, mediante la cual las partes pueden vender a valor de mercado su participación en la asociación en participación.
- d. Tiene una vigencia de 10 años contados a partir de la firma de los contratos que es el 31 de diciembre de 2010.

3. BASES DE PREPARACIÓN, PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros combinados del Grupo han sido preparados para fines de información de los Accionistas, Directorio y Gerencia del Grupo Romero, y no corresponden a información de una entidad económica sino a las subsidiarias que conforman el Grupo Romero, por lo que no están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las transacciones en el combinado consideran los criterios descritos en la nota 3.2.1 siguientes. En consecuencia, las prácticas contables utilizadas corresponden a las seguidas por cada empresa que se ha incluido en la combinación (Ver descripción en la nota 3.2) y no se han utilizado principios contables homogéneos. Asimismo, los estados financieros combinados incluyen las divulgaciones de información financiera que la Gerencia del Grupo Romero consideró relevante para su gestión y no todas las requeridas por las NIIF.

Los estados financieros combinados adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por cada subsidiaria del Grupo, excepto por los activos biológicos, instrumentos financieros derivados y las inversiones disponibles para la venta que se registran a su valor razonable. Los estados financieros combinados están presentados en miles de Nuevos Soles (moneda funcional), excepto cuando sea indicado lo contrario.

En la nota 3.3 se incluye información sobre los juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas utilizados por la Gerencia para la preparación de los estados financieros combinados adjuntos.

3.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo en la preparación de sus estados financieros combinados:

3.2.1 Bases de combinación -

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú no contemplan la preparación de estados financieros combinados; sin embargo, la Gerencia Corporativa del Grupo considera que la preparación de estados financieros combinados es de utilidad para el Directorio y Accionistas del Grupo, debido a:

- Las compañías poseen accionistas comunes.
- La Gerencia Corporativa de Grupo Romero toma las principales decisiones operativas, financieras y de inversión considerando a todas las empresas incluidas en el combinado.
- El Grupo Romero mide el desarrollo de las operaciones en su conjunto y posee una misma Gerencia General, Financiera, y de Tesorería para monitorear las transacciones de las subsidiarias que forman parte del Grupo.

a. Compañías incluidas en el combinado -

Las compañías a ser incluidas en el combinado son definidas por el Directorio y Accionistas del Grupo e incluyen, principalmente, las entidades sobre las cuales el Grupo tiene el poder de dirigir las políticas financieras y operativas. Esto se observa generalmente por una participación accionaria mayor o igual al 50% de las acciones con derechos de voto. Las compañías que combinan no incluyen la totalidad de las entidades en donde el Grupo mantiene participación o control.

Cuando la Gerencia define qué empresas deben combinar, considera que dichas compañías son combinadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas al Grupo y dejan de ser combinadas al inicio del año en que cesa dicho control. Los estados financieros combinados resultan de la suma de los saldos bajo el mismo periodo de información de todas las compañías, preparados de acuerdo a los principios contables descritos en la nota 3.2.1(c). Los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones entre las compañías que combinan y los dividendos se eliminan en su totalidad.

El patrimonio neto y la utilidad neta atribuible al interés no controlador se muestran separadamente en el estado combinado de situación financiera y en el estado combinado de resultados. Las pérdidas se atribuyen a la participación no controladora, aún si esta resulta en un saldo negativo. Las partidas del patrimonio neto combinado representan la suma de cada rubro de las compañías combinadas, menos el importe correspondiente al interés no controlador, las participaciones que tengan otras compañías que hayan sido combinadas.

b. Participación no controladora y transacciones con accionistas -

Los cambios en la participación de una compañía que combina que no dan lugar a una pérdida de control se contabilizan como transacciones con accionistas y afectan rubros de patrimonio. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones controladas y el de las no controladas se ajustan para reflejar los cambios en sus participaciones en la compañía que combina.

Cuando el Grupo pierde el control de una compañías que combina da de baja los activos (incluida la plusvalía mercantil) y los pasivos de la compañías que combina.

Debido a las características de los estados financieros combinados, las transacciones con accionistas por reestructuraciones, decisión de salida de compañías que combinan diferente a la pérdida de control y ventas/compras de participación en las subsidiarias combinadas, son tratadas como movimientos patrimoniales a los valores en libros al inicio del año en que se realiza la operación aumentando o reduciendo cada rubro de patrimonio por el cambio de participación del Grupo en las compañías afectadas por dichas transacciones. Asimismo, cualquier diferencia entre el valor en libros de las subsidiarias y los montos pagados/recibidos por los accionistas no son reconocidos en los estados financieros combinados, debido a que dicha información y registro se mantiene a nivel de los accionistas involucrados del Grupo.

c. Relación de compañías que combinan -

Las compañías incluidas en los estados financieros combinados del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, con una indicación del porcentaje de propiedad directa o indirecta del Grupo Romero a dichas fechas, son las siguientes:

Participación directa e indirecta en la propiedad

COMPAÑÍA	PAÍS	PRINCIPIO CONTABLE	ACTIVIDAD	2012	2011
ALICORP S.A.A. Y SUBSIDIARIAS:					
Alicorp S.A.A.	Perú	NIIF	Industrial	45.13	45.13
Consortio Distribuidor Iquitos S.A.	Perú	NIIF	Comercial	45.23	45.23
Agassycorp S.A.	Ecuador	NIIF	Comercial	45.13	45.13
Alicorp Colombia S.A.	Colombia	NIIF	Comercial	45.12	45.12
Molinera Inca S.A.	Perú	NIIF	Industrial	45.13	45.13
Farmington Enterprises Inc.	Panamá	NIIF	Holding	45.13	45.13
Cernical Group S.A.	Panamá	NIIF	Holding	45.13	45.13
Alicorp Ecuador S.A.	Ecuador	NIIF	Comercial	45.13	45.13
Prooriente S.A.	Perú	NIIF	Comercial	45.13	45.13
Alicorp Honduras S.A.	Honduras	NIIF	Comercial	45.13	45.13
Alicorp Guatemala S.A.	Guatemala	NIIF	Industrial	45.13	45.13
TVBC S.C.A.	Argentina	NIIF	Holding	45.13	45.13
Alicorp San Juan S.A.	Argentina	NIIF	Industrial	45.13	45.13
Sulfargen S.A.	Argentina	NIIF	Industrial	45.13	45.13
Alicorp Argentina S.C.A.	Argentina	NIIF	Industrial	45.13	45.13
Alicorp Uruguay S.R.L.	Uruguay	NIIF	Industrial	45.13	45.13
Sanford S.A.C.I.F.I. y A.	Argentina	NIIF	Industrial	45.13	45.13
Alicorp Inversiones S.A.	Perú	NIIF	Holding	45.13	45.13
Italo Manera S.A.	Argentina	NIIF	Industrial	45.13	45.13
Pastas Especiales S.A.	Argentina	NIIF	Industrial	45.13	45.13
Downford Corporation	Islas Virgenes Británicas	NIIF	Holding	45.13	45.13
Alicorp Holdco España S.L.	España	NIIF	Holding	45.13	-
Alimentos Peruanos S.A.	Perú	NIIF	Industrial	45.13	-
Cetecsal S.A.	Perú	NIIF	Industrial	45.13	-
Garuza Transportes S.A.	Perú	NIIF	Servicios	45.13	-
Inbalnor S.A.	Ecuador	NIIF	Industrial	33.85	-

Participación directa e indirecta en la propiedad

COMPAÑÍA	PAÍS	PRINCIPIO CONTABLE	ACTIVIDAD	2012	2011
Industria Nacional de Conservas Alimenticias S.A.	Perú	NIIF	Industrial	45.13	-
S.G.A. & CO S.A.	Perú	NIIF	Industrial	45.13	-
Salmofood S.A.	Chile	NIIF	Industrial	45.13	-
The Value Brands Company de Perú S.R.L.	Perú	NIIF	Industrial	-	45.13
AGENCIAS RANSA S.A. Y SUBSIDIARIAS:					
Agencias Ransa S.A	Perú	NIIF	Logística	100.00	100.00
Ransa Comercial S.A.	Perú	NIIF	Logística	100.00	100.00
Procesadora Torre Blanca S.A.	Perú	NIIF	Logística	100.00	100.00
Andean Logistics S.A.C.	Perú	NIIF	Logística	100.00	100.00
Andean Logistics Selva S.A.	Perú	NIIF	Logística	100.00	100.00
Santa Sofía Puertos S.A.	Perú	NIIF	Holding	100.00	100.00
Terminal Internacional del Sur S.A.	Perú	NIIF	Portuaria	100.00	100.00
PALMAS DEL ESPINO S.A. Y SUBSIDIARIAS:					
Palmas del Espino S.A.	Perú	NIIF	Agrícola	100.00	100.00
Industria del Espino S.A.	Perú	NIIF	Industrial	100.00	100.00
Palmas del Shanusi S.A.	Perú	NIIF	Agrícola	100.00	100.00
Palmas del Oriente S.A.	Perú	NIIF	Agrícola	100.00	100.00
Agrícola del Chira S.A.	Perú	NIIF	Agrícola	100.00	100.00
Sucroalcolera del Chira S.A.	Perú	NIIF	Industrial	100.00	100.00
Bionergía del Chira S.A.	Perú	NIIF	Energía	100.00	100.00
Industrias del Shanusi S.A.	Perú	NIIF	Industrial	100.00	100.00
MULTIMERCADOS ZONALES S.A Y SUBSIDIARIAS:					
Multimercados Zonales S.A.	Perú	Peruanos	Inmobiliaria	100.00	100.00
MZ Inmobiliaria y desarrolladora S.A.	Perú	Peruanos	Inmobiliaria	100.00	100.00

Participación directa e indirecta en la propiedad

COMPAÑÍA	PAÍS	PRINCIPIO CONTABLE	ACTIVIDAD	Participación directa e indirecta en la propiedad	
				2012	2011
Desarrollos Inmobiliarios MZ S.A.	Perú	Peruanos	Inmobiliaria	100.00	100.00
MZ Retail Inmobiliaria S.A.	Perú	Peruanos	Inmobiliaria	100.00	100.00
INVERSIONES PIURANAS S.A. Y SUBSIDIARIAS:					
Inversiones Piuranas S.A.	Perú	Peruanos	Holding	100.00	100.00
Grupo Piurano de Inversiones S.A.	Perú	Peruanos	Holding	100.00	100.00
Corporación General de Servicios S.A.	Perú	Peruanos	Servicios	100.00	100.00
Compañía Almacenera S.A.	Perú	Peruanos	Logística	100.00	100.00
Van Intercorp.	Perú	Peruanos	Holding	100.00	100.00
Sitel S.A.	Perú	Peruanos	Comunicación	100.00	100.00
Digital Way S.A.	Perú	Peruanos	Comunicación	100.00	100.00
LTL S.A.	Perú	Peruanos	Comunicación	100.00	100.00
ROMERO TRADING S.A. Y SUBSIDIARIAS:					
Romero Trading S.A	Perú	Peruanos	Industrial	100.00	100.00
Primax S.A.	Perú	Peruanos	Combustibles	51.00	51.00
Coesti S.A.	Perú	Peruanos	Comercial	51.00	51.00
Nexo Lubricantes S.A.	Perú	Peruanos	Combustibles	51.00	51.00
Primax Holding S.A.	Ecuador	NIIF	Holding	51.00	51.00
Primax Comercial del Ecuador S.A.	Ecuador	NIIF	Combustibles	51.00	51.00
Atimasa S.A	Ecuador	NIIF	Logística	51.00	51.00
Corporación Comercial Amazonas S.A	Perú	Peruanos	Comercial	99.99	99.99
OTRAS:					
Pesquera Guiliana S.A.	Perú	Peruanos	Pesquera	100.00	100.00
Corporación Amhara S.A.C.	Perú	Peruanos	Pesquera	50.00	50.00
Pesquera Centinela S.A.C.	Perú	Peruanos	Pesquera	50.00	50.00
Construcciones Modulares S.A.	Perú	NIIF	Contenedores	50.00	50.00

Participación directa e indirecta en la propiedad

COMPAÑÍA	PAÍS	PRINCIPIO CONTABLE	ACTIVIDAD	Participación directa e indirecta en la propiedad	
				2012	2011
Interamérica de Comercio S.A.	Perú	Peruanos	Comercial	100.00	100.00
Industria Textil Piura S.A.	Perú	NIIF	Industrial	34.44	36.00
Almacenera del Perú S.A.	Perú	Peruanos	Logística	100.00	100.00
Witt S.A.	Perú	Peruanos	Seguros	100.00	100.00
Compañía Universal Textil S.A.	Perú	NIIF	Industrial	42.95	36.04
Trabajos Marítimos S.A.	Perú	NIIF	Portuaria	50.00	50.00
Consorcio Naviero Peruano S.A.	Perú	Peruanos	Servicios	50.00	50.00
Priox - Centro de Servicios Compartidos S.A.	Perú	Peruanos	Servicios	100.00	100.00
Limtek Servicios Integrales S.A.	Perú	Peruanos	Servicios	100.00	100.00
Lorigan S.A.	Ecuador	NIIF	Almacenaje	100.00	100.00
Ransa Operador Logístico Bolivia S.A.	Bolivia	Bolivianos	Logística	100.00	100.00
Operadores Logísticos de Centroamérica S.A y Subsidiarias.	Panamá	NIIF	Logística	60.00	60.00
Inversiones Logicorp S.A.	Perú	Peruanos	Holding	100.00	-

3.2.2 Combinaciones de negocios y plusvalía mercantil -

La plusvalía resultante en la adquisición de una subsidiaria o una entidad controlada conjuntamente corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier interés no controlador y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la filial o la entidad controlada conjuntamente, reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo y, posteriormente, presentada al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro (ver 3.2.12).

Si el Grupo se encuentran en proceso de efectuar la medición de la combinación de negocios; durante el periodo de medición, ajustará retro activamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el periodo de medición el Grupo también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha. El periodo de medición terminará tan pronto como el Grupo reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el periodo de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

3.2.3 Efectivo y equivalente de efectivo -

El rubro efectivo y equivalente de efectivo del estado consolidado de situación financiera comprende el efectivo en caja, bancos y los depósitos con un vencimiento original de tres meses o menos. Para propósitos de preparación del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y depósitos a corto plazo anteriormente definidos.

3.2.4 Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

i. Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros incluidos en el alcance de la Norma Internacional de Contabilidad N°39 (NIC 39) son clasificados como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros del Grupo incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, otros activos e inversiones disponibles para la venta.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo tiene activos financieros en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar e inversiones disponibles para la venta, cuyos criterios se detallan a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier provisión por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se reconoce con el estado combinado de resultados como ingresos financieros. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado combinado de resultados como gastos financieros.

La provisión por deterioro de las cuentas cobrar es calculada y registrada conforme se explica más adelante en esta nota (ver deterioro de activos financieros).

Inversiones disponibles para la venta -

Son aquellas designadas como tales, ya que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable a través del estado combinado de resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones financieras disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otros resultados integrales en la reserva por actualización de inversiones financieras disponibles para la venta, hasta que la inversión sea dada de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia o pérdida, o si se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso la pérdida acumulada se reclasifica al estado combinado de resultados como gasto financiero y se elimina de la reserva respectiva.

El valor estimado de mercado de las inversiones disponibles para la venta es determinado principalmente sobre la base de cotizaciones de mercado. Las inversiones financieras disponibles para la venta que no tienen un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad son medidas al costo, menos cualquier provisión por deterioro del valor.

El interés y los dividendos ganados durante el tiempo en que se mantuvieron las inversiones financieras disponibles para la venta son reconocidos en el estado combinado de resultados. El interés devengado es reportado como ingresos financieros usando la tasa de interés efectiva, los dividendos son reconocidos cuando el derecho de cobro se ha establecido.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de ser el caso, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- i. Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- ii. Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y
- iii. Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, si se ha transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que el Grupo siga comprometido con el activo. En este último caso, el Grupo también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que el Grupo haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que el Grupo podría estar obligado a pagar.

Deterioro del valor de los activos financieros -

Al cierre de cada período sobre el que se informa el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

Al respecto el Grupo considera para el cálculo de la estimación de cobranza dudosa de las cuentas por cobrar comerciales, los siguientes parámetros de antigüedad: (i) mayor a 90 días: 20%, (ii) mayor a 120 días: 40%, (iii) mayor a 150 días: 60%, y (iv) mayor a 180 días: 100%, de deterioro, excepto en los casos en los que haya certeza de la cobrabilidad de los saldos vencidos. En adición, la Gerencia registra una estimación por deterioro según evaluación efectuada a clientes específicos a los cuales se debe iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencian una difícil solución económica. Asimismo, el Grupo registra una estimación por deterioro según evaluaciones efectuadas a clientes específicos a los cuales se les deba iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencian una difícil situación económica.

ii. Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de préstamos, se mantienen al costo amortizado. Este incluye, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las obligaciones financieras son clasificadas como obligaciones a corto plazo a menos que el Grupo tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas, otro pasivos financieros, obligaciones financieras e instrumentos financieros derivados.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pasivos al costo amortizado, cuyos criterios se detallan a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por el Grupo, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado combinado de resultados.

Deudas y préstamos que devengan interés -

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado combinado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización se reconoce como gasto financiero en el estado combinado de resultados.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada, cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se mo-

difican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado combinado de resultados.

iii. **Compensación de instrumentos financieros -**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado combinado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.2.5 Transacciones en moneda extranjera -

La moneda funcional del Grupo es el nuevo sol, debido a que es utilizado por el Grupo en el manejo de sus operaciones y conversiones; y, adicionalmente, para la preparación de los estados financieros combinados. La Gerencia del Grupo evalúa la moneda funcional de cada una de las subsidiarias incluidas en la combinación, concluyendo en todos los casos que estas corresponden a las monedas locales.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de liquidación de las operaciones o del estado combinado de situación financiera, las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado combinado de situación financiera, son reconocidas en los rubros "Diferencia en cambio neta" en el estado combinado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios se registran en la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

Los estados financieros combinados adjuntos han sido preparados principalmente para mostrar la actividad conjunta de las subsidiarias que conforman el Grupo; por lo que se ha establecido como moneda de presentación la utilizada por Grupo Romero, es decir, el nuevo sol. En consecuencia, los saldos de los estados financieros de las subsidiarias que operan en países con una moneda funcional diferente nuevo sol, han sido convertidos a esta moneda de conformidad con la metodología establecida en la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", que se indica a continuación:

- i. Los saldos de los activos y pasivos han sido convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado combinado de situación financiera presentado. La diferencia por conversión de los saldos iniciales a la moneda de presentación a un tipo de cambio diferente al del cierre del ejercicio es presentada como un movimiento de cada uno de los rubros a la cual corresponde.

- ii. Los ingresos y gastos han sido convertidos utilizando los tipos de cambio promedio de cada mes del año que se aproximan a los de la fecha de registro de dichas transacciones.

- iii. Las diferencias de cambio resultantes, han sido reconocidas como otro resultado integral en el rubro "Resultado por traslación".

3.2.6 Inventarios -

Los inventarios están valuados al costo promedio de producción o valor neto de realización, el que resulte menor, neto de la estimación por desvalorización.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de las mercaderías y suministros por recibir, los cuales se presentan al costo específico de adquisición. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo del material, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.

Los suministros diversos son valuados al costo o a su valor de reposición, el que resulte menor, sobre la base del método de costo promedio. Los inventarios por recibir se registran al costo por el método de identificación específica.

La estimación para desvalorización de inventarios es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza periódicamente la Gerencia sobre la base del análisis de la obsolescencia y lento movimiento de los inventarios. Esta estimación es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina su necesidad.

3.2.7 Activos disponibles para la venta -

Los bienes adjudicados son registrados al menor valor entre el valor neto en libros y sus valores estimados de mercado, los cuales son determinados sobre la base de tasaciones técnicas realizadas por peritos independientes. Las reducciones del valor en libros son reconocidas en el estado combinado de resultados integrales.

3.2.8 Activos biológicos -

El Grupo sigue la Norma Internacional de Contabilidad 41 - NIC 41 "Agricultura", que establece que las plantaciones agrícolas se registran a su valor estimado de mercado, el cual es determinado por el Grupo en base a los flujos de caja esperados y costos erogados de sus cultivos agrícolas. Asimismo, los costos relacionados al desarrollo y mantenimiento de sus cultivos agrícolas se reconocen en los resultados del ejercicio con los cuales se relacionan; e incluyen los gastos asociados a la adquisición de las cosechas agrícolas y gastos generales fijos; el Grupo reconoce en sus resultados los ingresos (gastos) por el cambio en el valor razonable, los que corresponden a la variación del valor razonable de mercado de los cultivos agrícolas realizados

a la fecha del estado combinado de situación financiera. De acuerdo con la NIC 41, cualquier cambio futuro que resulte de la producción, cosecha, precios u otros factores se reconocerán en los resultados del ejercicio, de tal manera que las utilidades o pérdidas operativas incluirán un ajuste por el cambio en el valor razonable de los cultivos agrícolas en el año.

En el caso de los activos biológicos para los que no esté disponibles precios o valores fijados por el mercado y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables, son medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los cultivos de palma aceitera y caña de azúcar se encuentran a valor razonable y los cultivos de cacao al costo, ver nota 8.

3.2.9 Inmuebles, maquinaria y equipo -

El rubro "Inmuebles, maquinaria y equipo" se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, los costos de financiamiento para los proyectos de construcción de activos calificados de largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo del activo incluye también el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar cualquier costo de desmantelamiento y retiro de equipamiento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta, cuando constituyan obligaciones incurridas bajo determinadas condiciones. Cuando los componentes significativos de inmuebles, maquinaria y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía periódicamente da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren. El valor pendiente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Una partida de activo fijo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado combinado de resultados en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los intereses financieros, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que son puestas en operación

Los criterios para capitalizar los costos financieros y los otros gastos directos son:

- Para capitalizar los costos financieros, la Compañía identifica los pasivos relacionados con las obras y determina la proporción de los intereses que deben capitalizarse, en función a la inversión promedio que se mantiene cada mes como obras en curso.

- Para capitalizar los gastos directos de personal, la Compañía identifica cada una de las áreas dedicadas al 100 por ciento a la planificación, ejecución y gestión de obras y determina porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios a los empleados de dichas áreas.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada, en consecuencia no se deprecian. La depreciación y amortización es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración los siguientes años de depreciación:

	Años
Edificios, instalaciones y otras construcciones	Entre 4 y 95
Maquinaria y equipo	Entre 1 y 50
Embarcaciones pesqueras	Entre 5 y 29
Redes de pesca	Entre 3y 5
Módulos contenedores y carpas	10
Vehículos	Entre 3 y 35
Muebles y enseres	Entre 3 y 39
Equipos de comunicación, diversos y cómputo	Entre 1 y 29

Por otro lado, ciertos inmuebles son contabilizados a su valor revaluado el cual representa su valor razonable en el momento de la revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones son realizadas con regularidad y por periodos que no excedan a 5 años, para asegurar que el importe en libros, en todo momento no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final de cada periodo. El valor razonable ha sido determinado mediante tasación realizada por perito independiente.

3.2.10 Inversiones inmobiliarias -

Las inversiones inmobiliarias se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para

poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo del activo incluye también el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar cualquier costo de desmantelamiento y retiro de equipamiento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta, cuando constituyan obligaciones incurridas bajo determinadas condiciones. Para los componentes significativos de inversiones inmobiliarias que se deban reemplazar periódicamente, el Grupo reconoce tales componentes como activos individuales separados, con sus vidas útiles específicas y sus depreciaciones respectivas. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección o reparación de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo en el importe en libros de la planta y el equipo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento.

Una partida de inversiones inmobiliarias o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro de la inversión inmobiliaria (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de ganancias y pérdidas en el año en que se retira el activo.

La vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los intereses financieros, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que son puestas en operación.

La edificación está sujeta a depreciación siguiendo el método de línea recta, a una tasa que es adecuada para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada de entre 20 y 33 años.

Debido a las características particulares de los activos mantenidos por la Compañía y sus Subsidiarias (difícil de ser reutilizables y vendibles al final de su vida útil), la Gerencia, conjuntamente con su área técnica, han determinado que el valor residual de los mismos no es significativo; por lo que considera que es cero.

3.2.11 Activos intangibles -

Los intangibles se registran al costo de adquisición y están presentados netos de su amortización acumulada. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos que ha sido estimada entre uno y diez años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el período de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Contrato de Concesión con el Estado Peruano -

De acuerdo a la CINIIF 12 - "Acuerdo de Concesión de Servicios" Contratos de concesión, para registrar su contrato, el Grupo utiliza el modelo de intangibles para registrar sus contratos de concesión. Este modelo aplica cuando los servicios prestados por el operador son pagados por los usuarios o cuando el concedente no garantiza incondicionalmente la cobranza de las cuentas por cobrar.

El activo intangible representa el derecho otorgado por el Estado Peruano para efectuar cargos a los usuarios. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para el Grupo.

Los reemplazos y mantenimientos significativos que el Grupo debe efectuar a la infraestructura a fin de mantener los estándares de calidad y confiabilidad del servicio, requeridos en el Contrato de Concesión, y que no generaran flujos económicos futuros para el Grupo, se contabilizan como gastos según se incurren. En opinión de los asesores técnicos del Grupo, la Gerencia estima que dichos reemplazos y mantenimientos no generaran flujos económicos futuros importantes, por lo que no se ha realizado la provisión respectiva.

El activo intangible originado por el Contrato de Concesión se amortiza por el método de línea recta tomando como plazo máximo la vigencia de dicho contrato (30 años).

Los desembolsos para desarrollo de proyectos serán amortizados cuando el activo esté disponible para la utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia.

3.2.12 Deterioro del valor de los activos de larga duración (no financieros) -

El Grupo evalúa, en cada fecha de reporte, si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio o cuando la prueba anual de deterioro de un activo es requerida, el Grupo estima el valor recuperable del activo. El valor recuperable de un activo es el valor más alto entre el valor del activo o de la unidad generadora de efectivo (UGE) menos los costos de venta, y su valor en uso y es determinado por cada activo individualmente, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de aquellos flujos de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o su UGE excede a su importe recuperable, el activo o unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se

toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Para los activos no financieros, con exclusión del crédito mercantil, se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros combinados respecto de si existen indicadores de que la pérdida permanente por deterioro reconocida anteriormente, pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Si existe tal indicación, el Grupo estima el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

La reversión se encuentra limitada de tal manera que el valor en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el valor en libros que hubiese sido determinado neto de depreciación, como si no se hubiera reconocido un deterioro en años anteriores. Tal reversión es registrada en el estado combinado de resultados.

3.2.13 Provisiones -

General:

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía y sus Subsidiarias tienen alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado consolidado de resultados. Las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

Provisión para mantenimientos y reemplazos significativos:

Como parte de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión suscrito con el Estado Peruano, ver nota 2.3, el Grupo asume responsabilidad por el mantenimiento y reemplazos de la infraestructura que administra. Los costos de mantenimiento y reemplazos significativos, necesarios para mantener la infraestructura en las condiciones requeridas por el Estado Peruano, son estimados y registrados como un gasto y una provisión al cierre de cada ejercicio anual, en función al período estimado de uso de los activos a los cuales se les dará mantenimiento o serán reemplazados. En opinión de los asesores técnicos del Grupo, la Gerencia estima que dichos reemplazos y mantenimientos no generan flujos económicos futuros importantes, por lo que no se han realizado provisiones para mantenimiento y reemplazo significativos.

3.2.14 Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros combinados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros combinados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros combinados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

3.2.15 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo descuentos, impuestos y otros conceptos relacionados a las ventas. Los siguientes criterios se deben cumplir para que se reconozca un ingreso.

- Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando los riesgos y beneficios significativos de la adquisición de los bienes fueron transferidos al comprador, por lo general en el despacho de los bienes.
- Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando los servicios han sido prestados y facturados.
- Los ingresos provenientes de los alquileres, menos los costos directos iniciales que la Compañía y sus subsidiarias incurren por estos arrendamientos, se reconocen siguiendo el método de línea recta durante la vigencia del contrato de arrendamiento.
- Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que refleje el rendimiento efectivo del activo, a menos que su recuperación sea incierta.
- Los dividendos se reconocen cuando el derecho al pago ha sido reconocido.
- Los otros ingresos se reconocen a medida que se realizan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.
- Los ingresos por siniestros recibidos de la compañía de seguros se reconocen cuando se genera el derecho de cobro y se registran en el período en que se efectúa el reembolso.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con el servicio hayan sido resueltas.

3.2.16 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa el Grupo, se registra cuando se entregan los bienes de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

El costo de prestación de servicios, que corresponde a los costos incurridos para prestar los servicios que brinda el Grupo, se registra cuando se presta el servicio de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los gastos generados por indemnizaciones a clientes, reclamos y otros relacionados al siniestro se reconocen cuando se devengan y se registran en el periodo en que se efectúa.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.2.17 Arrendamiento financiero -

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento financiero está basada sobre la sustancia del contrato a la fecha de su celebración de si el cumplimiento del contrato es dependiente del uso de un activo específico o el contrato otorga un derecho para usar el activo.

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente al Grupo todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados, son registrados al inicio del arrendamiento, como activo y pasivo al valor razonable del activo arrendado o si fuera menor al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los costos iniciales son incluidos como parte del rubro "Inmuebles, maquinaria y equipo". Los pagos de arrendamiento son distribuidos entre gastos financieros y reducción del pasivo por arrendamiento, de tal manera que una tasa de interés constante pueda ser obtenida para el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros son registrados directamente en los resultados de las operaciones. Los activos arrendados capitalizados son depreciados de la forma que se explica en la nota 3.2.9, la cual es consistente con la política de activos depreciables que mantiene el Grupo.

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene efectiva y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos de arrendamiento operativo son reconocidos como gastos en el estado combinado de resultados en base al método de línea recta a lo largo de la duración del contrato.

3.2.18 Arrendamiento operativo -

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene efectiva y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado consolidado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

3.2.19 Préstamos y costos de financiamiento -

Los préstamos son reconocidos a su costo amortizado, incluyendo en su determinación los costos de derecho de su emisión. Los préstamos son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que el Grupo tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado combinado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los costos de emisión de deuda corresponden a costos directos relacionados con el proceso de estructuración y contratos del préstamo. Tales costos se presentan deducidos del importe original de la deuda reconocida y se amortizan de acuerdo al plazo de amortización del principal del préstamo a los que están relacionados.

Los intereses que generan sus obligaciones financieras que se pueden atribuir directamente a la adquisición o construcción de un activo calificado (activo que toma un tiempo considerable para estar listo para la venta o uso esperado) se capitalizan como parte del costo de dicho activo, únicamente durante el plazo de su construcción.

3.2.20 Inversión en asociadas y negocio conjunto -

El Grupo registra su inversión en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación patrimonial. De acuerdo con este método, las inversiones se registran inicialmente al costo, incluyendo cualquier ajuste para llevar los activos netos a su valor razonable y reconocer cualquier plusvalía mercantil que se genere en su adquisición. Asimismo, los cambios por una mayor o menor participación en la propiedad de una asociada, que no den lugar a una pérdida del control en la misma, se contabilizan como transacciones patrimoniales en la medida en que se genere una diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de la inversión adquirida o vendida. La inversión en asociadas es aquella en las que se tiene una influencia significativa. Generalmente, se ejerce influencia significativa si se posee entre el 20 y 50 por ciento de los derechos a voto, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del Grupo en las utilidades y/o pérdidas de dichas entidades y son registrados en el rubro "Participación en los resultados de asociadas y negocio conjunto" del estado combinado de resultados. Las variaciones en otras cuentas patrimoniales se reconocen directamente en el patrimonio de la Compañía y sus Subsidiarias ajustando el valor en libros de las inversiones. Cuando la participación en estas inversiones excede el monto de la inversión, la Compañía y sus Subsidiarias dejan de reconocer esas pérdidas a menos que tengan la obligación de asumirlas.

Asociadas:

La inversión en asociadas es aquella en las que se tiene una influencia significativa. Generalmente, se ejerce influencia significativa si se posee entre el 20 y 50 por ciento de los derechos a voto, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Asimismo, los dividendos declarados por las asociadas en efectivo se registran disminuyendo el valor de estas inversiones.

Negocio conjunto:

Una entidad controlada de forma conjunta (negocio conjunto) es aquella en la cual las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas a la actividad, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Las ganancias y pérdidas resultantes de transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida. Asimismo, los dividendos declarados por el negocio conjunto en efectivo se registran disminuyendo el valor de estas inversiones.

Las políticas contables de las asociadas y el negocio conjunto son consistentes con las usadas por el Grupo para transacciones y eventos similares.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de estas inversiones. El Grupo evalúa el deterioro de las inversiones para eventos o cambios en las circunstancias, lo cual indica que el valor en libros de una inversión puede no ser recuperable.

Si se detectase algún indicio de deterioro, el Grupo hace una estimación de su importe recuperable. Cuando el importe en libros de una inversión es superior a su importe recuperable, la inversión se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable. Si, en el período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro es revertida. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado combinado de resultados, en la medida en que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado en la fecha de reversión.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo mantiene influencia significativa sobre el total de sus inversiones descritas como asociadas y negocio conjunto reveladas en la nota 11.2.

3.2.21 Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos corrientes por impuesto a las ganancias se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y las leyes tributarias fiscales utilizadas para computar el impuesto son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado combinado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales impositivas, salvo las diferencias temporales impositivas relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidad controlada de forma conjunta, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables, salvo las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias y entidad controlada de forma conjunta, donde los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporales deducibles se reviertan en un futuro cercano, y que existan ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período a reportar y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período a reportar y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades impositivas futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y leyes tributarias que fueron aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos corrientes por impuesto a las ganancias contra los pasivos corrientes por impuesto a las ganancias, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma Autoridad Tributaria.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la Autoridad Tributaria o que se le deba pagar, se incluye como parte del rubro "Otros pasivos financieros" del estado combinado de situación financiera.

3.2.22 Instrumentos financieros derivados -

Los instrumentos financieros derivados, de acuerdo con las reglas de la NIC 39, se clasifican en negociables y de cobertura. Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

Negociables -

Los instrumentos financieros derivados de negociación son inicialmente reconocidos en el estado combinado de situación financiera a su costo y posteriormente son llevados a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2012 y de 2011, el Grupo mantienen instrumentos financieros derivados (swaps de moneda y tasa de interés) designados como negociación, ver notas 6(c) y 18(b).

Cobertura -

La contabilidad de cobertura, según la NIC 39, se aplica con el objeto de gestionar riesgos particulares para las transacciones que cumplen con los criterios específicos para ello.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de inicio del contrato y posteriormente son llevados a su valor razonable a la fecha de los estados financieros combinados.

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para administrar su exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés y tipo de cambio relacionadas con las obligaciones financieras mantenidas con las entidades bancarias. Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente al estado combinado de resultados, excepto por la porción eficaz de las coberturas del flujo de efectivo, que se reconoce como una partida en el estado combinado de resultados integrales.

Al inicio de una relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, así como también el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la entidad evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Las coberturas son evaluadas trimestralmente y son consideradas como altamente efectivas si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, atribuidos al riesgo cubierto durante el periodo por el cual la cobertura es designada, se encuentren entre un rango de 80 por ciento a 125 por ciento.

Debido a que todas las coberturas califican como de flujos de efectivo, la porción eficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce directamente como otro resultado integral en los resultados no realizados, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el rubro costos financieros del estado combinado de resultados.

Los importes reconocidos como otro resultado integral se reclasifican al estado combinado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o el costo financiero cubierto, o cuando tenga lugar el ingreso previsto.

Si ya no se espera la concreción de la operación prevista, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se reclasifica al estado combinado de resultados. Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se interrumpe o se ejerce sin que se produzca un reemplazo o renovación sucesiva del instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso afecte al resultado.

Al 31 de diciembre del 2012 y de 2011, el Grupo mantienen instrumentos financieros derivados designados como de cobertura, ver notas 6(c) y 18(b).

3.2.23 Beneficios a los empleados -

El Grupo tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado combinado de resultados a medida que se devengan.

3.2.24 Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera del Grupo y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado combinado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros combinados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros combinados.

3.3 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros combinados del Grupo requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos, pasivos y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa; no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados financieros consolidados. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros consolidados.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros combinados se refieren básicamente a:

- i. Vida útil y valores residuales de inmuebles, maquinaria y equipo, inversiones inmobiliarias y activos intangibles (ver notas 3.2.9, 3.2.10, 3.2.11, 12, 13 y 14) -
- ii. Juicios para la determinación de los criterios de capitalización de los componentes de inmuebles, maquinaria y equipo y activos biológicos (ver notas 3.2.8, 3.2.9) -
- iii. Desvalorización de activos de larga duración (ver nota 3.2.12) -
- iv. Valor razonable de instrumentos financieros (ver notas 4 y 16) -
- v. Estimación de cobranza dudosa (ver nota 5) -
- vi. Estimación del valor razonable de los activos biológicos (ver notas 3.2.8 y 8) -
- vii. Impuestos corrientes y diferidos (ver nota 3.2.21) -

viii. Estimación de contingencia por indemnizaciones de siniestro (ver nota 3.2.15) -

ix. Estimación de contingencia por procesos legales (ver nota 29) -

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Caja y fondos fijos	4,343	4,202
Cuentas corrientes (b)	280,918	193,317
Remesas en tránsito (c)	15,966	12,647
Depósitos a plazo (d)	448,199	145,430
Depósitos en el exterior (e)	2,906	64
Otros	806	2,146
Total	753,138	357,806

(b) Las cuentas corrientes son mantenidas en diversas entidades financieras locales y extranjeras de primer nivel, están denominadas en nuevos soles, dólares estadounidenses, francos suizos y bolivianos. Dichos fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de interés de mercado.

(c) Las remesas en tránsito corresponden principalmente al efectivo recaudado por Romero Trading S.A. y Subsidiarias en las ventas con tarjeta de crédito en las estaciones de servicio del mes de diciembre, el cual fue depositado en los primeros días de enero del año siguiente.

(d) Los depósitos a plazo fueron constituidos en entidades financieras locales y extranjeras, denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses, redimibles en el corto plazo y generaron intereses a tasas de mercado. Dichos depósitos fueron realizados en un periodo de uno a tres meses y fueron liquidados a su vencimiento.

(e) El Grupo mantiene depósitos en el exterior con Newedge USA LLC, empresa que actúa como bróker en las transacciones de derivados con commodities, utilizada para transferir los fondos necesarios para efectuar las transacciones de compra y venta de commodities y se depositen las ganancias obtenidas en las operaciones liquidadas, ver nota 6(c)

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Facturas por cobrar y letras (b)	1,434,637	1,103,653
Estimación de ingresos por servicios (c)	27,587	-
Avisos de débito por facturar	4,578	3,383
Letras y pagarés por cobrar	2,575	-
Letras en descuento (d)	2,232	12,091
Facturas por emitir	-	556
	<u>1,471,609</u>	<u>1,119,683</u>
Menos: Provisión de cobranza dudosa (f)	(116,498)	(152,157)
	<u>1,355,111</u>	<u>967,526</u>
Por vencimiento:		
Porción corriente	1,354,271	966,374
Porción no corriente	840	1,152
	<u>1,355,111</u>	<u>967,526</u>

(b) Las facturas y letras por cobrar se originan por la venta de los diversos productos y servicios que el Grupo otorga a diversas compañías locales no relacionadas, están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, no generan intereses y son, en su mayoría, de vencimiento corriente.

En Alicorp S.A.A. y subsidiarias ciertas cuentas por cobrar comerciales se encuentran garantizadas con hipotecas, prendas y cartas fianza hasta por US\$89,132,000 (US\$82,398,000 al 31 de diciembre del 2011).

(c) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a la estimación de ingresos realizado por la Gerencia del Grupo por el avance de los servicios otorgados a ciertos clientes, principalmente de la línea de negocio de transporte y almacenamiento.

En opinión de la Gerencia, dicha estimación es suficiente a dicha fecha para reconocer los ingresos y se regularizará con las facturaciones del primer trimestre del año 2013.

(d) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las letras por cobrar corresponden a Romero Trading S.A. y subsidiarias, Industria Textil Piura S.A. y Compañía Universal Textil S.A. Están denominadas en dólares estadounidenses y devengan intereses a una tasa de aproximadamente 7 por ciento anual. Estas letras se han descontado en su totalidad.

(e) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
No vencido	1,100,858	746,625
Vencido		
De 1 a 60 días	249,037	161,357
De 61 a 180 días	45,644	57,827
Mayores a 180 días	76,070	153,874
Saldo final	<u>1,471,609</u>	<u>1,119,683</u>

(f) A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Saldo inicial	152,157	156,529
Adquisiciones	-	685
Provisión del ejercicio	17,121	9,330
Venta de cartera (f)	(40,440)	-
Menos: recuperos y castigos de cuentas	(13,664)	(9,796)
Diferencia en cambio	1,324	(4,591)
Saldo final	<u>116,498</u>	<u>152,157</u>

En opinión de la Gerencia del Grupo, la provisión para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad a la fecha del estado combinado de situación financiera.

(g) En noviembre de 2012, el Grupo vendió una cartera de créditos incobrables, con un valor nominal de S/.40,440,000. El valor pactado de venta fue S/.255,000, determinado sobre la base de una tasación técnica efectuada por un profesional independiente, y se muestra en el rubro otros ingresos (gastos), neto del estado consolidado de resultados.

6. OTROS ACTIVOS, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Anticipos a proveedores	65,641	41,150
Depósitos en garantía (b)	65,535	10,309
Cuentas por cobrar a terceros	18,416	17,502
Préstamos al personal y accionistas	13,958	12,600
Reclamos a terceros	12,254	7,407
Drawback	5,991	5,539
Instrumentos financieros derivados (c)	5,434	5,836
Bienes adjudicados	1,683	1,450
Warrants honrados	987	1,044
Otros menores	36,663	35,121
	226,562	137,958
Menos: Provisión de cobranza dudosa	(6,110)	(6,090)
	220,542	131,868
Por vencimiento:		
Porción corriente	208,743	120,092
Porción no corriente	11,709	11,776
	220,542	131,868

(b) Al 31 de diciembre de 2012, los depósitos en garantía corresponden principalmente a: (i) el margen mínimo que el Grupo debe mantener en la cuenta del bróker por ciertas opciones contratadas por S/.34,018,000 (S/.8,766,000 al 31 de diciembre de 2011); y (ii) el fondo retenido por el bróker por el equivalente al valor de mercado negativo de los instrumentos financieros derivados a la fecha de los estados financieros por S/.29,632,000.

(c) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el Grupo mantiene los siguientes instrumentos financieros derivados a valor razonable:

	Valor razonable		Monto de referencia S/.(000)	Vencimiento
	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)		
Derivados para negociación (d)				
Swap de moneda	5,434	4,729	US\$ 30,165,913	Diciembre de 2014
Swap de tasa de intereses	(5,077)	(4,857)	US\$ 70,000,000	Entre marzo de 2015 y abril de 2018
Swap de tasa de intereses	(1,473)	(1,779)	US\$ 10,000,000	Mayo de 2018
Swaps de tasa de intereses	(1,321)	-	US\$ 60,000,000	Setiembre de 2014
Opciones de compra de aceites de palma	(659)	698	-	-
Derivados designados como cobertura				
Swaps de tasa de intereses	(1,925)	-	US\$ 40,000,000	Setiembre de 2018
Swaps de tasa de intereses	(848)	409	US\$ 210,000,000	Setiembre de 2014
Cross currency swap	(8,359)	(4,857)	US\$ 40,000,000	Noviembre de 2015
Cross currency swap	(2,720)	(3,121)	US\$ 41,739,000	Entre diciembre de 2015 y diciembre de 2018
Contratos forward, futuros y opciones	(29,864)	(821)	-	-
Agrupación de saldos activos y pasivos -				
Total activo	5,434	5,836		
Total pasivo, nota 18	(52,246)	(15,435)		

(d) Los instrumentos anteriormente indicados si bien se clasifican como negociación de acuerdo con la NIC 39, se han realizado para cubrir principalmente riesgos de tasa de interés y tipo de cambio de pasivos contraídos por el Grupo, principalmente bonos corporativos y deudas, ver nota 16; así como precios de materia prima.

7. INVENTARIOS, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Materias primas y auxiliares	538,777	534,698
Productos terminados	238,083	261,229
Mercaderías	163,201	165,798
Envases, embalajes y suministros diversos	98,857	73,359
Inventario en tránsito	71,627	80,306
Productos en proceso	59,168	74,277
Subproductos	7,756	8,749
Otros	2,310	2,302
	1,179,779	1,200,718
Menos: Desvalorización de inventarios (b)	(5,774)	(9,172)
	1,174,005	1,191,546

(b) A continuación se presenta el movimiento de la estimación por desvalorización de inventarios:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Saldo inicial	9,172	14,066
Provisión del ejercicio	8,246	14,564
Recupero	(11,017)	(19,306)
Castigos	(627)	(152)
Saldo final	5,774	9,172

(c) La Gerencia del Grupo junto con su área técnica, revisa periódicamente si existen indicios de desvalorización de sus inventarios, por lo que en su opinión y como resultado de su análisis, los inventarios que se presentan en el estado combinado de situación financiera no presentan pérdida de valor y la provisión para pérdida de valor cubre adecuadamente dicho riesgo a dichas fechas.

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	HECTÁREAS		VALOR EN LIBROS	
	2012	2011	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Palma aceitera	22,501	20,564	675,150	566,141
Caña de azúcar	6,548	6,650	67,235	65,279
Cacao	700	430	13,857	10,743
			756,242	642,163

(b) El movimiento del activo biológico al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se muestra a continuación:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Saldo al 1° de enero	642,163	554,141
Adiciones por siembra	36,707	36,085
Adiciones por depreciación, nota 13	426	-
Reducción por ventas	(7,363)	(4,357)
Cambios en el valor razonable menos los costos de ventas(c)	84,309	56,294
Saldo final al 31 de diciembre	756,242	642,163

(c) La Gerencia ha definido las siguientes hipótesis en la determinación del valor razonable de la palma aceitera:

- La planta de palma aceitera tiene un promedio de vida productiva de 25 años.
- Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo cuenta con 16,765 y 5,736 hectáreas en producción y fase de maduración biológica (14,016 y 8,170 al 31 de diciembre de 2011 respectivamente).
- El rendimiento promedio es de 21.52 y 21.01 toneladas de ramo de fruto fresco por hectárea cosechada en 2012 y de 2011, respectivamente.
- Se ha considerado que el precio de mercado de la tonelada de racimo de fruto fresco será el precio del último

mes que se realiza la valorización para el primer año y segundo año, (aproximadamente US\$165 y US\$200 al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 respectivamente. A partir del tercer año se consideró el precio promedio de los últimos 5 años (aproximadamente US\$146 y US\$141 al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, respectivamente).

- La tasa de descuento utilizada asciende a 7.56 por ciento y 10.51 por ciento para 2012 y de 2011, respectivamente.

(d) La Gerencia ha definido las siguientes hipótesis en la determinación del valor razonable de los cultivos de la caña de azúcar:

- La planta de caña de azúcar tiene un mínimo de vida productiva de 7 años.
- Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo cuenta con 6,548 hectáreas propias de caña de azúcar cultivadas (6,650 hectáreas al 31 de diciembre de 2011).
- El rendimiento promedio es de 136 toneladas de caña de azúcar por hectárea cultivada (138 toneladas al 31 de diciembre de 2011).
- Al 31 de diciembre de 2012, se ha considerado que el precio de mercado de la tonelada de caña de azúcar es el promedio del año 2012, el cual asciende a S/.130 (al 31 de diciembre de 2011 se consideró el precio de S/.104).
- La tasa de descuento utilizada asciende a 8.32 por ciento para el año 2012 (10.93 por ciento para el año 2011).

(e) La Gerencia ha definido medir los cultivos de cacao al costo histórico principalmente por lo siguiente:

- No hay información histórica para determinen los rendimientos promedio de las plantaciones con fiabilidad.
- No hay información para determinar los costos proyectados en el mantenimiento y cosecha de los cultivos.
- No se ha iniciado la etapa de cosecha.

(f) En opinión de la Gerencia, tanto las proyecciones de los ingresos y egresos determinados de acuerdo con la producción estimada de cada una de sus plantaciones y la tasa de descuento utilizada en los flujos de caja proyectados, reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones del Grupo y del sector económico-industrial en el cual se desenvuelve; por lo que el activo biológico representa de manera suficiente y no excesiva, el valor de mercado de las plantaciones a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

9. IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Impuestos general a las ventas (b)	127,456	167,880
Saldo a favor de impuestos - Subsidiarias del exterior (c)	36,298	23,944
Saldo a favor del impuesto a las ganancias	52,513	20,434
Reintegro tributario (d)	17,778	18,974
Créditos de impuestos	476	9,121
Impuesto temporal a los activos netos	1,344	4,245
Impuesto general a las ventas no domiciliado	2	1,234
Otros impuestos	3,667	1,927
	<u>239,534</u>	<u>247,759</u>
Porción corriente	171,372	174,750
Porción no corriente	68,162	73,009
	<u>239,534</u>	<u>247,759</u>

(b) El crédito fiscal por impuesto general a las ventas corresponde principalmente al saldo a favor que, a la fecha del estado combinado de situación financiera, Alicorp y sus Subsidiarias, Palmas del Espino y Subsidiarias, y Corporación Amhara y Subsidiarias han acumulado debido a la adquisición de bienes y servicios. En opinión de la Gerencia, dicho crédito fiscal será recuperado en el largo plazo debido a las proyecciones de las operaciones y la aplicación de dicho saldo a favor.

(c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 comprende principalmente crédito fiscal por impuesto al valor agregado (IVA) de la Subsidiaria de Alicorp S.A.A. en Colombia que será recuperado con el IVA generado en futuras ventas.

(d) Corresponde al saldo a favor de Consorcio Distribuidor Iquitos S.A. (subsidiaria de Alicorp S.A.A.), relacionado con el impuesto general a las ventas, que de acuerdo con la legislación vigente para la zona de selva, será reintegrado por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

En opinión de la Gerencia del Grupo, el saldo de este rubro no presenta riesgos significativos de recupero al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

10. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Inmuebles, maquinaria y equipo	14,096	55,734
Menos - depreciación y deterioro acumulados	(3,694)	(32,878)
	10,402	22,856

(b) El movimiento de los activos clasificados como mantenidos para la venta es como sigue:

2012	FECHA DE PARALIZACIÓN	SALDO INICIAL S/.(000)	TRANSFERENCIAS S/.(000)	VENTAS S/.(000)	AJUSTE A VALOR DE MERCADO S/.(000)	SALDO FINAL S/.(000)
Costo						
Fabrica de Jabones Pisco	Junio 1996	33,998	(14,342)	(19,656)	-	-
Desmotadora Palpa	Enero 2000	2,957	(66)	(933)	(106)	1,852
Desmotadora Catacaos	Enero 2000	2,044	(222)	(149)	-	1,673
Desmotadora Olpisa	Enero 2001	1,257	(114)	(1,143)	-	-
Fabrica Huacho	Diciembre 2001	9,994	(951)	(9,043)	-	-
Fabrica Sullana	Enero 2011	496	-	-	-	496
Predio Trujillo	Enero 2011	1,547	-	(1,547)	-	-
Predio Piura	Enero 2011	159	-	(159)	-	-
Fabrica Ate	Setiembre 2011	2,203	-	-	-	2,203
Club Chosica	Diciembre 2012	-	6,593	-	-	6,593
Predio Echenique, San Miguel	Diciembre 2012	-	350	-	-	350
Otros	No aplica	929	-	-	-	929
Total		55,584	(8,752)	(32,630)	(106)	14,096
Depreciación y deterioro -						
Fabrica de Jabones Pisco	Junio 1996	24,705	(14,342)	(10,363)	-	-
Desmotadora Palpa	Enero 2000	2,079	(66)	(933)	6	1,086
Desmotadora Catacaos	Enero 2000	1,375	(222)	(149)	-	1,004
Desmotadora Olpisa	Enero 2001	1,244	(114)	(1,130)	-	-
Fabrica Huacho	Diciembre 2001	2,975	(951)	(2,024)	-	-
Fabrica Ate	Setiembre 2011	443	-	-	-	443
Club Chosica	Diciembre 2012	-	1,135	-	-	1,135
Predio Echenique, San Miguel	Diciembre 2012	-	26	-	-	26
Total		32,821	(14,534)	(14,599)	6	3,694
Costo neto		22,763	5,782	(18,031)	(112)	10,402

2011	FECHA DE PARALIZACIÓN	SALDO INICIAL S/.(000)	TRANSFERENCIAS S/.(000)	VENTAS S/.(000)	AJUSTE A VALOR DE MERCADO S/.(000)	SALDO FINAL S/.(000)
Costo -						
Fabrica de Jabones Pisco	Junio 1996	33,153	-	-	845	33,998
Desmotadora Palpa	Enero 2000	3,011	-	-	(54)	2,957
Desmotadora Catacaos	Enero 2000	2,039	-	-	5	2,044
Desmotadora Olpisa	Enero 2001	1,261	-	-	(4)	1,257
Fabrica Huacho	Diciembre 2001	9,743	-	(15)	323	10,051
Sulfargen - Argentina	Julio 2006	1,273	-	(1,273)	-	-
Fabrica Sullana	Enero 2011	-	1,411	-	(915)	496
Predio Trujillo	Enero 2011	-	1,820	-	(273)	1,547
Predio Piura	Enero 2011	-	173	-	(14)	159
Fabrica Ate	Setiembre 2011	-	2,425	(222)	-	2,203
Predio Jaspampa	Enero 2011	-	4,709	(4,709)	-	-
Otros	No aplica	1,022	-	-	-	1,022
Total		51,502	10,538	(6,219)	(87)	55,734
Depreciación y deterioro -						
Fabrica de Jabones Pisco	Junio 1996	24,706	-	-	-	24,706
Desmotadora Palpa	Enero 2000	2,079	-	-	-	2,079
Desmotadora Catacaos	Enero 2000	1,375	-	-	-	1,375
Desmotadora Olpisa	Enero 2001	1,243	-	-	-	1,243
Fabrica Huacho	Diciembre 2001	3,047	-	(15)	-	3,032
Sulfargen - Argentina	Julio 2006	872	-	(872)	-	-
Fabrica Ate	Setiembre 2011	-	443	-	-	443
Predio Jaspampa	Enero 2011	-	828	(828)	-	-
Total		33,322	1,271	(1,715)	-	32,878
Costo neto		18,180	9,267	(4,504)	(87)	22,856

Los activos disponibles para la venta corresponden principalmente a fábricas que se encuentran en desuso y cuyo valor de mercado al 31 de diciembre de 2011, determinado sobre la base de una tasación técnica efectuada por un profesional independiente. Los planes de la Gerencia consideran la venta de los mismos.

En los años 2012 y 2011, se vendieron activos disponibles para venta y la utilidad por las mismas se presenta en el rubro ganancia neta de operaciones discontinuadas.

11. INVERSIONES

11.1 Inversiones disponibles para la venta, neto -

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012			2011		
	Número de Acciones	Porcentaje de participación en el capital social	Valor en Libros S/.(000)	Número de acciones	Porcentaje de Participación en el capital social	Valor en Libros S/.(000)
Al valor razonable (b) -						
Credicorp Ltd.	663,845	0.71%	244,806	663,845	0.71%	195,600
Inversiones Centenario S.A.	3,680,428	1.16%	13,473	2,330,932	1.16%	11,677
Inversiones Pacasmayo S.A.	950,548	0.43%	-	950,548	0.43%	1,664
El Pacífico Peruano-Suiza Cia. Seguros y Reaseguros	-	-	-	2,700	-	69
Bonos - Panificadora Bimbo del Perú S.A.	-	-	2,366	-	-	2,786
			260,645			211,796
Al costo -						
Auto Corp S.A.	4,025,820	5.10%	4,889	4,025,820	5.10%	4,889
Textil San Cristobal S.A.	1,432,041	4.40%	286	1,432,041	4.40%	443
Fabrica de Tejidos La Bellota S.A.	302,345	1.59%	273	302,345	1.59%	273
Banco Financiero S.A.	-	-	-	-	-	5
Alioth Transportes S.A.	-	-	-	7	0.02%	1
Otros	-	-	727	-	-	671
			6,175			6,282
Menos: Provisión para fluctuación de valores	-	-	(4,889)	-	-	(4,889)
			261,931			213,189

(b) A continuación la composición de las inversiones disponibles para la venta a valor razonable:

	2012		
	Costo amortizado S/.(000)	Ganancia (pérdida) no realizada S/.(000)	Valor razonable estimado S/.(000)
Credicorp Ltd.	75,506	169,300	244,806
Inversiones Centenario S.A.	814	12,659	13,473
Otros menores	2,510	(144)	2,366
Total	78,830	181,815	260,645
Atribuible a:			
Grupo Romero		109,374	
Participaciones no controladoras		72,441	
Total		181,815	

(c) Durante el año 2011, percibieron dividendos en efectivo de por un total de S/4,580,000 (S/4,133,000 durante el año 2011), registrados en el rubro "Dividendos recibidos" del estado combinado de resultados.

(d) La Gerencia de las Compañías del Grupo Romero han revisado si existe evidencia de deterioro de las inversiones que mantiene y, en su opinión los resultados esperados de estas inversiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no muestran evidencia de deterioro de las mismas adicional a las registradas a dichas fechas.

11.2 Inversiones en asociadas y negocio conjunto, neto -

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012			2011		
	Número de Acciones	Porcentaje de participación en el capital social	Valor en Libros S/.(000)	Número de acciones	Porcentaje de Participación en el capital social	Valor en Libros S/.(000)
Asociadas -						
Panificadora Bimbo del Perú S.A.	2,539,242	30.00%	21,832	2,539,242	30.00%	22,584
Transportadora Callao S.A.	12,951,000	25.00%	13,498	2,500	25.00%	12,764
Consorcio Portuario Arica	500	20.00%	11,528	500	20.00%	9,758
Juan Paulo Quay S.A.C.	4,815,860	40.00%	6,293	4,815,860	40.00%	6,042
Heladosa S.A.	44,100,091	35.00%	4,796	12,600,260	34.94%	5,860
Bimar S.A.	424,328	30.00%	4,076	424,328	30.00%	4,195
Loyalty S.A.	18,190	42.50%	3,816	18,190	42.50%	4,841
Consorcio Transportadora Salaverry S.A.	1,161,000	35.00%	1,161	-	-	-
Edenred Perú S.A.	429,000	33.00%	48	1,309,776	33.00%	48
Otros	-	-	298	-	-	-
			67,346			66,092
Menos: Provisión para fluctuación de valores	-	-	(48)	-	-	-
			67,298			66,092
Negocio conjunto -						
Logística de Químicos del Sur S.A.	1,822	50.00%	7,974	1,822	50.00%	6,609
			75,272			72,701

(b) A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado combinado de situación financiera:

	2012			2011		
	Asociadas S/.(000)	Negocio conjunto S/.(000)	Total S/.(000)	Asociadas S/.(000)	Negocio conjunto S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	66,092	6,609	72,701	64,800	5,444	70,244
Aportes de capital	1,161	-	1,161	7,278	-	7,278
Salida de inversiones de Samtronics Tacna S.A.				(6,468)	-	(6,468)
Participación en los resultados de asociadas y negocio conjunto	1,873	957	2,830	3,679	1,165	4,844
Dividendos recibidos	(1,700)	-	(1,700)	(366)	-	(366)
Otros movimientos	(128)	408	280	(2,831)	-	(2,831)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	67,298	7,974	75,272	66,092	6,609	72,701

(c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los datos financieros más importantes de los estados financieros auditados de las principales asociadas y negocio conjunto del Grupo son los siguientes:

	ACTIVOS		PASIVOS		PATRIMONIO NETO		UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	
	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Asociadas								
Panificadora Bimbo del Perú S.A.	113,674	109,520	40,901	33,438	72,773	74,478	(3,525)	(1,018)
Transportadora Callao S.A.	281,506	79,077	227,489	27,235	54,017	51,842	2,175	32
Consorcio Portuario Arica S.A.	269,960	290,674	212,323	241,880	57,637	48,794	12,082	14,442
Juan Paulo Quay S.A.C.	17,596	20,067	1,887	2,708	15,709	17,359	600	3,065
Heladosa S.A.	36,900	30,811	24,487	14,068	12,413	16,743	9,196	143
Bimar S.A.	14,113	14,187	528	349	13,585	14,096	(298)	(114)
Negocio conjunto								
Logística de Químicos del Sur S.A.	32,103	31,309	16,155	17,275	15,948	14,034	1,914	3,159

(d) La Gerencia de las Compañías del Grupo Romero han revisado si existe evidencia de deterioro de las inversiones que mantiene y, en su opinión los resultados esperados de estas inversiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no muestran evidencia de deterioro de las mismas, adicional a las registradas a dichas fechas.

12. INVERSIONES INMOBILIARIAS, NETO

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	2012				2011	
	Terrenos S/.(000)	Edificios y construcciones S/.(000)	Instalaciones S/.(000)	Trabajos en curso S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
Costo						
Saldos al 1° de enero	113,158	284,505	3,526	2,900	404,089	319,471
Adiciones (c)	19,642	1,657	704	11,960	33,963	85,076
Transferencia	-	8263	943	(8,898)	308	(3)
Ajustes	-	-	-	(1,418)	(1,417)	(455)
Retiros y ventas (d)	(8,246)	(2,986)	-	(1,453)	(12,685)	-
Saldos al 31 de diciembre	124,554	291,439	5,173	3,091	424,258	404,089
Depreciación acumulada						
Saldos al 1° de enero	-	41,128	3,301	-	44,429	37,484
Adiciones, nota 13(l)	-	10,413	158	358	10,929	6,560
Transferencias	-	(71)	228	(228)	(71)	388
Reclasificaciones	-	-	-	(130)	(130)	-
Retiros y ventas (d)	-	(612)	-	-	(612)	(3)
Saldos al 31 de diciembre	-	50,858	3,687	-	54,545	44,429
Valor neto en libros	124,554	240,581	1,486	3,091	369,713	359,660

(b) El Grupo para el desarrollo de sus actividades cuenta actualmente con las siguientes inversiones inmobiliarias:

- i. Las estaciones de servicio cedidas en uso a terceros para la operación y venta de combustible al por menor. Como retribución a dicho uso, la subsidiaria Primax S.A. cobra participaciones y usufructos sobre las ventas de combustible y productos "Listo" realizadas en las estaciones de servicio, así como los alquileres de sus propiedades y espacios publicitarios.
- ii. Minka Callao, aperturado en octubre de 1999 y ubicado en el Callao, constituida como la primera Ciudad Comercial del Perú, cuenta con un área construida de 114,825 m² y cuya actividad principal es el arrendamiento de locales comerciales a mayoristas y minoristas para la comercialización de alimentos perecibles y otros artículos en general, cuenta con un total de 880 tiendas (1 tienda por departamento, 6 salas de cine, farmacias, bancos, restaurantes y un gran multimercado).

- iii. Plaza del Sol Piura, aperturado en diciembre de 2004 y ubicado en el Cercado de Piura, distrito, provincia y departamento de Piura, es un centro comercial con un área construida de 18,000 m2 cuyo giro es el arrendamiento de locales para la comercialización de artículos en general y servicios de entretenimiento con un total de 29 tiendas (2 tiendas por departamento, 8 salas de cine, farmacias, bancos y restaurants).
- iv. Plaza del Sol Ica, aperturado en diciembre de 2008 y ubicado en el Cercado de Ica, distrito, provincia y departamento de Ica, es un centro comercial con un área construida de 46,104 m2 y cuyo giro es el arrendamiento de locales para la comercialización de artículos en general y servicios de entretenimiento con un total de 103 tiendas (un hipermercado, tienda formato home-store, 5 salas de cine, farmacias, bancos y restaurantes).
- v. Plaza del Sol Huacho, ubicado en Calle Colon No.601 - Huacho, es un centro comercial cuya actividad principal es el arrendamiento de locales para la comercialización de artículos en general y para el entretenimiento. El centro comercial inició sus operaciones en febrero de 2011.
- vi. Plaza de la Luna Piura, ubicado en Barrio Buenos Aires - Av. Grau 1460 - Piura, distrito, provincia y departamento de Piura, es un centro comercial cuyo giro es el arrendamiento de locales para la comercialización de artículos en general. El centro comercial inició sus operaciones en diciembre de 2011.
- vii. Terrenos, edificios y construcciones ubicadas en Arequipa y Tacna que Almacenera del Perú S.A. alquila a terceros.

(c) Las adiciones del año 2012 corresponden principalmente a los terrenos adquiridos para el desarrollo de centros comerciales en Huacho y Piura.

(d) Los retiros del año 2012 corresponden principalmente a la venta de 2 terrenos: el primero con un área de 3,931 mts2 ubicado en la carretera Panamericana Norte, departamento de Piura, con un valor de US\$2,752,000; el segundo con un área de 3,108 mts2 ubicado en la ciudad de Piura, por un valor aproximado de US\$2,176,000.

(e) Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo mantiene hipoteca a favor del Banco de Crédito del Perú sobre el terreno y los inmuebles del Centro Comercial Minka-Callao hasta por un valor de US\$35,356,000 como garantía por los préstamos recibidos para la remodelación de dicho centro comercial y la reestructuración de su deuda. Asimismo se encuentra en garantía a favor del Scotiabank Perú S.A.A. el terreno del Centro Comercial Plaza del Sol Ica hasta por un valor de US\$5,000,000 por el financiamiento recibido mediante arrendamiento financiero para la construcción de dicho centro comercial, ver nota 16.

(f) El Grupo mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia del Grupo. En opinión de la Gerencia del Grupo, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.

(g) Al 31 de diciembre de 2012, la Gerencia del Grupo efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus inversiones inmobiliarias, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos, por lo que, en su opinión el valor en libros de las propiedades de inversión son recuperables con las utilidades futuras que genere el Grupo.

13. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	2012						2012						2011	
	Terrenos S/.(000)	Edificios, instalaciones y otras construcciones S/.(000)	Maquinaria y equipo S/.(000)	Vehículos S/.(000)	Módulos, contenedores y carpas S/.(000)	Embarcaciones pesqueras y redes de pesca S/.(000)	Equipos diversos, cómputo y comunicación S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Unidades de reemplazo S/.(000)	Unidades por Recibir S/.(000)	Trabajos en curso S/.(000)	Otros S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
Costo -														
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,202,352	1,276,454	2,198,811	101,905	4,894	115,401	308,859	93,494	4,123	59,948	218,195	25,555	5,609,991	5,340,021
Adiciones	24,660	4,890	40,092	3,226	1,691	1,306	10,067	4,418	-	2,025	460,006	2,440	554,821	390,407
Adición por compra de compañías (f)	2,866	34,486	92,675	339	-	-	8,535	211	-	2,091	-	20	141,223	19,983
Ventas y/o retiros	(4,306)	(19,814)	(74,410)	(4,613)	(2,762)	-	(7,815)	(1,121)	-	(897)	(3,974)	(219)	(119,931)	(111,756)
Transferencias	59,033	132,331	107,544	17,005	-	889	21,592	4,663	(20)	(6,485)	(338,258)	(2,065)	(3,771)	-
Diferencia en cambio	(2,098)	(5,828)	(12,096)	(157)	-	-	(1,781)	(139)	-	-	(1,753)	-	(23,852)	(21,851)
Reclasificaciones y otros movimientos	(2,595)	2,727	(5,222)	(40,562)	-	1,036	15,456	12	951	(52,816)	44,975	46,633	10,595	(6,813)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,279,912	1,425,246	2,347,394	77,143	3,823	118,632	354,913	101,538	5,054	3,866	379,191	72,364	6,169,076	5,609,991
Depreciación acumulada -														
Saldos al 31 de diciembre de 2011	-	398,181	918,764	42,157	742	84,784	142,068	70,148	-	-	-	11,941	1,668,785	1,544,561
Adiciones	-	59,397	99,340	7,857	404	9,273	21,854	3,721	-	-	1,001	9,448	212,295	185,337
Adición por compra de compañías (f)	-	16,672	36,520	221	-	-	5,377	115	-	-	-	-	58,905	1,498
Retiros y/o ventas	-	(17,637)	(28,284)	(3,261)	(439)	-	(3,065)	(1,070)	-	-	-	(41)	(53,797)	(48,721)
Transferencias	-	(2,557)	6,616	1,106	-	-	5,117	444	-	-	(1,001)	(855)	8,870	-
Diferencia en cambio	-	(1,742)	(6,832)	(114)	-	-	(908)	(121)	-	-	-	-	(9,717)	(9,014)
Reclasificaciones y otros movimientos	-	(209)	(898)	(23)	-	-	614	(88)	-	-	-	-	(604)	(4,876)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	452,105	1,025,226	47,943	707	94,057	171,057	73,149	-	-	-	20,493	1,884,737	1,668,785
Provisión por deterioro acumulada (c)	-	4,687	48,788	-	-	-	5,934	-	-	-	-	-	59,409	55,909
Valor neto al 31 de diciembre de 2012	1,279,912	968,454	1,273,380	29,200	3,116	24,575	177,922	28,389	5,054	3,866	379,191	51,871	4,224,930	3,885,297

(b) En abril de 2010, Industrias del Espino S.A. y Agrícola del Chira S.A. transfirieron en dominio fiduciario maquinarias y bienes inmuebles, y constituyeron un Patrimonio Fideicometido para garantizar el cumplimiento de ciertas obligaciones financieras contraídas por su subsidiaria Agrícola del Chira S.A.. Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, el costo neto de los activos pertenecientes al patrimonio fideicometido ascienden aproximadamente a S/.465,761,000 y S/.436,206,000, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo registró una pérdida por deterioro acumulada por aproximadamente S/.59,409,000 y S/.55,909,000, respectivamente; el cual corresponde a la reducción del valor en libros a su valor razonable de ciertos activos de inmuebles, maquinaria y equipo relacionados con el cultivo y cosecha de la caña de azúcar y el procesamiento de harina de pescado. El valor razonable se basó en el valor de uso, determinado a nivel de la unidad generadora de efectivo.

(d) Con fecha 31 de diciembre de 2012, Operadores Logísticos de Centroamérica, S.A. actualizó la tasación por parte de un perito independiente de los terrenos y edificaciones. El efecto de la revaluación consistió en un incremento en el valor del terreno y edificaciones por S/.39,137,000 (US\$15,348,000), un abono en el excedente de revaluación por S/.5,348,000 (US\$2,089,000).

(e) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las embarcaciones pesqueras y redes de pesca de Corporación Amhara S.A.C. y Subsidiarias incluye un monto revaluado neto de aproximadamente S/.11,545,349 y S/.13,859,320, respectivamente.

(f) La adición por compra de compañías incluye los inmuebles, maquinarias y equipos provenientes de la adquisición del 100% de las acciones de las empresas Italo Manera S.A., Pastas Especiales S.A., Sanford S.A. C.I.F.I.y A. Salmofood S.A., Ceteccsal S.A., Industrias Nacional de Conservas Alimenticias S.A., Alimentos Peruanos S.A. y Garuza Transportes S.A. y S.G.A. & CO S.A.

(g) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de trabajos en curso incluye principalmente compras de maquinarias y equipo relacionadas a la ampliación de plantas de la línea de negocios de consumo masivo; construcciones de carretera, sistemas de drenaje, oficinas, campamentos agrícola y maquinarias, equipos.

(h) El Grupo ha asegurado sus principales activos, a través de pólizas de seguros contratadas con una empresa de seguros local, por los ramos de incendio, deshonestidad, responsabilidad civil, transportes y automóviles por montos que exceden a los valores netos en libros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de dichos activos. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee el Grupo.

(j) Al 31 de diciembre de 2011, la Gerencia del Grupo han efectuado una evaluación del estado de uso de sus activos fijos, y no ha encontrado indicios respecto de activos que requieran una provisión por desvalorización o deterioro adicional a la indicada en (d), ya que los valores recuperables de sus activos fijos son superiores a los valores netos en libros al 31 de diciembre de 2011.

(k) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cargo anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	2012	2011
	S/.(000)	S/.(000)
Costos de ventas, nota 23	129,584	114,920
Costos de prestación de servicios, nota 24	39,789	32,792
Gastos de administración, nota 25	25,329	20,010
Gastos de distribución y ventas, nota 26	17,593	17,615
Total	212,295	185,337

(l) A continuación se presenta la composición de la depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo, inversiones inmobiliarias y la amortización del ejercicio:

	2012	2011
	S/.(000)	S/.(000)
Depreciación de inmueble, maquinaria y equipo, nota 13 (k)	212,295	185,337
Depreciación de inversiones inmobiliarias, nota 12	10,929	6,560
Amortización, nota 14	19,532	17,125
Total	242,756	209,022

14. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012			2011		
	Costo S/.(000)	Amortización S/.(000)	Neto S/.(000)	Costo S/.(000)	Amortización S/.(000)	Neto S/.(000)
Permisos de pesca y licencias de producción (b)	312,947	-	312,947	318,054	-	318,054
Marcas	95,330	(6,931)	88,399	89,440	(3,304)	86,136
Concesión del Puerto (c)	36,634	(16,328)	20,306	36,634	(15,103)	21,531
Adiciones a la concesión (d)	106,652	(34,514)	72,138	92,602	(31,208)	61,394
Derechos de exclusividad (e)	88,898	(70,813)	18,085	96,331	(75,570)	20,761
Licencias y software	117,661	(104,533)	13,128	114,445	(102,450)	11,995
Cesión de derechos	7,858	-	7,858	7,818	-	7,818
Proyecto Bajo Bocana/ Estudios e informes de factibilidad	2,553	(1,306)	1,247	2,553	(1,180)	1,373
Lista de clientes	11,607	-	11,607	-	-	-
Obras en curso	441	-	441	-	-	-
Otros	9,445	(248)	9,197	8,073	(807)	7,266
	790,026	(234,673)	555,353	765,950	(229,622)	536,328

(b) Corresponde a los permisos de pesca y licencias de producción que la subsidiaria Pesquera Centinela S.A.C. mantiene para el desarrollo de sus actividades. Dada su naturaleza, los permisos de pesca y las licencias de producción son considerados activos intangibles de vida útil ilimitada, por lo cual no están sujetas a amortización. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Subsidiaria Pesquera Centinela S.A.C. tiene 12 permisos de pesca, respectivamente, así como 6 y 5 licencias para sus plantas, respectivamente.

Las compras de licencias han sido realizadas junto con la adquisición de embarcaciones pesqueras de cerco y plantas industriales de harina y aceite de pescado, y se han separado sobre la base de sus valores estimados de mercado obtenidos de tasadores independientes en las fechas de adquisición. Asimismo, las adiciones de permisos de pesca y licencias de producción incluyen aquellos activos adquiridos a través de las fusiones por absorción de las subsidiarias del Grupo, cuyos valores de mercado fueron determinados a través de tasaciones realizadas por peritos profesionales independientes.

(c) El rubro "Concesión del Puerto" corresponde al pago efectuado por Terminal Internacional del Sur S.A. al Estado Peruano por la adjudicación de la buena pro del Puerto de Matarani por un periodo de 30 años.

(d) El rubro "Adiciones a la Concesión" corresponde principalmente a los costos incurridos para cumplir con los compromisos de inversión acordados con el Estado Peruano, ver nota 2. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Subsidiaria Santa Sofía Puertos S.A. mantiene como mejoras y obras en curso de la concesión un valor en libros de S/5,346,000 y S/6,997,000, respectivamente.

(e) Corresponde a los pagos y bienes entregados como incentivo por las subsidiarias Primax S.A. y Primax Holding S.A., a favor de los distribuidores, para que pertenezcan a la red de estaciones de servicio y vendan los productos que comercializan las subsidiarias. Estos derechos se amortizan según los plazos de los contratos.

(f) Al 31 de diciembre de 2012, la Gerencia del Grupo, efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus intangibles, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos, por lo que, en su opinión el valor en libros de los activos intangibles son recuperables con las utilidades futuras.

(g) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cargo anual por amortización se ha distribuido como sigue:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Costos de ventas, nota 23	60	74
Costos de prestación de servicios, nota 24	1,929	1,027
Gastos de administración, nota 25	10,745	10,255
Gastos de distribución y ventas, nota 26	6,798	5,769
	19,532	17,125

15. PLUSVALÍA MERCANTIL

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012	2011
	S/.(000)	S/.(000)
Costo:		
Saldos al inicio del año	366,734	302,335
Aumento por combinaciones de negocios	88,769	63,969
Asignación de valor razonable	(23,318)	-
Diferencia en cambio	(6,597)	177
Efecto de traslación	(2,971)	-
Otros movimientos	(21)	253
Saldos al final del año	422,596	366,734
Pérdida acumulada por deterioro de valor:		
Saldos al inicio del año	(29,140)	(29,140)
Pérdida por deterioro ocurrida en el año	-	-
Saldos al final del año	(29,140)	(29,140)
	393,456	337,594

(b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la plusvalía mercantil corresponde principalmente al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier interés no controlador y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la filial o la entidad controlada conjuntamente, reconocidos a la fecha de adquisición, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro comprende:

CLASE DE OBLIGACIÓN	GARANTÍA OTORGADA	TASA DE INTERÉS	VENCIMIENTO	2012			2011		
				Total	Corriente	No Corriente	Total	Corriente	No Corriente
				S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Bonos corporativos (a)	Varias	Varias	Entre marzo 2012 y marzo 2017	168,973	26,176	142,797	197,064	26,155	170,909
Préstamos bancarios (c)	Varias	Varias	Entre julio 2012 y febrero 2019	1,676,019	515,297	1,160,722	1,207,386	452,052	755,334
Financiamientos de importación en moneda extranjera (b)	Ninguna	1.268%	Entre enero y junio 2013	399,343	399,343	-	-	-	-
Arrendamiento financiero	Bienes Arrendados	Entre 4.18% y 9.99%	Entre julio 2012 y enero 2019	151,571	31,047	120,524	201,519	40,540	160,979
Retro arrendamiento financiero	Bienes Arrendados	Entre 6.1% y 7.5%	Entre junio de 2013 y febrero 2020	145,052	24,436	120,616	184,026	24,381	159,645
Papeles comerciales	Varias	Entre 2.33% y 2.5%	Entre mayo de 2012 y octubre de 2013	64,145	64,145	-	80,910	80,910	-
Sobregiros bancarios y otros pasivos financieros	Ninguna	-	-	47,101	47,101	-	40,504	40,504	-
Pagares y letras	Ninguna	-	-	40,216	40,216	-	35,474	35,474	-
				2,692,420	1,147,761	1,544,659	1,946,883	700,016	1,246,867
Costos de estructuración por devengar				(2,564)	(614)	(1,950)	(6,164)	(1,138)	(5,026)
				2,689,856	1,147,147	1,542,709	1,940,719	698,878	1,241,841

(a) Bonos Corporativos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de los bonos se presenta a continuación:

	2012	2011
	S/.(000)	S/.(000)
Alicorp S.A.A. y Subsidiarias (i)	133,573	143,964
Palmas del Espino y Subsidiarias (ii)	35,400	53,100
	168,973	197,064

(i) Alicorp S.A.A. y Subsidiarias -

El 23 de setiembre del 2009, Alicorp S.A.A. efectuó una emisión de bonos corporativos en nuevos soles (Serie A), por aproximadamente S/.95,948,000 (equivalentes a US\$33,200,000) que corresponde a la tercera emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos hasta por US\$100,000,000. Dichos bonos serán redimidos a su vencimiento en setiembre de 2014, devengan intereses a una tasa nominal anual de 6.688 por ciento y los intereses de cupón serán pagados semestralmente. Al 31 de diciembre 2012 y 2011, el saldo pendiente por esta emisión asciende a S/.95,370,000.

El 15 de marzo del 2007, Alicorp S.A.A. efectuó una emisión de bonos corporativos en nuevos soles (serie única) por S/.63,700,000 (equivalentes a US\$20,000,000) que corresponde a la segunda emisión del Segundo Programa de Bonos Corporativos por US\$100,000,000. Dichos bonos serán redimidos semestralmente a partir de marzo 2010 hasta marzo de 2017, devengan intereses a una tasa de interés nominal anual de 6.156 por ciento y los intereses de cupón serán pagados semestralmente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo pendiente por esta emisión asciende a S/.38,220,000.

Los fondos provenientes de estos financiamientos fueron utilizados como capital de trabajo.

La emisión de bonos corporativos contiene ciertas restricciones para Alicorp S.A. que incluyen, principalmente, el mantenimiento de ratios financieros específicos. Dichas restricciones financieras son las siguientes:

	Límite
Ratio de cobertura de deuda	Menor a 3.25
Ratio de endeudamiento	Menor a 1.60
Ratio de cobertura de servicio de deuda	Mayor a 1.60
Ratio de liquidez corriente	Mayor a 1.10
Patrimonio neto	Mayor a US\$190,000,000

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la subsidiaria cumplió con los requisitos antes descritos.

(ii) Palmas del Espino S.A. y Subsidiarias -

El 25 de setiembre de 2007 se aprobó llevar a cabo el Primer Programa de Bonos Corporativos Palmas del Espino hasta por un monto máximo de US\$120,000,000 o su equivalente en nuevos soles. Con fecha 21 de noviembre de 2007 se firmó el Contrato Marco del Primer Programa de Bonos Corporativos Palmas del Espino Mediante Resolución N°068-2007-EF/94.06.3 del 27 de noviembre de 2007, la Superintendencia de Mercado de Valores ("SMV", antes "CONASEV") dispuso el registro del prospecto marco correspondiente e inscribió el "Primer Programa de Bonos Corporativos Palmas del Espino" en el registro público del mercado de valores de la SMV.

De este monto, en diciembre 2007, se emitieron y fueron íntegramente colocados bonos por S/.88,500,000. Dichos bonos devengan un interés del 6.9375 por ciento anual, no cuentan con garantías específicas y serán redimidos en veinte cuotas trimestrales de S/.4,425,000 cada una a partir de marzo 2010. La Compañía y sus Subsidiarias ha decidido coberturar la volatilidad de la tasa de interés y del tipo de cambio del financiamiento mediante la suscripción de un contrato de swap con el Banco de Crédito del Perú, dicho instrumento financiero derivado ha sido designado por la Gerencia como de negociación, ver nota 6(c).

(b) Financiamientos de importación

Al 31 de diciembre de 2012 comprende préstamos recibidos de entidades financieras del exterior para el financiamiento de materias prima con vencimiento entre enero y junio de 2013, devengan intereses a una tasa promedio anual de 1.268 por ciento y no cuentan garantías específicas.

(c) Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre del 2012 este rubro comprende:

ENTIDAD ACREEDORA	TOTAL		CORRIENTE	NO CORRIENTE
	US\$(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Préstamos (d) -				
Banco Itau BBA S.A. - Nassau Branch	13,000	33,163	33,163	-
Citibank - Ecuador	8,063	20,568	20,568	-
HSBC Bank del Perú	4,200	10,714	10,714	-
Multibank Inc. Panamá	3,000	7,653	7,653	-
Santander Overseas	2,200	5,612	5,612	-
Banco Santander	1,276	3,255	3,255	-
Banco Financiero	384	980	980	-
Deuda a largo plazo -				
Banco de Crédito del Perú (e), (n)	179,858	458,818	113,529	345,289
Bancolombia (e)	40,000	102,041	7,653	94,388
Scotiabank Perú S.A.A. (e)	23,630	60,280	12,985	47,295
Bank of America - Citibank (f)	109,655	279,729	-	279,729
BBVA Banco Continental S.A. (p)	38,973	99,420	45,924	53,496
The Bank of Nova Scotia S.A. (g)	34,681	88,470	48,022	40,448
BBVA Banco Francés (h)	13,974	35,648	11,508	24,140
Banco de Crédito Sucursal Panamá (i)	23,231	59,263	8,036	51,227
DEG Deutsche Investitions (j)	13,446	34,300	11,433	22,867
HSBC - Panamá (k)	34,646	88,381	8,517	79,864
Promerica (l)	8,599	21,937	3,249	18,688
Banco Bolivariano C.A. - Ecuador (o)	11,832	30,184	16,783	13,401
Banco Internacional S.A. - Ecuador	9,716	24,785	15,309	9,476
Citibank - Panamá (m)	6,613	16,870	5,189	11,681
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	31,573	80,542	69,383	11,159
Atlantic Security Bank	3,300	8,418	-	8,418
Citibank	11,101	28,319	23,768	4,551
Otros menores	30,055	76,669	32,064	44,605
	657,006	1,676,019	515,297	1,160,722

(d) Los préstamos bancarios de corto plazo corresponden principalmente a financiamientos para capital de trabajo, están denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses, se encuentran garantizados y generan intereses a tasas anuales entre 2.15 y 7.76 por ciento durante los años 2012 y 2011.

(e) Corresponde principalmente a un contrato de préstamo sindicado obtenido por Agrícola del Chira S.A. con vencimiento de mediano plazo hasta por un monto de US\$70,000,000 con el Banco de Crédito del Perú y Bancolombia Puerto Rico Internacional, con la intervención de Palmas del Espino S.A. y, en diciembre de 2011, fue incorporado como prestamista Scotiabank Perú S.A.A., incrementándose el monto del préstamo a US\$90,000,000. Dicho préstamo será desembolsado en tramos de la siguiente manera; Tramo A, Banco de Crédito del Perú con un monto de US\$30,000,000; Tramo B, Bancolombia con un monto de US\$40,000,000 y Tramo C, Scotiabank Perú S.A.A. con un monto de US\$20,000,000. Por este préstamo, la subsidiaria ha suscrito un contrato de swap de tasa de interés con el Banco de Crédito y Citibank, ver nota 6(c). Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el préstamo sindicado comprende:

Institución	Tasa Interés	Vencimiento	2012	2011
			S/.(000)	S/.(000)
Bancolombia	Libor 3M + 4.50	Abril 2018	102,041	107,880
Banco de Crédito del Perú	Libor 3M + 4.00	Abril 2015	59,311	74,842
Scotiabank Perú	Libor 3M + 4.45	Abril 2018	51,020	53,940
			212,372	236,662

Palmas del Espino S.A. y subsidiarias debe cumplir con el mantenimiento de ciertos ratios financieros y ciertas cláusulas contractuales relacionadas con el objetivo de garantizar el pago de las obligaciones financieras. Dichas restricciones financieras son las siguientes:

	Límite
Ratio de cobertura de servicio de deuda	Mayor a 1.20
Ratio de apalancamiento	Menor a 1.00
Ratio de endeudamiento financiero vinculado con capital de trabajo	Menor a 0.60
Ratio de cobertura de intereses	Mayor a 2.00

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Grupo está cumpliendo con las cláusulas del contrato.

(f) Corresponde principalmente a un contrato de préstamo firmado entre Alicorp S.A.A. y subsidiarias, Bank of America y Citibank en setiembre 2011 para financiar capital de trabajo por US\$110,000,000, con vencimiento entre marzo 2015 y setiembre 2018. Este contrato de préstamo contiene ciertas restricciones para Alicorp S.A.A. y Subsidiarias que

incluyen, principalmente, el mantenimiento de ratios financieros específicos y la presentación de ciertos reportes e información requeridos por la entidad financiera. En opinión de la Gerencia, el Grupo cumple con los requisitos antes descritos.

(g) Corresponde a contratos de préstamo con The Bank of Nova Scotia obtenido Molinera Inca S.A. (subsidiaria de Alicorp S.A.A.), Sucroalcolera del Chira S.A. y Palmas del Shanusi (Subsidiarias de Palmas del Espino S.A.) por un saldo ascendente a S/.60,664,000, S/.17,602,000 y S/.10,204,000, respectivamente.

Dentro de las características del préstamo con The Bank of Nova Scotia, Molinera Inca S.A. está sujeta al cumplimiento de ciertas obligaciones administrativas y financieras, así como otras restricciones tales como:

- Mantener un ratio de Cobertura de deuda no mayor a 3.25 veces.
- Mantener un ratio de Servicio de la deuda no menor de 1.60 veces.
- Mantener un ratio de Endeudamiento no mayor de 1.60 veces.
- Mantener un patrimonio neto mínimo de US\$190,000.

En opinión de la Gerencia de la subsidiaria, dichas obligaciones se vienen cumpliendo al 31 de diciembre de 2012.

(h) Corresponden préstamos bancarios otorgados por el BBVA Banco Francés a Alicorp Argentina S.C.A. (subsidiaria de Alicorp S.A.A.) durante los años 2010 y 2011 para financiar capital de trabajo, los cuales devengan interés a tasa fija con vencimientos entre enero 2013 y junio 2016.

(i) Corresponde a un préstamo de mediano plazo adquirido por Palmas del Espino S.A. y Subsidiarias al Banco de Crédito Sucursal Panamá por aproximadamente S/.62,655,000, el cual devenga interés libor a 6 meses + 6% con vencimiento en diciembre 2018.

(j) Corresponde a un préstamo recibido en el año 2009 por Ransa Comercial S.A. y Subsidiarias por aproximadamente US\$25,000,000, el cual devenga interés libor a 6 meses + 3.90% con vencimiento en diciembre 2015. El préstamo fue adquirido para el pago de papeles comerciales y para la modernización y facilidades de operaciones del Grupo. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la subsidiaria mantiene suscrito un contrato derivado de Swap que cobertura la tasa de interés variable de este préstamo, ver nota 6 (c) y 18.

Dentro de las características del préstamo Ransa Comercial S.A. y Subsidiarias está sujeta al cumplimiento de ciertas obligaciones administrativas y financieras, así como otras restricciones tales como:

- No se podrá realizar ningún cambio significativo en el giro principal de su negocio.
- Se abstendrá de vender o transferir una porción considerable de sus activos fijos por un valor comercial que exceda US\$2,000,000.
- No participar en procesos de fusión, reorganización o consolidación si es que el resultado de este proceso fuera inconsistente con los objetivos del contrato firmado o afecte la capacidad de la subsidiaria para cumplir con sus obligaciones.

- No podrá realizar operaciones comerciales y financieras con cualquiera de sus afiliadas en condiciones distintas a aquellas basadas en precios y condiciones de mercado.
- Mantener los ratios de endeudamiento previstos en el contrato de préstamo en los límites establecidos por el presente contrato.

De acuerdo a las cláusulas de este contrato de préstamo, el incumplimiento de cualquier ratio de endeudamiento solo constituirá un evento de incumplimiento ("Event of Default"), en la medida en que dicho incumplimiento no sea remediado luego de 30 días de que Ransa Comercial S.A. y Subsidiarias sea notificada por escrito por el Banco. A la fecha de este informe, Ransa

Comercial S.A. y Subsidiarias no han recibido ninguna notificación por parte del Banco y, en base a su experiencia histórica y capacidad financiera del Grupo al que pertenece, la Gerencia opina que no se incumplirá con esta cláusula.

(k) Corresponde a un préstamo recibido por la Ransa Comercial S.A. en el año 2011 por un máximo de US\$35,000,000, el cual fue destinado hasta US\$12,500,000 para el pago de un préstamo con el Scotiabank Perú recibidos en el año 2009, un máximo de US\$15,000,000 para el pago de obligaciones financieras a corto plazo con el Internacional Finance Corporation y para la adquisición de terrenos, incluidos sus habilitaciones y mejoras.

En agosto de 2012 dicho préstamo fue cancelado en su totalidad, con un préstamo suscrito con HSBC Bank Panamá S.A., el cual es por un máximo de US\$35,000,000 con similares condiciones al suscrito con HSBC Bank Perú S.A.

Como parte del proceso de adquisición de este préstamo la Compañía desembolsó un pago único por concepto de comisión de estructuración equivalente a US\$189,000, el cual es reconocido como gasto durante la vida del préstamo, y es presentado neto del préstamo en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012.

Dentro de las características del préstamo con HSBC Bank Panamá S.A., la Compañía está sujeta al cumplimiento de ciertas obligaciones administrativas y financieras, así como otras restricciones tales como:

- Mantener un ratio de Servicio de la deuda no menor de 1.20 veces.
- Mantener un ratio de Endeudamiento no mayor de 2.00 veces.
- Mantener un ratio de Deuda financiera / Ebitda no mayor de 3.50 veces.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias, dichas obligaciones se vienen cumpliendo al 31 de diciembre de 2012.

(l) Corresponde principalmente préstamos bancarios adquiridos por Logiran S.A. por un importe ascendente a US\$6,699,930 en el Banco Promerica, que devenga una tasa de interés de 8.95 por ciento anual, pagaderos en cuotas mensuales por 87 meses, con vencimiento 24 de febrero de 2019. Dichos préstamos están garantizados con hipoteca abierta de terreno de 19,984 metros cuadrados ubicados en la ciudad de Quinto, Ecuador.

(m) Corresponde principalmente a préstamos otorgados por el Citibank a Operadores Logístico de Centroamérica S.A. por US\$7,236,000, que devengan una tasa que fluctúa entre 2.33 y 4.25 por ciento más la tasa Libor a 30 días y se encuentran garantizado principalmente con una primera hipoteca abierta constituida para trece años sobre inmueble propiedad de una subsidiaria del Grupo.

Asimismo, incluye una línea de crédito rotativa otorgada por HSBC a una tasa de 5.15 por ciento a un plazo de un año, con garantía de pagaré a cargo de Operadores Logísticos Ransa S.A. de C.V. El Salvador.

(n) En noviembre 2008, Multimercados Zonales S.A. y Subsidiarias suscribieron con el Banco de Crédito del Perú un préstamo hasta por un máximo de US\$22,200,000 para el prepagado de una deuda con el BBVA Banco Continental y la remodelación y ampliación de los centros comerciales Minka Callao y Plaza del Sol Piura, el cual fue dividido en tres tramos para su cancelación. Estos préstamos se encuentran garantizados con hipoteca sobre el terreno y los inmuebles del Centro Comercial Minka-Callao hasta por un valor de US\$35,356,000. Asimismo, se cedió en garantía el 80 por ciento del total de los derechos de cobro generados por los contratos de arrendamiento de los locales existentes de Minka-Callao y el 100 por ciento de los derechos de cobro a generarse por las ampliaciones para las cuales se solicitó el financiamiento.

Multimercados Zonales S.A. y Subsidiarias deben cumplir con el mantenimiento de ciertos ratios financieros y ciertas cláusulas contractuales relacionadas con el objetivo de garantizar el pago de estas obligaciones financieras. Dichas restricciones financieras son las siguientes:

- Ratio de servicio de cobertura de deuda mayor a 1.20
- Ratio de cobertura de flujos mayor a 1.5
- Ratio de endeudamiento menor a 1.00

Estos ratios deben ser medidos a nivel de los estados financieros individuales anuales. De acuerdo a la cláusula 11.9 de este contrato, el incumplimiento de cualquier ratio constituirá un evento de incumplimiento ("Event of Default"), en la medida en que dicho incumplimiento no sea remediado dentro del plazo notificado por escrito por el Banco.

El cumplimiento de las obligaciones descritas son supervisadas por la Gerencia del Grupo. Multimercados Zonales no ha cumplido con ciertos índices establecidos en el contrato; sin embargo, la Compañía no ha recibido ninguna notificación por parte del Banco y se encuentra en conversaciones a fin de subsanar esta situación, en base a su experiencia histórica y capacidad financiera del Grupo al que pertenece, la Gerencia opina que dichas negociaciones serán favorables y no se incurrirá en "Event of Default".

(o) Corresponde principalmente a préstamos bancarios en dólares americanos de mediano plazo adquirido por Romero Trading S.A. y Subsidiarias y Alicorp y Subsidiarias al Banco Bolivariano C.A. - Ecuador por un saldo de aproximadamente S/17,185,000 y S/12,755,000, respectivamente, los cuales devenga interés que fluctúa entre 6.70 y 7.82 por ciento, con vencimiento entre el año 2013 y enero 2018.

(p) Corresponde principalmente a préstamos otorgados por el BBVA Banco Continental a Industria Textil Piura S.A. por US\$20,000,000, que devengan una tasa de interés que fluctúa entre 6.75 y 6.90 por ciento, y están garantizados con prenda industrial sobre maquinaria y equipo por US\$22,400,000 y endoso de póliza de seguros por US\$11,940,000.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de este rubro corresponde principalmente a facturas por pagar por la adquisición de materia prima, envases y embalajes y combustible por S/1,179,938 y S/1,080,113, respectivamente, denominadas en moneda nacional y dólares estadounidenses y con vencimientos corrientes.

18. OTROS PASIVOS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012	2011
	S/.(000)	S/.(000)
Remuneraciones, gratificaciones, vacaciones y otras contribuciones al personal	126,299	81,583
Participaciones a los trabajadores	79,972	97,161
Impuesto a las ganancias de tercera categoría, impuesto general a las ventas y otros tributos	61,056	87,766
Provisiones para contingencias por procesos legales, nota 29	53,189	35,662
Instrumentos financieros derivados, nota 6(c)	52,246	15,435
Provisiones diversas por pagar	25,691	32,372
Intereses por pagar	20,215	14,658
Anticipos de clientes	16,452	23,420
Préstamo por pagar a tercero (b)	-	40,956
Cuentas por pagar por compra de inmuebles a terceros (e)	-	2,967
Otros menores	48,123	57,332
	483,243	489,312
Por vencimiento-		
Porción corriente	432,794	448,924
Porción no corriente	50,449	40,388
	483,243	489,312
Total	483,243	489,312

(b) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde principalmente a US\$15,000,000 (equivalente aproximadamente a S/.40,455,000) por un préstamo de un tercero otorgado a la compañía Romero Trading S.A. el 28 de diciembre de 2011, el cual no devenga intereses ni tiene garantía específica. Estos fondos fueron destinados a la compra de 40,440,000 acciones de la asociada Palmas del Espino S.A. Esta deuda fue pagada en los primeros días del mes enero de 2012.

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) A continuación se presenta el detalle del impuesto a las ganancias diferido:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Activo diferido -		
Provisiones diversas	19,405	21,293
Valor razonable de los instrumentos financieros derivados	11,505	2,943
Pérdidas arrastrables	9,980	4,148
Deterioro de los activos fijos	6,198	4,907
Estimación para cuentas de cobranza dudosa y desvalorización de existencias	5,657	6,630
Estimación por desvalorización de inversiones disponibles para la venta	2,757	3,111
Diferencia en cambio de activos en arrendamiento financiero	862	809
Diferencia en tasas de depreciación de activos fijos	296	323
Otros	27,946	30,320
	<u>84,606</u>	<u>74,484</u>
Pasivo diferido -		
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	(269,564)	(286,594)
Diferencia en tasas de depreciación de activos fijos	(149,782)	(140,085)
Permisos de pesca y licencias de producción	(26,683)	(26,587)
Ganancias no realizadas de inversiones disponibles para la venta	(13,437)	(10,190)
Arrendamiento financiero	(7,171)	(7,452)
Derecho de concesión y gastos pre-operativos	(8,420)	(6,871)
Activos biológicos a valor razonable	(3,904)	(4,062)
Diferencias en tasas de amortización de activos intangibles	(26,587)	(1,037)
Otros	(4,393)	(3,550)
	<u>(509,941)</u>	<u>(486,428)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(425,335)</u>	<u>(411,944)</u>

(b) El gasto mostrado en el estado combinado de resultados de los años 2012 y 2011 se compone de la siguiente manera:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Corriente	(273,758)	(274,767)
Diferido	(13,391)	22,426
	<u>(287,149)</u>	<u>(252,341)</u>

(c) Las Subsidiarias que se incluyen en los estados financieros combinados están sujetas al régimen tributario del país donde operan y tributan por separado sobre la base de sus resultados no combinados, utilizando las siguientes tasas tributarias:

	TASAS TRIBUTARIAS (%)	
	2012 %	2011 %
Perú	30	30
Guatemala	31	31
Ecuador	24	24
Colombia	33	33
Argentina	35	35

Palmas del Espino S.A., Palmas del Shanusi S.A. y Palmas del Oriente S.A. se encuentran exoneradas al impuesto a las ganancias hasta el año 2049, de acuerdo con la ley No.27037 Ley de Promoción de Inversión en la Amazonía publicada el 30 de diciembre de 1998. Asimismo se encuentran exoneradas del Impuesto a las ganancias por ser empresas agrarias productoras de palma aceitera y que se encuentran ubicadas en el departamento de San Martín.

Industrias del Espino S.A. a partir de 1999 de acuerdo con la ley No 27037, Ley de Promoción de Inversión en la Amazonía publicada el 30 de diciembre de 1998, las empresas de transformación o procesamiento de palma aceitera ubicada en la región amazónica, se encuentran afectadas a la tasa del impuesto a las ganancias en un rango de 5% o 10%. En el caso de Industrias del Espino S.A. la tasa es del 10% y para Industrias del Shanusi S.A., la tasa es del 5%.

Agrícola del Chira S.A., de acuerdo con la Ley No.27360 de fecha 30 de octubre de 2000, que modifica la Ley del Impuesto a la Renta para las personas naturales o jurídicas que desarrollen cultivos y/o crianzas; así como a las que realizan actividad agroindustrial, la tasa del impuesto a las ganancias es del 15 por ciento. Los beneficios de esta Ley se aplicarán hasta el 31 de diciembre de 2021.

(d) De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los dividendos en efectivo a favor de los accionistas no domiciliados están gravados con el impuesto a la renta según las tasas descritas a continuación:

Bolivia	12.5%
Perú	4.1%
Panamá	10%
Ecuador	1%, 5% y 10%

20. PATRIMONIO NETO

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social se ha determinado en base a la proporción de propiedad del Grupo Romero que, en forma directa e indirecta, está representado por las acciones comunes en las subsidiarias detalladas en la Nota 3.2.1 (c).

Los principales movimientos de capital social y dividendos se describen a continuación:

EMPRESA	APORTES DE CAPITAL		CAPITALIZACIÓN DE ENTIDADES		DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	
	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Palmas del Espino S.A. y Subsidiarias	26,940	53,920	-	255,920	-	-
Corporación Pesquera Giuliana S.A.	-	19,600	-	-	-	-
Multimercados Zonales S.A. y Subsidiarias	49,730	15,780	-	5,206	-	-
Inversiones Piuranas S.A. y Subsidiarias	72,458	13,480	-	-	-	-
Consortio Naviero Peruano S.A.	-	-	18,430	-	2,005	-
Ransa comercial S.A. y Subsidiarias	-	-	-	270,221	-	-
Agencia Ransa S.A.	-	-	-	26,394	-	-
Almacenera del Perú S.A.	-	-	-	19,106	-	-
Logiran S.A.	-	-	-	7,010	-	-
Alicorp S.A.A. y Subsidiarias	-	-	-	-	72,967	65,287
Soluciones y Servicios Integrados de Telecomunicaciones S.A.	8,974	-	-	-	-	-
Interamerica de Comercio S.A.	11,194	-	-	-	-	-
Limtek Servicios Integrales S.A.	-	-	2,459	-	-	-
Lorigran S.A.	5,131	-	-	-	-	-
Otras menores	-	-	-	601	1,090	728
Eliminación de combinación	(101,062)	(40,440)	(18,430)	(110,084)	(34,000)	-
	73,365	62,340	2,459	474,374	42,062	66,015

Los movimientos anteriormente indicados se presentan después de las eliminaciones por la combinación de estados financieros y fueron aprobados por la Junta de Accionistas de cada subsidiaria.

(b) Acciones de inversión -

Las acciones de inversión tienen el mismo derecho que una acción común en la distribución del patrimonio de las subsidiarias y han sido determinadas en función a la propiedad que tiene el Grupo. Los titulares de acciones de inversión no participan en las Juntas Generales de Accionistas y, consecuentemente, no tienen derecho a voto.

En el caso de incrementos de capital con nuevas suscripciones en efectivo, los titulares de acciones de inversión tienen derecho a la primera opción para efectuar suscripciones, en proporción a las acciones que posee, con el objeto de mantener la proporción existente entre las acciones comunes y las de inversión.

(c) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades peruana, la reserva se constituye con la transferencia del 10 por ciento de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas en libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

(d) Resultados no realizados de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados -

Corresponden a la proporción del Grupo Romero en la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta a valor razonable; lo mismo que en la valorización la valor razonable de instrumentos financieros derivados mantenidas por el Grupo.

21. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) Las compañías del Grupo están sujetas al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a las ganancias es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, neta de la participación de los trabajadores de 5, 8 y 10 por ciento, de acuerdo a las normas vigentes.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional del 4.1 por ciento sobre los dividendos que reciban.

(b) Hasta el 31 de diciembre de 2009, se encontró vigente la exoneración del Impuesto a las ganancias de capital proveniente de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación, así como de los intereses y demás ganancias provenientes de créditos otorgados al Sector Público Nacional. Asimismo, se eliminó la exoneración a los rendimientos generados por depósitos efectuados en el sistema financiero nacional cuando el receptor de los mismos sea una persona jurídica.

A partir del 1° de enero de 2010, únicamente se encuentran inafectos al Impuesto a las ganancias los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú (i) en el marco del Decreto Supremo No. 007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002; así como los intereses y ganancias de capital provenientes de Certificados de Depósito del Banco Central de Reserva del Perú, utilizados con fines de regularización monetaria. De igual modo, se

encontrarán inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007.

De otro lado, también a partir del ejercicio 2010, se gravan las ganancias de capital resultantes de enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación en el Perú. En este contexto, la Ley del Impuesto a la Renta precisó que, para establecer la renta bruta producida por la enajenación de valores mobiliarios adquiridos con anterioridad al 1° de enero de 2010, el costo computable de dichos valores será el precio de cotización al cierre del ejercicio gravable 2009 o el costo de adquisición o el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Al respecto, cuando se produzca la enajenación, redención o rescate de acciones y participaciones adquiridas o recibidas por el contribuyente en diversas formas u oportunidades, el costo computable estará dado por el costo promedio ponderado. Cabe indicar que el costo promedio ponderado será equivalente al resultado que se obtenga de dividir la suma de los costos computables de cada valor adquirido en un determinado momento por el número de acciones, entre el total de acciones adquiridas, para lo cual deberá separarse el costo de las acciones adquiridas hasta el 31 de diciembre de 2009 del de las acciones adquiridas a partir del 1° de enero de 2010.

En cuanto al Impuesto General a las Ventas, mediante la Ley No. 29546 se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2012 la exoneración sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No.681, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 982, según corresponda.

Finalmente, mediante la Ley No. 29666, se rebajó la tasa del Impuesto General a las Ventas a 18 por ciento a partir del 1° de marzo de 2011

(c) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias y general a las ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Sobre la base del análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales corporativos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, hacer una nueva determinación por el impuesto a las ganancias calculado por el Grupo en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Principalmente, las declaraciones juradas de las compañías del impuesto a las ganancias de los años 2008, 2009, 2010 y 2011, así como las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de los años 2008 al 2011 están pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Grupo, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales externos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(e) Las pérdidas fiscales para fines tributarios determinadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son las siguientes:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)	SISTEMA ELEGIDO (C)
Soluciones y Servicios Integrados de Telecomunicaciones S.A.	1,147	2,888	A
Centro de Servicios Compartidos S.A. (PrioX)	-	821	A
Procesadora Torreblanca S.A.	1,429	858	B
Andean Logistics S.A.C.	1,512	2,193	B
Ransa Selva S.A.C.	1,226	2,429	B
Agrícola Chira S.A.	143,073	150,102	A
Sucroalcolera del Chira S.A.	35,516	29,058	A
Bioenergía del Chira S.A.	6,597	6,624	A

Sistema A - La pérdida tributaria se arrastra contra las rentas netas que obtenga en los cuatro (4) ejercicios inmediatos posteriores al de su generación.

Sistema B--La pérdida tributaria se arrastra al cincuenta por ciento (50) de las rentas netas que obtenga en los ejercicios posteriores hasta agotarla.

22. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Ingresos por servicios logísticos	717,736	601,207
Ingresos portuarios y de aduanas	539,097	473,812
Arrendamiento comercial	74,673	62,827
Otros servicios	94,543	85,681
Total	1,426,049	1,223,527

23. COSTO DE VENTAS

(a) A continuación se presenta la ecuación del costo de ventas:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Inventario inicial de mercaderías, productos terminados, subproductos y productos proceso, neto de estimación para desvalorización	1,092,523	828,548
Compra de materias primas e insumos	9,954,810	9,440,363
Mano de obra directa	380,179	336,191
Depreciación de activo fijo, nota 13(k)	129,584	114,920
Amortización	60	74
Otros gastos de fabricación	299,528	228,202
Menos:		
Inventario final de mercaderías, productos terminados, subproductos y productos proceso, neto de estimación para desvalorización	(1,103,393)	(1,092,523)
	10,753,291	9,855,775

24. COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Servicios prestados por terceros	497,007	400,177
Cargas de personal	322,912	267,811
Cargas diversas de gestión	104,489	105,084
Depreciación de activo fijo, nota 13(k)	39,789	32,792
Costo de ventas de productos terminados y mercaderías	21,511	19,716
Energía, agua, limpieza y seguridad	11,630	9,583
Tributos	10,473	10,182
Depreciación de inversiones inmobiliarias	9,881	6,560
Alquiler de equipos diversos	4,419	3,281
Reparación y mantenimiento	2,345	2,097
Amortización	1,929	1,027
Provisiones diversas	1,628	1,156
Otros	89,011	90,505
	1,117,024	949,971

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Cargas de personal	266,753	237,598
Servicios prestados por terceros	147,837	163,761
Cargas diversas de gestión	55,602	40,248
Tributos	32,533	28,010
Depreciación de activo fijo, nota 13(k)	25,329	20,010
Amortización	10,745	10,255
Provisión para incobrables	7,616	7,353
Provisiones diversas	6,393	4,678
Gastos de proyecto	-	3,223
Otros	6,847	19,357
	<u>559,655</u>	<u>534,493</u>

26. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN Y DE VENTAS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro

	2012 S/. (000)	2011 S/. (000)
Servicios prestados por terceros	518,566	465,126
Cargas de personal	210,328	162,854
Cargas diversas de gestión	47,321	55,144
Comisiones de ventas	19,285	18,396
Depreciación de activo fijo, nota 13(k)	17,593	17,615
Provisión para incobrables	7,981	2,501
Tributos	7,943	7,691
Amortización	6,798	5,769
Depreciación de inversiones inmobiliarias	1,048	949
Provisiones diversas	8,078	7,941
Recuperación de impuestos	-	(9,290)
Otros	960	1,540
	<u>845,901</u>	<u>736,236</u>

27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 S/. (000)	2011 S/. (000)
Ingresos		
Intereses sobre depósitos	9,583	5,534
Intereses sobre cuentas por cobrar a terceros y relacionadas	3,387	1,288
Ganancia por operaciones con instrumentos financieros derivados	3,134	920
Otros menores	2,278	1,758
	<u>18,382</u>	<u>9,500</u>
Gastos		
Intereses y gastos por obligaciones financieras	(107,369)	(95,312)
Pérdida por operaciones con instrumentos financieros derivados	(25,372)	(21,557)
Comisiones bancarias	(2,069)	(2,908)
Intereses por financiamiento de terceros	(2,660)	(2,831)
Otros menores	(14,023)	(16,220)
	<u>(151,493)</u>	<u>(138,828)</u>

28. SALDOS A RELACIONADAS

(a) A continuación se presenta el detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a sus relacionadas:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Por cobrar -		
Comerciales		
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.	7,960	12,284
Panificadora Bimbo del Perú S.A.	6,216	4,982
Industrias del Aceite S.A.	5,798	647
Operador Logistic Ransa S.A. DCV	731	-
Inversiones Navieras S.A.	646	1,515
Manu Perú Holding S.A.	611	-
Maray S.A.	173	160
Pesquera Rosario S.A.	155	238
Molinera Inca	139	-
Otros menores	5,988	6,233
Menos: Estimación cobranza dudosa	-	(19)
Total Comerciales	28,417	26,040
Por cobrar -		
No Comerciales		
Manú Perú Holding S.A. (d)	50,980	64,851
Transportadora Callao S.A.	20,135	6,478
Logística Petrolera del Oriente S.A.	4,457	-
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.	1,134	2,665
Maray S.A.	517	382
Pesquera Portobelo S.A.C.	53	53
Administración de Valores S.A.	11	46
Otros menores	890	4,019
Total no comerciales	78,177	78,494
	106,594	104,534
Porción corriente	106,594	63,397
Porción no corriente	-	41,137
	106,594	104,534

(c) El Grupo efectúa sus operaciones con sus empresas relacionadas, bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación a las formas de pago, las mismas no difieren con políticas otorgadas a terceros.

(d) Manu Perú Holding S.A., es accionista no controlador de Manu Holding S.A. y uno de los principales proveedores de combustible. Las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2012, corresponden principalmente a préstamos otorgados por la subsidiaria en los años 2011 y 2010 por un importe de US\$20,000,000, equivalente a S/.50,980,000 (US\$24,000,000, equivalente a S/.64,680,000 al 31 de diciembre de 2011). Dichos préstamos tienen vencimiento corriente y devengan intereses calculados con una tasa efectiva anual de 3.60 por ciento.

(e) Las cuentas por cobrar no comerciales comprenden principalmente préstamos otorgados para capital de trabajo, son considerados de vencimiento corriente, no cuentan con garantías específicas y devengan una tasa efectiva de interés anual promedio alrededor 6 por ciento.

(f) A continuación se presenta el detalle de las cuentas por pagar a sus relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Por pagar -		
Comerciales		
Manú Perú Holding S.A. (g)	73,902	80,071
Pesquera Rosario	547	-
Molinera Inca S.A.	339	-
Autocorp S.A.	27	37
Otros menores	6,517	4,865
	81,332	84,973
Por pagar -		
No comerciales		
Almacenera del Pacífico Sur S.A.	-	2,697
Pesquera Rosario S.A.	-	1,835
Samtronics Perú S.A.	-	1,807
Santronics Tacna S.A.	-	1,079
Otros menores	1,071	4,147
	1,071	11,565
	82,403	96,538
Por vencimiento:		
Porción corriente	82,403	90,646
Porción no corriente	-	5,892
	82,403	96,538

(g) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar a Manu Perú Holding S.A. corresponden a la compra de combustible por parte de la subsidiaria de Romero Trading S.A., Primax S.A., las cuales están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones.

29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo mantiene ciertos procesos legales en proceso, por los cuales en opinión de la Gerencia del Grupo y sus asesores legales corporativos no existen pasivos contingentes adicionales a los que se describen a continuación:

- Alicorp S.A.A. y Subsidiarias

Los principales procesos legales en proceso se presentan a continuación:

(a) Alicorp S.A.A.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía ha recibido acotaciones por concepto del impuesto a las ganancias (2004 y 2005), impuesto general a las ventas (año 1992, enero a abril de 1993, de enero a marzo y julio de 2002, mayo y diciembre de 2003, por el 2004, 2005 y diciembre de 2009) y reducción de pérdidas tributarias (año 2002 y 2003) por (en miles) S/.69,604,000 (S/.69,614,000 en el año 2010), por aportaciones a ESSALUD de S/.4,983,000 (S/.1,031,000 en el año 2010) y reclamos municipales por S/.641,000 (S/.372,000 en el año 2010), en los que se incluyen moras y multas. Las acotaciones del impuesto a las ganancias, impuesto general a las ventas y reducción de pérdidas tributarias han sido actualizadas considerando el beneficio del fraccionamiento tributario que otorga el Decreto Legislativo N° 914.

Al 31 de diciembre de 2012, existen reclamos laborales y judiciales por un importe aproximado de S/.4,111,0000 y 728,000, respectivamente. (un total aproximado de S/.2,791,000 en el año 2011). Asimismo, posee reclamos del Sindicato de trabajadores por nulidad de acto jurídico - convenio colectivo por un monto de S/.19,601,000.

La Gerencia y sus asesores legales consideran que los asuntos antes indicados deberían tener un resultado favorable para la Compañía, por lo que no se ha efectuado ninguna provisión al respecto.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene reclamos iniciados por AFP Horizonte S.A. y AFP Prima S.A. (Administradoras de Fondo de Pensiones) por importes aproximados de S/.4,295,000 (S/.4,431,000 en el año 2011).

Como consecuencia del siniestro (incendio) ocurrido el 3 de diciembre de 2009 en los almacenes de la empresa relacionada Ransa Comercial S.A., quien mantiene en custodia los documentos y libros contables y laborales de Alicorp S.A.A. y de su Subsidiaria Molinera Inca S.A., se perdió la totalidad de la información con fecha anterior a abril de 2009, y la información de enero 2007 a setiembre 2009, respectivamente. Al respecto, ambas compañías cumplieron con efectuar las comunicaciones de Ley a SUNAT y entidades públicas correspondientes. La SUNAT otorgó a la Compañía y su Subsidiaria un plazo para reconstruir sus libros contables, y

conseguir de parte de sus clientes y proveedores las copias de los documentos perdidos. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía y su subsidiaria han cumplido con reconstruir sus libros contables por lo periodos abiertos a revisión fiscal y han enviado cartas a clientes y proveedores solicitando copias de la información perdida dentro los plazos otorgados. La Gerencia estima que no resultarán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en relación a las fiscalizaciones que pueda efectuar la administración tributaria o laboral sobre los periodos en los que se perdió la información.

(b) Consorcio Distribuidor Iquitos S.A.

La subsidiaria mantiene una serie de Recursos de Reclamaciones y Apelaciones con relación al Reintegro Tributario del Impuesto General a las Ventas de los meses de noviembre y diciembre de 2004 y de enero a julio, noviembre y diciembre de 2005 al 2007 por S/.16,698,000 (S/.18,370,000 en el año 2010), por la restitución del Reintegro Tributario del Impuesto General a las Ventas de los meses de enero a octubre de 2004 por S/.3,866,000 (S/.4,210,000 en el año 2010), por la determinación del Impuesto General a las Ventas de los meses de enero a diciembre de 2004, 2005 por el importe total de S/.59,640,000 (S/.63,507,000 en el año 2010), por el registro de percepciones del Impuesto General a las Ventas de octubre de 2006 a junio de 2007 de aproximadamente S/.644,000 (S/.644,000 en el año 2010), por concepto de impuesto a las ganancias de enero a diciembre de 2001 y 2006 por S/.575,000 (S/.607,000 en el año 2010), por la disminución del porcentaje a 0% de impuesto a las ganancias de enero a marzo de 2007, S/.141,000 y por concepto de pago de intereses generados de pagos a cuenta de impuesto a las ganancias por S/.65,000.

La Gerencia y sus asesores legales consideran que los reclamos efectuados por la subsidiaria deberían tener un resultado favorable, debiendo dejarse sin efecto dichas acotaciones, por lo que no se ha efectuado ninguna provisión al respecto.

(c) Otras compañías

Al 31 de diciembre de 2012, Molinera Inca S.A. mantiene una serie de reclamos laborales por S/.2,200,000. Samlofood S.A. mantiene un reclamo contra Caleta Bay S.A. para la cobranza de adeudos por S/.8,779,000 y una contrademanda por US\$7,915,000, la cual es calificada como posible por los asesores legales de la subsidiaria.

- Ransa Comercial S.A. y Subsidiarias

(a) Procesos laborales -

La Compañía y sus Subsidiarias mantienen diecisiete (17) procesos laborales pendientes de sentencia, de los cuales dieciséis (16) procesos fueron interpuestos principalmente por ex trabajadores de la Compañía y uno (1) por el Sindicato de trabajadores de la Compañía y sus Subsidiarias, por un importe total demandado de S/.1,135,000 y S/.49,000, respectivamente.

A la fecha, en opinión del departamento legal corporativo de la Compañía y sus Subsidiarias, los procesos serán declarados infundados. La Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias consideran que los mencionados procesos serán resueltos a favor.

A la fecha, en opinión del departamento legal corporativo de la Compañía y sus Subsidiarias, los procesos serán declarados infundados. La Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias consideran que los mencionados procesos serán resueltos a su favor.

(b) Procesos tributarios -

La Compañía y sus Subsidiarias, mantienen un proceso tributario a favor pendiente de resolución en el Tribunal Fiscal, por la solicitud de devolución del Impuesto Mínimo a la Renta del año 1996, iniciada en agosto de 2006, por aproximadamente S/1,434,000, el cual inicialmente fue declarado improcedente por la Administración Tributaria según resolución de intendencia Nro. 012-018-0006848/SUNAT. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía y sus Subsidiarias mantienen el saldo de esta solicitud de devolución totalmente provisionado.

Asimismo la Compañía y sus Subsidiarias mantienen una solicitud de devolución por pago indebido de arbitrios municipales de los ejercicios 2005 y 2006 interpuesta ante la Municipalidad del Callao por S/1,068,000, la cual fue fundada mediante la RTF N° 11142-11-2012. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía y sus Subsidiarias no han reconocido el saldo de esta solicitud de devolución.

A la fecha, en opinión del departamento legal corporativo de la Compañía y sus Subsidiarias, los procesos serán declarados infundados. La Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias consideran que los mencionados procesos serán resueltos a favor.

(c) Procesos por daños al medio ambiente -

La Compañía mantiene 77 procesos judiciales, tramitados en la ciudad de Cajamarca, que involucran 267 demandantes por un importe total demandado de US\$76,553,000, los cuales son de naturaleza civil extracontractual, derivada del derrame de mercurio ocurrido en junio de 2000, en la comunidad de Choropampa. La Compañía fue incorporada al proceso al ser denunciada civilmente por la compañía minera que fue a su vez denunciada inicialmente por los pobladores.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en opinión de los asesores legales de la Compañía y tomando en cuenta los montos indemnizatorios establecidos hasta la fecha según el rango de concentración de mercurio en el organismo de los demandantes a los que se ha reconocido indemnizaciones, se estima como contingencia en el peor escenario posible un importe de S/2,000,000; sin embargo, teniendo en cuenta las sentencias firmes del expediente N°1394-2009, así como las sentencias desfavorables confirmadas por la Corte Superior de Cajamarca y que podrían ser resueltas por la Corte Suprema en el periodo corriente, el mejor estimado de contingencia probable es de S/530,000 y S/275,000, respectivamente.

La Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias mantiene una provisión de contingencia por S/530,000 en el rubro "Tributos, participaciones y otros pasivos financieros", la cual en su opinión es suficiente para cubrir dichas obligaciones en el plazo no corriente.

(d) Procesos judiciales -

La Compañía y sus Subsidiarias mantienen tres (3) procesos judiciales de demanda por indemnización de daños y perjuicios pendientes de sentencia, interpuesta por el Instituto de Defensa Legal - IDL, San Martín Contratistas Generales S.A. y una persona natural por S/1,409,000, S/615,000 y S/921,000, respectivamente.

A la fecha, en opinión del departamento legal corporativo de la Compañía, los procesos serán declarados infundados. La Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias consideran que los mencionados procesos serán resueltos a favor.

- Agencia Ransa S.A.

La Compañía mantiene un recurso de reclamación contra Resolución de Gerencia de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria que sanciona con multa por aproximadamente US\$362,000, debido al error en la asignación de la partida arancelaria a la mercancía Nitrato de Amonio. Actualmente dicho reclamo se encuentra en el Tribunal Fiscal, estando pendiente fijar una fecha para el informe oral.

La Gerencia y los asesores legales corporativos de la Compañía consideran que dicho proceso tendrá resultado favorable para la Compañía.

- Multimercados Zonales S.A. y Subsidiarias

Actualmente, la Compañía y sus Subsidiarias tiene vigentes diversos procesos, tributarios, legales y laborales relacionados a sus operaciones, las cuales se registran y se revelan de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados según lo expuesto en la nota 3. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía y sus Subsidiarias, el resultado final de estos procesos no representará desembolsos para la Compañía y sus Subsidiarias, por lo que no se ha registrado ninguna provisión para estos procesos al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

- Trabajos Marítimos S.A. y Subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía mantiene las siguientes contingencias:

(a) Demanda de indemnización por daños y perjuicios por US\$2,111,000 interpuesta por un comercializador de aceite de la zona de ILO por denuncia interpuesta por Tramarsa por delito contra el patrimonio en el Terminal de Líquidos ILO.

(b) Demanda por US\$1,600,000 interpuesta por acreedores de la embarcación pesquera Huallaga 4 donde responsabilizan a Rímac Seguros, Tramarsa y P&B Peritajes Operaciones de Buceo por hundimiento de la embarcación en el 2011.

(c) Demanda por US\$1,000,000 interpuesta por un ex trabajador por accidente de trabajo, atropello y lesiones graves, en el año 2004.

(d) Demandas laborales por S/1,000,000 aproximadamente por concepto de beneficios sociales, indemniza-

ción de despido arbitrario, participación de utilidades, pago de horas extras, entre otros; interpuesta por ex trabajadores del puerto de Paita.

(e) Demanda por de US\$202,000 interpuesta por clientes por concepto de indemnización de daños y perjuicios en el Terminal de Contenedores.

(f) Proceso administrativo tributario interpuesto por la Intendencia de Aduana Marítima del Callao por presunta violación de precinto de seguridad de mercadería por parte de la Compañía. La obligación de pago asciende a US\$157,000.

(g) Resolución de Intendencia Nacional de Técnica Aduanera de la SUNAT que suspende las actividades del Terminal de Almacenamiento por cinco días calendarios por entregar o disponer de mercadería sin que la autoridad aduanera haya autorizado su levante. La contingencia estaría constituida por los efectos originados de dicha paralización.

(h) Con fecha 3 de diciembre de 2009 se produjo un incendio en los almacenes de Ransa Comercial S.A., empresa que proveía a la Compañía el servicio de custodia de documentos. En dicho siniestro la Compañía perdió numerosa documentación, así como los registros contables de su titularidad relacionados a los ejercicios fiscales de 2004 a 2008, inclusive. Ante esta situación, el 28 de diciembre de 2009, la Compañía informó a la Administración Tributaria sobre la pérdida de dicha documentación y cumplió con el procedimiento establecido por la Administración Tributaria.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, el resultado final de las contingencias será favorable para la Compañía y su Subsidiaria

- Romero Trading S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Romero Trading S.A. y sus Subsidiarias mantienen ciertos procesos legales, por los cuales, en opinión de la Gerencia de Romero Trading S.A. y sus asesores legales corporativos, no existen pasivos contingentes adicionales a los que se describen a continuación:

- Romero Trading S.A. mantiene procesos tributarios pendiente de resolución en el Tribunal Fiscal relativo al impuesto general a las ventas del año 1999 con la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT). Al 31 de diciembre de 2011, se ha registrado las provisiones que se estimen necesarias por un monto aproximado de S/.563,000.

- Como resultado de las fiscalizaciones de los ejercicios 2000, 2003 a 2007, la subsidiaria Primax S.A. ha sido notificada por la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) con diversas resoluciones por supuestas omisiones al Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas. En ciertos casos, la subsidiaria ha interpuesto recursos por no encontrar las correspondientes resoluciones conformes a las normas legales

vigentes en el Perú, en otros casos ha interpuesto recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal, al considerarlas nulas e inadmisibles debido a que dichos valores emitidos han incurrido en vicios formales y además se encuentran debidamente cancelados; y en otros casos han procedido al pago de las acotaciones recibidas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la subsidiaria ha registrado las provisiones que se estimen necesarias por un monto aproximado de S/.20,100,000.

En opinión de la subsidiaria y la de sus asesores legales, no es posible determinar la fecha en la que pagarán las obligaciones resultantes de dichas contingencias, por no contar con un plazo establecido por las instancias judiciales pertinentes para la resolución del caso.

- La subsidiaria Primax Holding S.A. mantiene procesos tributarios pendiente de resolución con el Servicio de Rentas Internas de Ecuador. Al 31 de diciembre de 2011, la subsidiaria ha registrado las provisiones que se estimen necesarias por un monto aproximado de S/.15,321,000.

- Con la finalidad de cubrir posibles pérdidas ocasionadas por reclamos realizados por la Dirección de Aviación Civil de Ecuador por falta de pago de servicios aeroportuarios, la subsidiaria Primax Holding S.A. ha registrado una provisión por un monto aproximado de S/.2,394,000 al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

30. OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Grupo ha generado ingresos por la venta de plazas paralizadas y operaciones discontinuadas, como sigue:

	2012 S/.(000)	2011 S/.(000)
Ganancia neta de plantas paralizadas	11,079	605
Ganancia neta de operaciones discontinuas	47,735	21,774
	<u>58,814</u>	<u>22,379</u>

El 31 de enero de 2012, mediante contrato de compra venta, el Grupo transfirió los activos de su propiedad vinculados a las actividades de procesamiento de aceite de pescado con Omega 3, cuya planta está ubicada en el departamento de Piura. El monto involucrado en esta transferencia fue de US\$52,679,000.

31. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, el Grupo está expuesta a riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, tipo de cambio y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Grupo y cada persona dentro del Grupo es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Grupo.

En general, la gestión de riesgos y la información requerida por la misma se prepara y revisa a nivel de cada compañía del combinado, por lo que cierta información requerida por la NIIF 7, Instrumentos Financieros: Divulgaciones, no se ha preparado y, en consecuencia, no se presenta como parte de esta nota según las políticas contable del Grupo, ver nota 3.

Los principales lineamientos de gestión de riesgos financieros del grupo son:

(a) Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia Corporativa del Grupo, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- i. Directorio
El Directorio es el responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.
- ii. Auditoría Interna
Los procesos de manejo de riesgos en el Grupo son monitoreados por Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Directorio.
- iii. Departamento Corporativo de Finanzas
El Departamento Corporativo de Finanzas es responsable de manejar los activos y pasivos del Grupo y toda la estructura financiera. Principalmente, es responsable del manejo de los fondos y riesgos de liquidez del Grupo; asumiendo los riesgos de liquidez, tasas de interés y cambio de moneda relacionados, según las políticas y límites actualmente vigentes.

(b) Mitigación de riesgos -

La Gerencia del Grupo es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por la Junta General de Accionistas y Directores.

(c) Excesiva concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Grupo con las características que afectan un sector en particular. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

31.1 Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. El Grupo está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar, y por sus instrumentos financieros, incluyendo sus depósitos en bancos e instituciones financieras.

- i. Cuentas por cobrar y cuentas por cobrar diversas -
Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero. El riesgo de la exposición al crédito de clientes incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.
La máxima exposición del Grupo al riesgo de crédito es el valor en libros.
- ii. Instrumentos financieros y depósitos bancarios
El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por el Departamento de Finanzas de acuerdo con las políticas del Grupo. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

31.2 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda y riesgo sobre inversiones en acciones. En el caso del Grupo, los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos y las obligaciones con entidades financieras, relacionadas y terceros; las cuales están expuestas a riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio.

- i. Riesgo de tasa de interés -
El Grupo no mantiene en el año activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos del efectivo operativos del Grupo son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado, excepto por las otras cuentas por cobrar que se mantiene con empresas relacionadas que devengan una tasa de interés fija.

El Grupo no tienen una política formal para determinar cuánto de su exposición debe estar a tasa fija o a tasa variable. Sin embargo, al asumir nuevos préstamos o endeudamiento, la Gerencia ejerce su criterio para decidir si una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante un periodo esperado hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones financieras que adeudan el Grupo se encuentran sujetos a tasas fijas y variables.

El Grupo mantienen activos financieros, principalmente depósitos a plazo, sujetos a una tasa de interés fija y pasivos financieros sujetos a una tasa de interés flotante; sin embargo, el Grupo firmó contratos de permuta de tasa de interés ("swap") con el propósito de cubrir las fluctuaciones de la tasa Libor a la que se encuentran expuestas los financiamientos.

ii. Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición del Grupo a los tipos de cambio se relaciona principalmente con las actividades operativas del Grupo.

Las operaciones activas y pasivas se realizan básicamente en moneda nacional. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a tasas de oferta y demanda. Al 31 de diciembre de 2012, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.549 por US\$1 para la compra y S/.2.551 por US\$1 para la venta (S/.2.695 por US\$1 y S/.2.697 por US\$1 al 31 de diciembre de 2011, respectivamente).

El Grupo manejan el riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando los valores de la posición que no es materia en nuevos soles (moneda funcional) expuestos a los movimientos en las tasas de cambio. El Grupo miden su rendimiento en nuevos soles de manera que, si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del dólar estadounidense afectaría de manera negativa el estado combinado de situación financiera del Grupo. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado combinado de resultados.

El Grupo tenían los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	155,531	63,004
Cuentas por cobrar	224,262	110,165
Cuentas por cobrar relacionadas	41,820	62,911
Otros activos, neto	40,612	9,674
	<u>462,225</u>	<u>245,754</u>
Pasivos		
Obligaciones financieras	(815,177)	(367,556)
Cuentas por pagar comerciales	(141,321)	(246,486)
Otras cuentas por pagar relacionadas	(32,302)	(39,447)
Otros pasivos	(26,046)	(27,277)
Deuda a largo plazo	(125,265)	(167,789)
	<u>(1,140,111)</u>	<u>(848,555)</u>
Posición pasiva, neta	(677, 886)	(602,801)

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país y al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Gerencia del Grupo no han realizado operaciones con instrumentos financieros derivados de intercambio de divisas.

Durante el año 2012, el Grupo han registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente aproximadamente a S/.91,565,000 (aproximadamente S/.55,904,000 en el año 2011), la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio neta" del estado combinado de resultados.

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no puedan cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones.

El Grupo controlan la liquidez requerida mediante la adecuada gestión de los vencimientos de sus activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros, lo cual les permite desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia del Grupo orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

En el caso que el Grupo no cuenten, en un momento determinado, con los recursos necesarios para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo, cuentan con varias líneas de crédito con prestigiosas instituciones financieras y que, debido a su solvencia económica, ha conseguido adquirir préstamos de corto y mediano plazo a tasas menores del promedio del mercado.

31.3 Riesgo de gestión de capital -

El Grupo administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital del Grupo es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos del Grupo cuando manejan capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado combinado de situación financiera, son: (i) salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

El Grupo monitorean su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, que se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en el Grupo.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estados financieros combinados y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente, salvo los mencionados en los párrafos siguientes:

(a) El 27 de diciembre de 2012, Alicorp S.A.A. firmó un contrato de compraventa para la adquisición del 99.11 por ciento de las acciones comunes y del 93.68 por ciento de las acciones de inversión de Industrias Teal S.A., empresa dedicada a la actividad molinera, de fabricación y comercialización de fideos, galletas, panetones, caramelos, chocolates y en general productos alimenticios de consumo humano masivo bajo la marca "Sayon", por un monto de S/.413,881,000.

De acuerdo con lo estipulado en el contrato de compra venta de acciones, el pago del precio de venta así como la transferencia de acciones será efectuado en la fecha de cierre de la transacción, la cual se encuentra sujeta al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el citado contrato. La fecha de cierre de la transacción fue el 4 de enero de 2013.

(b) El 15 de enero de 2013, la subsidiaria Salmofood S.A. obtuvo un préstamo de largo plazo con JP Morgan para cancelar su préstamo sindicado por el cual Alicorp S.A.A. tiene que cumplir ciertas restricciones, las que incluyen principalmente el mantenimiento de ciertos ratios financieros. Dichas restricciones financieras son las siguientes:

	LÍMITE
- Deuda / EBITDA	Mayor a 3.50
- EBITDA / Servicio de Deuda	Mayor a 1.60
- Patrimonio neto consolidado	Mayor a S/.1,412,000
- Patrimonio neto individual	Mayor a S/.1,427,000



GESTIÓN EMPRESARIAL DEL GRUPO ROMERO 2012

Producción General: Fundación Romero. **Concepto y diseño:** Roger Hiyane, Romina Roggero / múltiplo.

Programación web: Frederick Corazao / Warma. **Edición de textos:** Fundación Romero. **Archivo fotográfico:** Empresas del Grupo Romero.